



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **05-Julio-2019**

**¡YA ES VIERNES!**



MÉXICO VS. EU

**FUT.** México y EU se enfrentan de nuevo en la Final de la Copa Oro, este domingo a las 20:00 horas.

**CINE.** Se estrena "Spider-Man: Lejos de Casa"; a nivel internacional ha tenido buena taquilla.

**GENTE**

**EXPERIENCIA JAPONESA**

El chef Daisuke Maeda le cuenta sobre el omakase, una práctica común en Japón.



**buena mesa**

**PRIMERA FILA**



**SAYULA DE CUENTO**

VIERNES 5 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 70 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,513 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Lanza señalamiento el Secretario de Seguridad

## Acusan a Calderón de azuzar a la PF

Cuestiona Durazo que un agente pidiera al ex Presidente como representante

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- El Secretario de Seguridad Ciudadana, Alfonso Durazo, implicó al ex Presidente Felipe Calderón en las protestas de policías federales que ayer cumplieron dos días consecutivos. Los agentes federales se resisten a ser transferidos a la Guardia Nacional y a perder sus prestaciones.

Durazo consideró que detrás de ellos se encuentra Calderón, quien incluso fue propuesto por los policías líderes policiaicos para ser su abogado, asunto que el Secretario de Seguridad determinó como una clara implicación de apoyo a la revuelta.

En conferencia, la segunda que da tras el estallido de la crisis, Durazo explicó su señalamiento.

"No es casual que (...) uno de los representantes de los inconformes de la PF solicita que Felipe Calderón fuera nada menos que su representante sindical", señaló.

El ex Presidente, en cuyo sexenio se creó la PF fusionando a la entonces PFP y a la AFI, escribió el miércoles en Twitter que si la PF "se echó a perder" para qué la quiere el Presidente en la Guardia.



MÉXICO-CUERNAVACA



MÉXICO-PACHUCA

Los policías federales volvieron a cerrar vialidades en CDMX, por la mañana para presionar por sus demandas, y por la tarde, al no llegar a ningún acuerdo con representantes del Gobierno.

En un video, rechazó estar detrás de las protestas y retó al Presidente López Obrador y al Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, a presentar pruebas.

"Señor Presidente, señor Secretario, escuchen a los policías, dejen de escucharse ustedes mismos, nada más, y tómense la molestia de explicarnos cuál es el plan de seguridad que tienen", pidió Calderón.

En la compra de tecnología, entre muchos otros", acusó.

En 2015, informó Durazo, la corporación compró un sistema de inteligencia denominado "RAFAEL", que fue adquirido en 2 mil 458 millones de pesos, cantidad que representa cuatro veces el valor real que tiene en el mercado.

"Esta contratación se realizó a través de la partida 33701 de gastos de seguridad pública y nacional, sin asegurar las mejores condiciones para el Estado, violando los procedimientos establecidos en la norma, provocando pagos en demasa y quedando un adeudo por mil 300 millones de pesos", dijo.

NACIONAL PÁGS. 3 Y 4



Presenten pruebas, revira

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El ex Presidente Felipe Calderón exigió al Gobierno federal escuchar las peticiones de los policías federales, pues es lo mínimo que merecen por arriesgar su vida por la seguridad del País.

En un video, rechazó estar detrás de las protestas y retó al Presidente López Obrador y al Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, a presentar pruebas.

"Señor Presidente, señor Secretario, escuchen a los policías, dejen de escucharse ustedes mismos, nada más, y tómense la molestia de explicarnos cuál es el plan de seguridad que tienen", pidió Calderón.

## Tendrá Jalisco trámites ágiles

Aprobua Congreso ley que obliga a digitalizar servicios y a simplificarlos

MARTÍN AGUIÓN

La apertura de empresas, así como trámites gubernamentales, será más ágil en Jalisco con la nueva Ley de Mejora Regulatoria aprobada ayer por el Congreso local.

La Ley de Mejora Regulatoria contempla, por ejemplo, ventanillas multitrámite en Municipios, para agilizar los trámites gubernamentales; además, se prevé la digitalización de servicios, para que usuarios puedan realizarlos vía Internet y así haya menor interacción con funcionarios, lo que ayudaría a combatir la posible corrupción.

Asimismo, se establece la creación de un Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, el cual tendría atribuciones de emitir recomendaciones en la materia, que tendrían que acatar los Municipios.

La Ley de Mejora Regulatoria fue propuesta por los diputados emecistas Esteban Estrada y Salvador Cara, aunque fue dictaminada junto con proyectos relacionados con el tema, los cuales fueron elaborados por los panistas Hernán Cortés, Jesús Hurtado, y el ex legislador Miguel Ángel Monraz.

También la IP y el Ejecutivo estatal hicieron sugerencias a esta ley. Esta legislación entrará en vigor al día siguiente de publicada en el Periódico Oficial del Estado. El Ejecutivo y Municipios estarán obligados a la simplificación de tramitación.

NEGOCIOS PÁG. 8

**LA APASIONAN LOS ZAPATOS Y LIBROS**

La diputada Mirza Flores Gómez dice que su gusto no sólo es por los zapatos, sino que también compra libros.

**COMUNIDAD PÁG. 2**



**EXHIBE PODER DEL EJÉRCITO**

Con tanques y sobrevuelo de aviones, Trump presumió el poder militar. Es la primera vez que se muestra ese equipo en el festejo de la Independencia.

**INTER PÁG. 13**



**Recibirán aforados minipensión de sólo 5%**

JESSIKA BECERRA

MÉXICO.- Los trabajadores que se retiren con el ahorro de su Afore están en riesgo de recibir una pensión que represente entre el 5 y el 10 por ciento de su último salario, expuso Salim Afundé Sawayá, presidente de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores.

Esto aplicará para todos aquellos que comenzaron a cotizar a partir de julio de 1997 y que no tienen opción de retirarse bajo el antiguo sistema de reparto vigente antes de ese año.

La estimación está muy por debajo de la que hace la OCDE, que proyecta una pensión de entre 23 y 30 por ciento del último salario para la generación de aforados.

"Las Afores van a dar 5 o 10 por ciento del sueldo, y no es por la Afore, sino por el sistema, por cómo está diseñado el plan. La Afore sigue su proceso, está todo legislado, no es cuestión de la Afore, sino del sistema que se tiene que reformar", comentó.

## Complican inconsistencias el caso Maleck

ENRIQUE OSORIO

Las inconsistencias en el caso de Joao Maleck, entre declaraciones de funcionarios y omisiones complican la posibilidad de acceder a la justicia.

La más evidente es la vinculada al acompañante del futbolista, pues el Fiscal Gerardo Octavio Solís afirmó el 1 de julio no saber la identidad de éste y que lo buscan.

No obstante, el Alcalde Pablo Lemus, basado en informes de policías, aseguró el martes 2 que la persona



Joao Maleck

que acompañaba a Maleck fue entregada al MP.

"Fueron llevados los dos a la Cruz Verde, donde recibieron los primeros auxilios y después fueron entregados al MP", aseguró Lemus.

El acompañante tiene que ver con la supuesta alteración de la escena del accidente en el que murieron Alejandro y María Fernanda, pues la Fiscalía agregó que

buscaba pruebas para sustentar el retiro de las botellas del auto que manejaba Maleck.

En tanto que Lemus indicó que en el video que tomó la cámara del CS de Zapopan no se observa que se hayan retirado botellas.

En cuanto al tiempo de atención médica a Maleck, primero fue llevado al puesto de socorro y luego a un hospital privado, lo que según el Alcalde facilitó que la alcoholemia se aplicara 5 horas después.

"No recuerdo si haya sido el tema de la prueba en la Cruz Verde o (en) un hospital particular, creo que sí fue en la Cruz Verde", afirmó el Fiscal el 25 de junio.



**ADIÓS AL 'PERRO' AGUAYO**

Familiares y amigos recordaron lo que fue el "Perro" Aguayo para la lucha libre. El ex luchador será cremado hoy en el Parque Funeral Colonias. **CANCHA PÁG. 11**



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

JALISCO

Periodismo con carácter

VIERNES 5 DE JULIO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7936

www.milenio.com



**Alfredo Campos Villeda**  
 “¿No tienen nada que decir los titulares de Marina y Defensa en estas horas aciagas?” - P. 2



**Susana Moscatel**  
 “Disney tiene todo el derecho a reimaginar las sirenas como se le dé la gana” - P. 34



**Carlos Iván Moreno**  
 “Castigos ejemplares, mejor estrategia para desincentivar conductas nocivas” - P. 4

**Protestas.** Responden al paro policías federales de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Querétaro; continúan las negociaciones en el Centro de Mando y también los bloqueos en la capital REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO. PÁG. 18 A 20

## Durazo supone nexo y Calderón refuta la “cobarde insinuación”



Jiménez Espriú y Slim en el Día del Ingeniero. NELLY SALAS

### Amparos retrasan un año el aeropuerto de Santa Lucía

**ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO**  
 El titular de la SCT informó que no han podido empezar a construir, por lo que prevén que la obra esté lista hasta 2022. PÁG. 26

**Licitación de fibra óptica**  
 Descarta Carso participar en otro proyecto de la CFE  
 ROBERTO VALADEZ - PÁG. 27

### Con militarización de aduanas buscan pegar primero al cártel de Jalisco

**JESÚS RANGEL, CIUDAD DE MÉXICO**  
 Manzanillo, Tijuana, Veracruz, Reynosa y Nuevo Laredo son prioridad por el nivel de corrupción y tráfico de drogas. PÁG. 21



**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
**CARLOS MARÍN**  
 cmarin@milenio.com  
 PE, AMLO, periodismo y riesgo  
 Cada mañanera permite la entretenida aventura de intentar entender al Presidente. PÁG. 19

### Despedida. Dan el último adiós al Perro Aguayo

Se fue una de las leyendas de la lucha libre mexicana, pero la vida de Pedro Aguayo será siempre recordada por lo que aportó a uno de los deportes más populares del país. Ayer, los restos del *Can de Nochistlán* fueron velados en la Perla Tapatia junto a familiares, amigos y aficionados. FERNANDO CARRANZA

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., VIERNES 5 DE JULIO DE 2019 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 26633 AÑO CII

### División entre policías federales prolonga paro

**de la Rosa**

**DEPORTE**

**La AC aún sueña con las Chivas**

**Página uno-C**

### MÁS QUE MIL... "ALITO" CONVOCA A LA UNIDAD: EL PRI NO ESTÁ EN LA LONA



**VISITAN JALISCO.** La fórmula Alejandro Moreno ("Alito") y Carolina Wiggiano busca la cingencia nacional del PRI. Ante la derrota de 2016 piden a la militancia dejar las críticas y unirse para recuperarse. "Nos vamos a presentar con firmeza, con carácter y con categoría en 2024. Tenemos una situación complicada, pero lo mismo nos pasó en el 2000, cuando decían que el PRI estaba en la lona. Tuimos la capacidad de construir, levantarnos, ponernos de pie y volver a ganar".

Más de 100 elementos rechazaron acuerdos alcanzados con el Gobierno federal y rompieron con sus representantes

La división entre los liderazgos de las policías federales inconformes con los planes de integrarlas a la Guardia Nacional acentuó la crisis y prolongó el paro nacional en esa corporación luego de que más de 100 elementos rompieran con sus representantes en la comisión negociadora con las autoridades, y rechazaron acuerdos alcanzados. Los disidentes se inconformaron cuando las autoridades anunciaron la instalación de mesas para asignar a otras tareas a los uniformados que quieran seguir trabajando u opten por tramitar su liquidación.

Cuando los representantes de las policías explicaban que el Gobierno les ofreció integrarse al Instituto Nacional de Migración (INM), Adhuanas, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Comisión Nacional de Búsqueda, Sistema Penitenciario y las Unidades de Medidas Cautelares, en caso de no querer unirse a la Guardia Nacional, el grupo de elementos estalló. Acusaron de vendidos a sus líderes en el diálogo y les pidieron dejar la mesa de negociación.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que el paro de labores de policías federales no fue afectado al Estado y en la Entidad no se tiene reporte de manifestaciones de uniformados de esa corporación. Urgió a que la Secretaría de Seguridad federal aclare la situación para evitar complicaciones al arranque de la Guardia Nacional.

#### No afecta al Estado

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que el paro de labores de policías federales no fue afectado al Estado y en la Entidad no se tiene reporte de manifestaciones de uniformados de esa corporación. Urgió a que la Secretaría de Seguridad federal aclare la situación para evitar complicaciones al arranque de la Guardia Nacional.

#### Página siete-A

**DAN SENTIDO ADIÓS AL PERRO AGUAYO**

**Página ocho-C**

### Avalan Ley de Mejora Regulatoria; quitarán trabas para crear negocios

Con el fin de simplificar trámites, homologar reglamentos y combatir la corrupción, el pleno del Congreso del Estado aprobó la nueva Ley de Mejora Regulatoria de Jalisco y sus municipios, y armonizó el marco legal local con la ley federal.

El diputado Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Competitividad, explicó que se busca impulsar el desarrollo económico, atraer inversiones y crear empleos. La simplificación administrativa, añadido, facilitará la apertura de comercios e inhibirá la corrupción.

"Es un marco legal que no solamente actualiza nuestras normas, sino que da un paso adelante para que Jalisco pueda tener mejores condiciones para que los inversionistas vean en nuestro Estado una oportunidad mucho más atractiva para invertir".

El gobernador Enrique Alfaro asistió a la sesión del Poder Legislativo en la que se aprobó la ley. Allí subrayó que la nueva regulación alientará la generación de inversión productiva y que, desde el nivel municipal, haya bases que den las condiciones necesarias para atraer a inversionistas.

El mandatario estatal dijo que decidió presentar la sesión por la importancia de la legislación. También acudió el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) Ricardo Suro, líderes de cúpulas empresariales y funcionarios estatales.

La nueva ley se aprobó por unanimidad con el voto a favor de los 34 legisladores presentes en la sesión.

#### Página 11-A

**PANORAMA**

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7 Y 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 Y 11-A

**HECHOS EN ZAPOPAN**

Matan al "HH" de los Beltrán Leyva

**Página seis-A**

**CONGRESO**

Defienden bono en el Poder Judicial

**Página seis-A**

Sugerencias, quejas y comentarios **3678-8893** [comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)

**Para suscriptores**

**Coste Bajo**

**Bonus: Puntos de Más**

**20% - 30%**

**CADA VIERNES**

**CÍRCULO INFORMADOR**

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS

EN LA REVISTA **Coste Bajo**

### EL CIELO PERTENECE A EU: DONALD TRUMP



**PODERIO.** Durante la celebración del Día de la Independencia de Estados Unidos, Donald Trump presenció el potencial del ejército de su país. "Durante más de 65 años, nuestra Fuerza Aérea enemiga ha logrado matar a un solo soldado estadounidense. Porque el cielo pertenece a Estados Unidos". El acto "Salvado a Estados Unidos", organizado por la Casa Blanca, contó con la presencia de varios aviones y helicópteros militares que sobrevolaron la explanada del National Mall, uno de los lugares más emblemáticos de Washington.

### REVISTA

**JUEGO EXTRAÑO**

A la par del estreno de la tercera temporada de "Stranger Things" se lanza un videojuego para los fans de la serie

**VIDEO**

<http://bit.ly/2KTAZVX>

**TORNADO EN CHINA**

Al menos seis muertes y casi 200 heridos causó el paso del fenómeno en la ciudad china de Kaiyuan

**GALERÍA**

<http://bit.ly/2KY5i5d>

**CIUDAD DEL FUTURO**

Corea del Sur construye una ciudad piloto para probar diversos prototipos de autos sin conductor

**VIDEO**

<http://bit.ly/2ZL0E0y>

**Jake Gyllenhaal prefiere ser "Mysterio" y no "Batman"**

**Página tres-B**

### Las mañaneras de AMLO son un "circo mediático": Gloria Álvarez

La politóloga guatemalteca Gloria Álvarez, quien saltó al foco público en noviembre de 2014 tras su presentación sobre populismo en el Parlamento Iberoamericano de la Juventud en Zaragoza, España, calificó las conferencias de prensa matutinas del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como un "circo mediático" que "todos los populistas del socialismo del Siglo XXI han utilizado".

Durante una conferencia dirigida al sector empresarial de la ciudad, a la que fue invitada por Patricia Chávez, directora de la Fundación Roberto Chávez, afirmó que una de las acciones "más preocupantes" del Mandatario es frenar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco.

Al menos seis muertes y casi 200 heridos causó el paso del fenómeno en la ciudad china de Kaiyuan

### MATISSE TE PREGUNTA: ¿"ERES TÚ"?

**NUEVO PATRONATO DE LA OFJ VA POR FINANCIAMIENTO Y CALIDAD**

**Página uno-B**

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 5 de julio de 2019 Guadalajara, Jalisco Año V Número 1518 \$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

## BASQUETBOL EN CIBACOPA JALISCO, EN BUSCA DE SU BOLETO



### SEGURIDAD LA POLICÍA METROPOLITANA OPERARÁ EN AGOSTO

● **AJUSTES.** La nueva corporación hará equipo con la Guardia Nacional y agentes federales, asegura el gobernador Enrique Alfaro. Presume que por fin habrá homologación salarial para agentes de la zona metropolitana. **ZMG 8A**

### DENUNCIA NO HAY PREDIO A NOMBRE DEL SIAPA EN TLAQUEPAQUE

**ZMG 3A**

### ONU OPERATIVOS VENEZOLANOS ACUMULAN 5 MIL MUERTES

**MUNDO 14A**



### CONGRESO LUZ VERDE A LA LEY DE MEJORA REGULATORIA ESTATAL

● **AVANCE.** Por mayoría, diputados aprobaron la legislación que, aseguran, servirá de herramienta para impulsar el desarrollo económico y será un elemento contra la corrupción. El Congreso da un año a los ayuntamientos para armonizar sus leyes. **EMPRESA 7C**

### GUADALAJARA DARÁN \$10 MIL POR CADA CASA DAÑADA EN LA GRANIZADA

**ZMG 10A**

### CELEBRAN UNIÓN ESTUDIANTIL

● **UDG.** La Federación de Estudiantes Universitarios festejó su aniversario 28. Destacó los avances del organismo en favor de los alumnos. Uno de los programas que se presumió fue el de Sendero Seguro, que tiene como objetivo poner los cimientos de la paz, la salud, los derechos humanos y la evaluación a las autoridades, entre otros temas. **Daniela Rodríguez RULA 6C**

# Pesan dudas sobre 'universidad AMLO'

EN JALISCO HAY TRES SEDES: AYOTLÁN, TECOLOTLÁN Y TOMATLÁN

Los cursos ya iniciaron en lugares provisionales, como una secundaria técnica, una casa de la cultura y otras instalaciones municipales



### CARLOS FERRO LO ELIGEN PARA SER UN PADRE FANTÁSTICO

**SHOW 1B**



### CHIVAS ALANÍS REGRESA CON UN TOQUE DE MADUREZ

**PASIÓN 1C**



### JORGE OROZCO UN TAPATÍO, EL ABANDERADO DE MÉXICO EN LIMA 2019

**PASIÓN 4C**

**DARIO PEREIRA**

Las universidades que el presidente Andrés Manuel López Obrador promueve tienen una serie de problemas, como la falta de un registro de validez oficial ante las autoridades educativas, las carencias de infraestructura, la premura con la que se seleccionó al personal docente y la posibilidad de que se presente un alto nivel de deserción. Especialistas consultados por NTR Guadalajara dudan del éxito del proyecto.

"En 2019 estarán funcionando... Ya se comenzó con este programa, les diría que ya hasta tenemos la mayoría de los terrenos. En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas con carreras acordadas



a cada región del país para atender con educación de calidad y sin pago de colegiaturas a 64 mil estudiantes de nivel superior", expresó López Obrador en su toma de gobierno.

Más de seis meses después de haber entrado en funciones, la nueva opción educativa se encuentra bajo el nombre de Universidades para el Bienestar Be-

nito Juárez (UBBJ) y existen tres en Jalisco: en Ayotlán se puede estudiar Ingeniería Agroalimentaria, en Tecolotlán se denomina Ingeniería Ambiental y en Tomatlán se puede cursar Ingeniería en Desarrollo Regional Sustentable. Los cursos iniciaron en sedes provisionales, como una secundaria técnica, una casa de la cultura y otras instalaciones municipales. Además les falta el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de los programas académicos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y hasta finales de mayo apenas se habían contratado a seis docentes (dos para Ayotlán, uno para Tecolotlán y tres para Tomatlán).

**ZMG 2-3A**

### SIGUEN BLOQUEOS

## Acusan a la oposición por rebelión de federales

● **AP.** Autoridades federales achacaron a intereses políticos de la oposición la revuelta en la Policía Federal, que ayer retomó los bloqueos en calles de la CDMX y autopistas aledañas. Los funcionarios culpables también a policías corruptos y a gente externa de instigar la revuelta de elementos que se oponen a ser integrados a la recién creada Guardia Nacional.

El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, ofreció detalles e insinuó que el ex presidente de México Felipe Calderón era uno de los responsables de la rebelión. El ex presidente de México negó categóricamente "la cobardía e insinuación que desde el poder se hace" de que ha organizado o está atrás de las protestas de los policías federales.

**PAÍS 11A**



**QUARTOCOLIBRO**



### FUNERAL PERRO AGUAYO ESCRIBE SU LEYENDA CON LETRAS DE ORO

**PASIÓN 3C**



### CAMPAMENTO FORTALECEN LA INCLUSIÓN DE MUJERES EN LA CIENCIA

**TECNO 7B**



**PODER JUDICIAL** ● Con nueve iniciativas van por la reforma constitucional. **6A**

**DEA** ● Investigan a Emilio Lozoya Austin por lavado de dinero. **12A**

**SANTA TERE** ● La muestra "Levadura" se exhibe en la Panadería del Río. **4B**

**TURISMO** ● La paga de sargazo se vuelve una prioridad nacional. **8C**



**GUADALAJARA**  
**ESTÁ EN CALLES LA**  
**GUARDIA NACIONAL**  
 En coordinación con elementos tapatíos, su presencia ya se nota en diversas colonias de la ciudad, con el fin de reforzar y garantizar la seguridad. **Pág. 14**

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 5 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,802 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CUARTOSCURO

**PERRO AGUAYO**

## ¡Hasta siempre!

Cientos de amigos y familiares, así como fans, llegaron a la funeraria de Avenida México para despedir a su ídolo de la Lucha Libre. ¡Descansen en paz! Las razones exactas sobre su fallecimiento no fueron reveladas, se sabía que desde que su hijo murió en marzo de 2015, cayó en depresión y su salud se fue deteriorando. Incluso vecinos en Tala, aseguran que desde ese entonces ya ni siquiera salía a la calle. **Pág. 30**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



**FESTEJOS**  
**Omar Bravo es León Negro**

Para conmemorar los 45 años del equipo de la Universidad de Guadalajara, el jugador será invitado de honor para los próximos amistosos de aniversario. **Pág. 31**

ANTONIO MIRAMONTES



**GRANIZADA**  
**Repartirán apoyo a damnificados**

Regidores tapatíos aprobaron las reglas para otorgar recursos a los 226 afectados, el máximo a entregar será \$10 mil. **Pág. 7**

**COPARMEX**

# Ley regulatoria es buen avance

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Tras su aprobación en el Congreso, la cúpula patronal aseguró que será una pieza clave para impulsar la competitividad del estado

Con 34 votos a favor el Pleno del Congreso del Estado en sesión extraordinaria aprobó la armoniza-

ria con la ley Federal, que vendrá a simplificar trámites y combatir la corrupción, así como atraer la in-

Con la presencia del gobernador Enrique Alfaro, del Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza y del Presidente del Poder Judicial magistrado Ricardo Suro Esteves.

El presidente de la Mesa Directiva, Diputado Hernán Cortés Berumen, dijo que esta ley detonará el desarrollo económico de la enti-



**MAURO GARZA**  
 PRESIDENTE  
 COPARMEX

"Si los ayuntamientos no tienen un compromiso claro y puntual, esta ley de nada va a servir".

**CON ELECCIONES**  
**Cumple años la FEU**  
 En el marco de su vigésimo octavo aniversario, la Federación de Estudiantes Universitarios iniciará proceso de elección de dirigente para los próximos 3 años. **Pág. 10**



## CRONOMICÓN VI

Actividades de verano en espacios de la Secretaría de Cultura (SC)

## CRONOMICÓN XII

Entreno de la película *Spider-Man: Lejos de casa*

## NACIONAL 20

Pamela San Martín pide claridad de objetivos para nueva reforma electoral

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 5 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com)



[cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)



[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

## De "mala señal" califica Alfaro el paro en la Policía Federal

La protesta no afectó a Jalisco, que ya contaba con despliegue; no obstante, el gobernador indica que las manifestaciones de elementos de seguridad pública deben hacerse de otra manera

“Es una mala señal para el arranque de la Guardia Nacional”, señaló el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en torno a los paros que se han registrado en la Policía Federal y al amotinamiento abierto en su base central de Izta palapa, Ciudad de México, para exigir respeto a sus condiciones laborales.

“Los elementos de la Policía Federal están en su derecho de expresar sus preocupaciones, sus dudas respecto a su situación laboral, pero la verdad lamento mucho que lo hagan de esta manera, porque la señal es terrible”, indicó el gobernador, aunque informó que el paro de federales no está afectando a Jalisco.

Y mientras el Gobierno de la República tiene sus problemas, a nivel estatal ya se dieron los primeros pasos para que esté operando la Policía Metropolitana: la próxima semana se presentará en los plenos de los nueve ayuntamientos que la conforman, las iniciativas para que cedan a todos los elementos que tengan adscritos a este nuevo modelo policíaco, incluidos sus presupuestos de operación.

Los elementos de las policías municipales que se integrarán a la Policía Metropolitana irán aparejados con los presupuestos provenientes desde las alcaldías para la operación; el gobierno del estado está haciendo las proyecciones para aportar los recursos que faltan.





REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

GUADALAJARA  
No. 1779. JULIO 5 AL 7 DE 2019  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

Ante los recortes de presupuesto en cultura realizados por la actual administración, el séptimo arte podría verse afectado. Cineastas y realizadores hablan sobre por qué es necesario mantener los incentivos y fondos existentes impulsados por el IMCINE y la importancia de revisarlos para poder mejorarlos

12



\$10.00



**NACIONAL**

**Policía Federal, rebelión esperada**

Con el discurso de funcionarios que han cuestionado su actuación y con la futura disolución de esta corporación por la aparición de la Guardia Nacional, los elementos exigen una indemnización justa u opciones de trabajo en las que no pierdan prestaciones o antigüedad

16



**INDIGONOMICS**

**Apuesta por la construcción sostenible**

La tendencia por los desarrollos inmobiliarios verdes contribuye al cuidado del medio ambiente, sin embargo, el mayor desafío al que se enfrenta este segmento es a los mitos sobre sus altos costos

26



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



HABÍA REAPARECIDO en redes sociales, pero ayer **Aristóteles Sandoval** lo hizo en persona.

ESTUVO EN PRIMERA fila en la reunión que tuvo **Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito'**, con militantes del PRI Jalisco.

PERO EL EX Gobernador no fue solo, llevó de cargada a una buena parte de quienes fueron colaboradores de su Administración, entre ellos el ex candidato a Gobernador **Miguel Castro**.

PARA SORPRESA de propios y extraños, Sandoval no habló. Le dejó la cancha al ex Gobernador de Campeche y sólo se limitó a aplaudir y echar porras.

QUIENES SABEN de cuestiones políticas calculan que Aristóteles ve en el apoyo a 'Alito' una forma de desentumirse -luego de casi seis meses de estar en la banca-, para lo que se pueda ofrecer en las próximas elecciones. ¿Será?

•••

INQUIETUD DESPERTÓ la presencia de dos actores de la política en un restaurante de Andares.

AHÍ FUERON vistos ayer el senador y dirigente nacional de MC, **Clemente Castañeda**, y el regidor zapopano, **Sergio Barrera**.

AUNQUE 'Checo' no es militante naranja, seguramente tenía bastante que platicar con el 'Pachi' sobre temas varios.

MIENTRAS TANTO, hay quienes aseguran que en las filas emecistas ya se cocinan proyectos para el 2021.

Y PUES 'Checo', dicen, podría ser considerado un posible prospecto a un cargo de elección. ¿Estarán pensando que haría buen papel como candidato a la Alcaldía de Zapopan? Conste, es pregunta.

•••

NI LA BURLA perdonan diputados locales tras quedar expuestos sus gustos por comprar zapatos de marca que llegan a costar hasta 17 mil pesos.

VARIOS DE quienes calzan zapatos finos bromearon con la posibilidad de dejarle de hablar a sus compañeros por no estar a su 'altura'.

INCLUSO, HUBO legisladores que sugirieron hacer una 'vaquita' para la panista **Irma de Anda**, y las morenistas **Norma Valenzuela** y **Patricia Meza**, por usar zapatos que no exceden los 450 pesos.

•••

¿POR QUÉ le tiene tanto miedo **Andrés Manuel López Obrador** a **Felipe Calderón**? Si bien el Presidente de México ha sido un mago para inventarse enemigos, no deja de llamar la atención cómo una y otra vez insiste en culpar de sus males al panista, incluso olvidándose de **Enrique Peña Nieto**.

AYER BASTÓ con que un policía federal, uno solo, pidiera que el ex mandatario los representara en su litigio contra el Gobierno federal... y **Alfonso Durazo** salió de inmediato a culpar a Calderón de estar detrás del movimiento de uniformados.

LO CURIOSO es que no es la primera vez que el lopezobradorismo enfile sus baterías contra el michoacano.

HACE APENAS un par de semanas, las legiones de redes sociales que responden a los deseos de Palacio Nacional estuvieron difundiendo una noticia que sabían era falsa: la supuesta detención del hijo de Calderón por tráfico de drogas. Inclusive los jilgueros de la 4T se aventaron a decir que la culpa era del ex presidente... ¡por no desmentirla!

Y OBIAMENTE ayer se repitió el linchamiento de **Felipe Calderón** en redes sociales, como si las improvisaciones en la creación de la Guardia Nacional se pudieran resolver a punta de tuitazos.

## LA TREMENDA CORTE

### Una pregunta:

¿habrá llegado el tiempo de ver a una mujer como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, la FEU? Esto porque ayer se entregaron constancias a ocho aspirantes a suceder al actual dirigente de la organización, Jesús Medina, y de esas candidaturas, cuatro son ocupadas por mujeres. Además, la entrega de las constancias se hizo en el marco del 28 aniversario de la FEU, donde el actual dirigente estudiantil aseguró que “el feminismo es la revolución de nuestro siglo, y la FEU no puede quedarse atrás. Como dicen mis amigas: la FEU será feminista o no será”. Falta, por supuesto, el inicio de la campaña electoral estudiantil (12 de agosto), y las votaciones entre septiembre y octubre. Pero cuando el río suena...

**Tribuna** inusual tuvo ayer el Congreso de Jalisco, pues en la sesión donde se discutió y aprobó la Ley de Mejora Regulatoria estuvieron presentes el gobernador Enrique Alfaro y los dirigentes de organismos empresariales de Jalisco. También acudieron a la sesión miembros del gabinete estatal, y el presidente del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro Esteves. La presencia de tantas personalidades fue para demostrar unión de los tres

poderes en cuestiones de trabajo, y de la clase empresarial local. El siguiente paso es que los ayuntamientos se sumen y adecúen sus reglamentos para estar en concordancia con la nueva ley.

**El asesinato** a tiros de un hombre que viajaba con su familia por el poniente del área metropolitana seguramente mantiene con los ojos bien abiertos a corporaciones policiacas del estado, pues el fallecido resultó ser integrante de un grupo criminal. La preocupación es ante la posibilidad de venganzas entre grupos a raíz de este hecho criminal.

**La Guardia** Nacional se estrenó ayer en Guadalajara, pero con un percance de tránsito entre una camioneta de la corporación y un auto particular. El choque *laminero* ocurrió en la colonia Ladrón de Guevara, y aunque no pasó a mayores ya se hizo un debate en redes sociales sobre si los uniformados siguieron o no lo establecido en el reglamento de Tránsito para esos sucesos.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Menos burocracia para hacer negocio.

El que anda que no cabe de contento es el diputado Esteban Estrada, promotor de la nueva Ley de Mejora Regulatoria, que se aprobó ayer en el Congreso y para lo cual estuvo presente el mismísimo gobernador Enrique Alfaro.

Se espera que la ley sea punta de lanza para detonar y facilitar negocios e inversiones, así como agilizar trámites, pero lo que llamó más la atención es el respaldo que le dio Alfaro al diputado Estrada, quien está más que apuntado para buscar Zapopan.

Se trata de la primera vez en la historia que un gobernador acude a las butacas del Congreso a presenciar la aprobación de una ley. Entre los diputados no faltaban aquellos que alzaron la ceja y cuestionaban por qué el mandatario le daba tanta importancia a esta ley (o al autor de la misma).

El sheriff Salvador Caro, Mirza Flores y otros más sólo suspiraron.

Inicia la elección en uno, dos, tres... Durante el censo de afectados que realizó el Ayuntamiento de Guadalajara con motivo de la granizada histórica del sábado pasado —Alfaro dixit— ocurrió un hecho extraño.

Servidores de la Nación con cachuchas de las CLB (Creando Lazos de Bienestar o Carlos Lomeli Bolaños) se presentaron a nombre del Presidente Andrés Manuel López Obrador para preguntar qué necesidades tenían.

Lo interesante es que siempre estaban al lado de una persona no uniformada —tal vez de Abisalud o de Lomedic—. Recordemos que fue el propio súper delegado Carlos Lomeli el que dio a conocer que los vecinos de la zona afectada recibirían fondos del Gobierno federal. ¿Sabrá el Presidente que su delegado saluda con sombrero ajeno?

Anflopo

### PICA... PORTE

*Mal inicio, qué caray,  
de la Guardia Nacional,  
con protestas y plantones  
de Policía Federal.*

*Para López Obrador  
el asunto es delicado,  
aunque sin duda dirá  
no le tiene preocupado.*

*En Jalisco no hay problema,  
trabajan de buena gana...  
ojalá que se conjuguen  
con la Metropolitana*

## BITÁCORA POLÍTICA

### FUE ARMONIZACIÓN

Aunque la Ley de Mejora Regulatoria del Estado fue una armonización con la Ley Federal, los diputados la hicieron ver como un gran logro, tan es así que asistió el Gobernador Enrique Alfaro, el Secretario General Juan Enrique Ibarra Pedroza, el jefe de Gabinete Hugo Luna y el presidente del Poder Judicial magistrado Ricardo Suro Esteves. ¿No será que quieren quedar bien con los empresarios que fueron los impulsores?... es pregunta.

### AUSENCIA

Se notó la ausencia del principal impulsor de la Ley de Mejora Regulatoria en el Estado Xávier Oréndaín de Obeso, presidente de la CANACO Guadalajara, que la justificación que dieron fue de que salió de viaje, aunque los mal pensados dijeron "posiblemente no le gustó algo de la ley", habrá que esperar su opinión al regreso de su viaje, que ni cambió, aunque asistiera el Ejecutivo a la sesión extraordinaria del Pleno del Congreso.

### EX DIPUTADOS SIN CHECAR

A quienes ni se les ve por el Legislativo son a los ex diputados del PVEM Ericka Lizbeth Ramírez y Sergio Martín Arceo, no sudan ni se acongojan y reciben su pago, pero a ellos ni los nombra el secretario general del Congreso del Estado Salvador de la Cruz.

### COMPARECE 9 DE JULIO IJCF

El próximo martes 9 de julio comparecerá el titular



del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Gustavo Quezada Esparza para que informe la situación que prevalece con los cadáveres almacenados y determinar acciones que desde el legislativo ayuden a resolver la crisis. La propuesta es de la bancada del PAN y fue aprobada por la Comisión de Seguridad y Justicia. El diputado Enrique Velázquez González, Presidente de la Comisión, puntualizó, "no se trata de una situación de sentar a alguien y acusarlo".

### PERMANENCIA DE MAGISTRADO

La Comisión de Seguridad y Justicia analiza el informe técnico emitido por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) por el que determinarán la permanencia en el cargo del magistrado Laurentino López Villaseñor o se lanza convocatoria para elegir magistrado para sustituirlo.

La permanencia del magistrado dependerá de los apoyos que aún tenga entre diputados o su trayectoria, experiencia y resultados. (Rosario Bareño)

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El **Siapa** asegura que el predio en Tlaquepaque, que compró en 1994, sí es de su propiedad y que por eso utilizó a policías estatales y municipales para asumir la posesión. El director jurídico dice que no es que se hayan acordado 25 años después que habían comprado ese terreno, pues sí lo han utilizado para guardar autos. Además, encargaron un peritaje para que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acreditara que lo que compraron es exactamente lo que reclamaron el 22 de mayo pasado.

Sin embargo, el caso sigue enredado, pues en el **Ayuntamiento de Tlaquepaque** no hay ninguna cuenta catastral ni registro a nombre del Siapa y sí a nombre de los particulares que denunciaron el despojo. Así que esto pinta para laaaaaargooooo.



Los quería agarrar solitos. El gobernador **Enrique Alfaro** suspendió una cita que tenía esta mañana con representantes de organismos sociales y productivos de los Altos de Jalisco, pues pretendía que a la misma no asistiera quien ha fungido como su vocero estos últimos ocho años, **Juan Guillermo Márquez Gutiérrez**, que se supone era su aliado electoral en la campaña de 2018.

La explicación en los pasillos de palacio de gobierno es que al mandatario le parece incómoda esa presencia, dado que Márquez Gutiérrez ha manifestado públicamente su oposición al acuerdo con Guanajuato y que el agua del río Verde no es negociable. La idea de Alfaro era pactar con los productores y convencerlos aparte, lo que es sin duda alguna un modo de empezar a quebrar la resistencia contra su decisión que, le guste o no, lo lleva a incumplir una promesa central de su campaña.

El gobernador Enrique Alfaro se dio una vuelta ayer por el Congreso del Estado para presenciar la aprobación de la nueva ley de mejora regulatoria. Aunque el Ejecutivo y el Legislativo la presumieron como la panacea para Jalisco, la realidad es que se trata del aterrizaje en lo local de la nacional Ley General de Mejora Regulatoria. Además, como ya tienen antecedentes de lo leeeeeentos que son en los municipios, les dieron ¡un año!, de plazo para armonizar sus reglamentos. Por citar un ejemplo, la *ley antirruido* se avaló desde la anterior Legislatura y, miren, es hora que no aterrizan en los municipios; sólo algunos metropolitanos cumplieron, por lo que el diputado panista **Gustavo Macías** impulsará un exhorto para que los faltantes hagan la tarea... y no se hagan.



Muy considerados, los **diputados del PAN** promueven, entre un paquete de iniciativas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, regular el haber de retiro a magistrados. Aunque en la reciente reforma constitucional se presumió como un gran logro la eliminación del bono millonario, dicen que por si se amparan los impartidores de justicia buscan topar en un pírrico milloncito de pesos la compensación para jueces y magistrados al concluir su periodo.

Mientras, en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado aún no se ponen de acuerdo sobre si recurrirán o no a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar la reforma al Judicial.



La Guardia Nacional (GN) y las policías de Guadalajara y Zapopan ya andan de *amiguis*, bueno, en coordinación. La comisaría tapatía informó que arrancó operaciones formales con ese cuerpo de seguridad federal para reforzar la vigilancia y la proximidad. La cosa es que el dispositivo se desplegó en puntos estratégicos de regiones operativas de Guadalajara (*calientes*, añadimos).

En Zapopan, el alcalde **Pablo Lemus** dijo que la GN se concentrará en colonias que también entran en nuestra categoría de *calientes*. El patrullaje conjunto es para promover y fortalecer la cercanía con la población, que por ahora sólo ve pasar camionetas blancas con uniformados de la GN.

## REDES DE PODER



### Bartlett dinamita acuerdos

Ni siquiera pasaron 24 horas de que la iniciativa privada anunciara el inicio de un diálogo entre **Gobierno federal** y las empresas relacionadas con los contratos para la construcción de siete gasoductos, y el director de la **Comisión Federal de Electricidad**, **Manuel Bartlett** insistió en que a pesar de esta 'tregua', se mantie-

ne la exigencia de solicitar un reembolso por casi **3 mil millones** de pesos a estas compañías. El mensaje no puede ser más claro, nos comentan, sí existe una disposición para llegar a un acuerdo y en su caso evitar los **arbitrajes** y un largo litigio por la vía legal, pero el gobierno no va a dejar que sea la **IP** la que quiera establecer las condiciones de inicio. Eso sí,

al parecer **Bartlett** no tendrá un papel principal en las mesas de diálogo, las cuales serán conducidas directamente por la oficina de la **Presidencia**.

### Priistas ya negocian coordinaciones

A unas semanas de la renovación de la dirigencia nacional priista, algunos legisladores federales del tricolor ya iniciaron los primeros contactos con **Alejandro Moreno**, el amplio favorito para ganar la elección en fórmula con **Carolina Viggiano**. En donde el relevo está muy claro, se dice, es en el **Senado**, donde el puesto de **Miguel Ángel Osorio Chong** como líder de la

bancada tricolor está más que en duda. Es un secreto a voces que el hidalguense fue uno de los principales promotores de la candidatura fallida de **José Narro** y uno de los principales detractores de **Alito**, por lo que su permanencia al frente del grupo parlamentario está prácticamente descartada. De momento nadie ha manifestado públicamente su intención de tomar el lugar de Osorio, pero los nombres que ya se mencionan son los de **Beatriz Paredes** y el de **Jorge Carlos Ramírez**.

### Crece descontento en PDI capitalina

La titular de la **Procuraduría**

**General de Justicia** capitalina **Ernestina Godoy**, tiene entre sus manos un potencial conflicto debido a la inconformidad creciente entre los miembros de la **Policía de Investigación** de la ciudad. Algunos elementos se manifestaron ayer exigiendo el pago de bonos trimestrales y el incumplimiento del acuerdo por el ajuste en los horarios. Se sabe que también hay un **descontento** creciente en otras áreas como en **Servicios Periciales**, las cuáles estuvieron en el olvido de la pasada administración y que aún le dan un voto de confianza a la **Procuradora** para que cambie su situación.

## Tiempo de recapacitar

EL CUERVO BLANCO

**AMLO presidente** ha provocado un fenómeno de comunicación totalmente "sui generis". En principio se apoderó de la noticia cotidiana a ocho columnas, todo medio de comunicación, sea radio, televisión, prensa escrita y por supuesto las redes dan cuenta de lo que dice, de lo que hace, de lo que no dijo, de lo que dirá, de lo que ha hecho, de lo que no ha hecho y de lo que nunca hará.

A partir de esta innegable realidad resulta sorprendente y alentador el hecho de que en su discurso-Informe del 1 de julio, haya reconocido que algunas de sus promesas de campaña, sostenidas hasta hace poco tiempo, no será posible alcanzarlas.

Un ejemplo, el Sistema de Salud Universal que había prometido sería como el de Canadá y que ahora recapacita y reconoce que no será posible. Quizás, para imagen del propio AMLO y certidumbre de los mexicanos se avecine una etapa en la que cada meta que busca el presidente sea previamente reflexionada con detenimiento antes de ofrecer y/o decidir. Todos lo celebraremos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### El poder redentor

Medio en broma, medio en serio, el pastor de una iglesia evangélica dijo que para entender a López Obrador y su movimiento era mejor estudiarlo como religión que como partido político. Hay que tomarlo por supuesto con humor, pero las categorías de mito, rito y fe sí ayudan a entender al Presidente y sus decisiones.

La redención de Manuel Velazco es uno de los pasajes menos comprensibles y más siniestros del poder redentor del Presidente. Si alguien representa el estilo corrupto del régimen priista —aunque él siempre ha sido electo por el Verde— es este ex gobernador de Chiapas que emuló a Peña Nieto no solo en la invención de su propia telenovela sino incluso en el peinado. Uno de los

capítulos más vergonzosos de la historia moderna de México la protagonizó él cuando se hizo cargar por indígenas de la comunidad de Oxchuc, una práctica desterrada muchos años atrás, una instantánea que le dio la vuelta al mundo como imagen del despotismo del siglo XXI.

Resulta que el poder redentor del todo poderoso logró que le borrarán de un plumazo al ex gobernador de Chiapas observaciones por 685 millones de pesos de programas para la mujer y que fueron desviados, de la manera más burda,

a través de empresas fantasmas y comprobaciones falsas. Los cargos, claramente establecidos por la Auditoría Superior de la Federación en las épocas de Juan Manuel Portal y documentadas por Animal Político, desaparecieron como por arte de magia con la llegada de David Rogelio Colmenares a la Auditoría. No solo eso, sino que cuando se quiso hacer la revisión en el Senado el grupo parlamentario de Morena y del Partido Encuentro Social (PES), cuya lideresa es nada menos que la ex titular de la secretaría donde se dieron los desvíos, Sasil de León Villard, lo impidieron. Los pecados de ambos senadores,

Velazco y De León fueron borrados de un plumazo por la gracia transformadora del nuevo régimen.

Hoy el partido Verde es uno de los satélites de Morena en las cámaras y el auditor perdió toda independencia y credibilidad. El mecanismo usado por Manuel Velazco es exactamente el mismo de Javier Duarte ¿por qué uno es condenado a los infiernos y otro llamado a la derecha del gran líder? Porque el Tlatoani castiga, pero también perdona; porque de los arrepentidos es

Hoy el partido Verde es uno de los satélites de Morena en las cámaras y el auditor perdió toda independencia y credibilidad

el reino de López Obrador. Pero también porque cuando se trata de hacer mayorías en las cámaras todos los políticos son iguales, panistas, priistas, perredistas, verdes, emecistas o morenistas; porque el poder es el poder y todos comen del mismo plato, la misma materia.

Por supuesto que hay muchas cosas diferentes entre el Gobierno de López Obrador y los anteriores, principalmente el mito fundante de que la corrupción de acabó, el rito religioso de las siete de la mañana, pero sobre todo la fe de muchos mexicanos que creen en la gran transformación y en el poder redentor del Presidente.

José M. Murià

(jm@pgjc-sa.com)

## REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN



### La raicilla de honor

*Al Ing. Jorge Dueñas,  
el héroe principal*

**A**l igual que lo fue el tequila hace ya mucho tiempo, la raicilla producida en la sierra y la costa de Jalisco desde tiempos inmemoriales, era una bebida considerada de la más baja estofa.

La “gente como uno” se animaba a darle un lleque solamente como un acto de folclorismo o de curiosidad, del que generalmente se arrepentían intimamente, aunque de boca pa’juera se hiciera alarde de ello como si se tratara de una gran hazaña.

Algo de culpa tenían los productores, quienes se preocupaban poco para darle una graduación dentro de las posibilidades de los simples mortales y sus conocimientos técnicos no les alcanzaban para sacarle el tufo y la aspereza emanada de la mala destilación. En este sentido se especializaba la raicilla de la costa (v.gr. El Tuito) que por alguna genética era mucho más aguerriada que la de tierra arriba, por el rumbo de San Sebastián y Mascota.

Es innegable que fue el regre-

so hace un cuarto de siglo del ingeniero Jorge Dueñas a su tierra serrana, después de un exitoso periplo por la república ejerciendo su profesión, lo que marca el inicio de este proceso que culminó en días pasados cuando el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial concedió a la raicilla la calidad de “Denominación de Origen Protegida” (DOP).

Vale decir, entre otras cosas, que coadyuvó al logro alcanzado, la creación del Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla, que logró sortear durante el último lustro el intríngulis de la burocracia federal para llegar al éxito. Sin embargo, fue Dueñas quien primero apostó a mejorar la técnica de destilación y a bajarle la graduación, para dar lugar a una bebida de calidad y excelentes cualidades parecidas a las del tequila. No en vano la materia prima de uno es pariente cercano de la otra, aunque más pequeña de estatura...

Me cabe el honor de haber respaldado a Jorge durante mi gestión en El Colegio de Jalisco, cuando cerrábamos nuestras actividades pú-

blicas ofreciendo a los asistentes “tequila y raicilla de honor”. Fue una lástima que a mi sucesor le pareciera que el planteamiento no correspondía a la categoría de la Casa: resabio del añejo menosprecio por ambas bebidas...

¿Qué diré ahora que el vuelo de la raicilla llega airoso lejos de su solar nativo? No en vano Jorge Dueñas le puso por nombre a su marca “Águila Real”. Pues que le agradezco sobremanera que me haya dado la oportunidad de aportar un granito de arena al desarrollo de esta industria cuyo promotor futuro se sustenta con éxito ya en casi treinta marcas, todas ellas jaliscienses y de buena calidad.

Fue Dueñas quien primero apostó a mejorar la técnica de destilación y a bajarle la graduación, para dar lugar a una bebida de calidad y excelentes cualidades parecidas a las del tequila. No en vano la materia prima de uno es pariente cercano de la otra, aunque más pequeña de estatura...

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### -“Que no vengan...”

La respuesta de Donald Trump a los migrantes que se quejan de las “malas condiciones” de los centros de detención en que se les confina al ser detenidos en territorio de los Estados Unidos, es de una lógica brutal; irrefutable: “¡Pues que no vengan...!”.

-II-

Por supuesto, habrá quien le eche en cara su brutalidad, precisamente; su incapacidad para la caridad; su falta de amor al prójimo; su desmemoria, a partir de que sus ancestros fueron y su propia esposa también es migrante. Otros le reprocharán su pragmatismo, considerando que su sentimiento concuerda, en lo esencial, con el de los votantes que se sienten invadidos, desplazados y amenazados, y que fueron mayoría para llevarlo, hace tres años, a la presidencia de su país.

La migración es un fenómeno mundial. No se da sólo entre países: se da en el interior de casi todos los países: del campo a la ciudad o entre ciudades. El factor causal es casi siempre (o sin el casi) el mismo: la búsqueda—legítima, irreprochable—de mejores condiciones de vida. En el caso de los centroamericanos que se lanzan en pos de “el sueño americano”, sin red protectora abajo, es huir de la violencia, la pobreza o la persecución por motivos políticos.

En algún foro (“El País”, ayer) se planteaba la siguiente analogía: “Una nación moderna es como una casa grande con presupuesto y habitaciones para invitados y para viajeros de paso. Para los visitantes de la casa se escriben las normas visibles y en su idioma. ¡Cumplan las normas de llegada, de estancia y de visita!”.

-III-

Si el factor causal, como se apuntó, es tribo primordialmente en la falta de oportunidades para acceder a condiciones dignas de vida, es posible que la solución se encuentre en la tercera vía planteada por el gobierno mexicano. La primera ya fracasó: fue la actitud de poner alfombras y floreros al paso de las caravanas de migrantes centroamericanos hacia los Estados Unidos, a despecho de la advertencia de que las fronteras estarían cerradas. La segunda consiste en obstaculizarles el paso, en respuesta a las presiones del gobierno norteamericano...

La tercera consistiría en ver la necesidad de los nacionales de varios países—Honduras, Nicaragua, Guatemala...— como una oportunidad de llevarles fuentes de empleo. Suena muy pragmático, pero si se trata de aprovechar la mano de obra barata, mejor que sea sin necesidad de exponerla a los riesgos y las humillaciones implícitas en casi todas las migraciones.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## ‘Alito’: militancia ausente

**U**na manta sobresalió ayer en el patio trasero de la sede del PRI en la que se leía: “Alejandro Moreno ‘Alito’. En Jalisco, Aristóteles está contigo”. Y en el centro, el gobernador con licencia de Campeche que aspira a ser el presidente nacional del Revolucionario Institucional, en su primera visita al estado como candidato, frente a una muy pobre asistencia de militantes.

La concurrencia, encabezada por el dirigente estatal, Ramiro Hernández García, a cuyo lado se encontraba el ex gobernador Sandoval Díaz, fue reflejo fiel de la triste realidad que vive el otrora imbatible partido: se podía contar uno a uno a simple vista. Hubo más sillas vacías que las que fueron ocupadas, tanto que se tuvieron que retirar muchas de ellas para hacer menos vergonzosa la ausencia de militantes.

Se asegura que si algún priísta quiere hacer trabajo proselitista a favor de *Alito* es remitido a ponerse en contacto con el ex mandatario Aristóteles Sandoval, a quien le ven serias aspiraciones para convertirse en integrante del Comité Ejecutivo Nacional durante la dirigencia del campechano, aunque nadie se atreve a asegurar que tiene verdaderas posibilidades de lograrlo.

La presencia de Alejandro Moreno logró hasta la aparición de dos jaliscienses que han sido delegados del PRI en Campeche: Ricardo Chávez Pérez y Francisco Santillán Ocegüera, pero también provocó la notoria ausencia de quienes en su momento arparon al ahora ex aspirante José Narro Robles, como Trinidad Padilla López y Leobardo Alcalá Padilla, Abel Salgado, Carlos Rivera Aceves, entre otros, así como de algunos que han manifestado su simpatía por la yucateca Ivonne Ortega.

Pero la verdad es que durante la presencia de quien es considerado el más fuerte aspirante a presidir el CEN del PRI y a quien dan por seguro sucesor de Claudia Ruiz Massieu, quedó demostrada no sólo la pobreza de la clase política que padece el partido, sino también de las fuerzas vivas –los contingentes de sectores y organizaciones adheridos al partido–, aquellas que provocaban algarabía y fiesta en las visitas de quienes eran considerados los *elegidos*.

En Jalisco, sin duda alguna Alejandro *Alito* Moreno enfrentó la más clara contradicción de su lema de campaña: “La fuerza de la militancia”, porque si algo no encontró aquí fue precisamente eso: militancia... y mucho menos fuerza.

No tengo la menor duda de que Moreno será el próximo dirigente nacional del PRI y que nuevamente Ivonne Ortega se quedará con las ganas, pero la tarea del mandatario campechano tendrá que ser titánica si es que realmente está comprometido a velar por los intereses de su partido y militantes, y devolverle la fuerza electoral que tuvo hasta antes de 2000; y esa tarea es convencer a propios y extraños de que él como dirigente y su partido no serán una extensión de Morena y del lópezobradorismo como lo denunciaron sus adversarios, comenzando por el propio ex rector de la UNAM, Narro Robles.

*Alito* Moreno tendrá que demostrar con hechos, para satisfacción de los verdaderos militantes, que no llega a la dirigencia del PRI para proteger los intereses de unos cuantos mediante acuerdos vergonzosos y vergonzantes con el presidente López Obrador o sus representantes en Morena; tendrá que dar cuenta de que la larga vida de militante que presume en su propaganda tiene hoy una razón de ser a favor del priismo en el país.

Y sus logros, por supuesto, dependerán también del equipo que integre a su alrededor en el CEN y del que busca formar parte el ex gobernador Aristóteles Sandoval, quien no quiso perder la oportunidad de sobresalir de entre los asistentes al encuentro con *Alito* y recurrió a la manta para ratificarle que en Jalisco él si lo apoya.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

## Recado urgente del pasado



Dice, a la letra: “¿Cómo es posible que en tan sólo 45 años hayan echado, tapatíos, casi todo esto a perder? ¿De 1935 a 1980?” Firmado, probablemente, por muchos otros tapatíos de antes.

Es, como se indica en la ilustración, la esquina de Tolsa y Vallarta. (Nunca “Enrique Díaz de León” y “Juárez”. Ni “Tolsá”.) Quisieron acabar hasta con los nombres de las calles. No lo lograron. Pero bien que la estupenda gasolinera art-déco del fondo a la derecha, probable obra de Juan José Barragán o de Rafael Urzúa, fue demolida desde los setenta para edificar un torvo galerón-cine que desde hace muchos años está abandonado. Bien que las casas del fondo centro-derecha fueron casi todas, obras de Luis Barragán, desfiguradas o demolidas. Bien que la espléndida Escuela de Música de la izquierda, obra de Alfredo Navarro Branca fue destruida en 1980, nada menos que por la propia Universidad de Guadalajara, para erigir un soporífero y calorífero y contaminante, por su huella de carbono y su vista, edificio gordo lleno de aire acondicionado y luces prendidas todo el día.

Queda, medio abandonada, la excelente casa de Pedro Castellanos Lambley, en fina clave morisca, que se ve al fondo a la izquierda. Queda, hasta el día de hoy, la Rectoría de la Universidad de Guadalajara, ahora sede de su museo, también obra de Navarro Branca con notorias colaboraciones de Rafael Urzúa. Qué poco.

Eso sí, queda al mero fondo el Parque de la Revolución, o mejor Parque Rojo, de la autoría

de los hermanos Juan José y Luis Barragán. Mochado por Federalismo y todo, resiste.

Prosigue el recado: “Piensen, tapatíos, que las herencias arquitectónicas son inapreciables para que ustedes entiendan quiénes son y a dónde van. Que tumbar cosas a lo bestia (como el ciprés de Catedral) es asunto de bárbaros y de cretinos. Que poner un edificio mediocre en vez de la Escuela de Música es un gesto de atraso, de corrupción, de gangsterismo politiquero, de torpe pretensión para que ciertos grupos universitarios se den importancia. Piensen que la historia los juzgará.”

El mensaje podría proseguir durante muchas páginas, tanto ha sido lo perdido. Sin embargo, los anónimos redactores del recado terminan con un párrafo de valeroso optimismo:

“Piensen, tapatíos, que tanto más es lo que a pesar de todo les queda. Pero se han acompañado, gringuificado, entelevisonado, embobecido. Ya ni se fijan que Guadalajara bien podría seguir siendo preciosa. Que tienen el Teatro Degollado, por ejemplo, el mejor teatro del país. Que tienen veintiseis obras de Luis Barragán por cuidar y conservar. Obras modernas de los 50 a los 60 ejemplares. Que tienen barrios extraordinarios que serían el orgullo de cualquier ciudad del mundo: la Capilla de Jesús, Mexicaltzingo, Analco, Mezquitán, Santa Teresita... y colonias ejemplares: Francesa, Reforma, Americana, Obrera, Moderna... Y mil y mil cosas más que con un poco de atención, con agua y jabón y energía podrían regresarles a ustedes, tapatíos, el orgullo de serlo. No sean cobardes, cuiden lo que les dejamos. Sean así mejores.”

[jpalomar@informador.com.mx](mailto:jpalomar@informador.com.mx)

GONZALO  
OLIVEROS

goliveros@me.com



## No disparen, soy policía

**U**no siempre debe de buscar mejores condiciones de vida que den bienestar a su familia, punto. En un país donde la pobreza es exacerbada y las opciones para salir de ella son tan limitadas, el ejército y la policía fueron, durante décadas, salidas dignas para romper la miserable continuidad. De hecho, dentro de las filas militares hay quienes, aun hoy, se preguntan los motivos por los cuales uno es soldado: cardiaco, cerebral o digestivo.

Por ello, desde el discurso del domingo se veía que el paso de la Policía Federal a la Guardia Nacional tendría un problema económico. Cuando Andrés Manuel López Obrador insistió que era mejor heredar pobreza que deshonra olvidó que, cuando se tiene para comer media tortilla al día, uno no piensa en el futuro sino en la imperiosa necesidad presente de comer.

Sí, hay policías y militares que dan su vida -y no me refiero a la parte real y no poética de morir en combate sino, también, tiempo y posibilidades de convivencia familiar- por el país, pero también lo hacen porque es la forma en que sus hijos puedan aspirar a cosas mejores, desde lo superfluo hasta lo urgente.

Felipe Calderón y Genaro García Luna lo sabían, por lo que convocaron a miles a conformar un cuer-

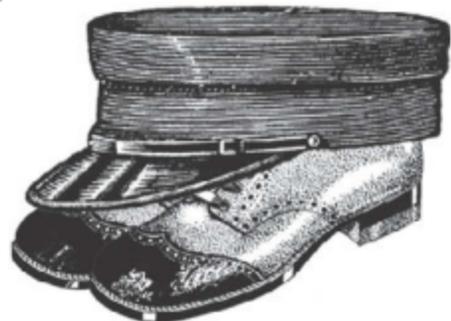
po paramilitar supra especializado que, desde un inicio, tuvo tensiones con los soldados. Hoy se nos olvida la discusión sobre cómo sería la forma en que la Policía Federal se integraría al desfile del 16 de Septiembre, ante los reclamos del General Secretario.

Ahora, el gobierno de la 4T ha decidido que todos los integrantes de ese cuerpo de élite son corruptos o deben sacrificar los beneficios económicos obtenidos en las anteriores administraciones por el sacrificio del país. Se olvidan que, de forma insistente, afirmaron que los recortes de salario serían en los altos funcionarios y no en la tropa, ya sea burocrática o militar-policíaca. Lo lógico sería que a los soldados que se integraran a la Guardia Nacional se les subieran los emolumentos y no que a los miembros de la Policía Federal se les baje.

Pero la lógica, una vez más, falló. Falló hasta en el sentido de percepción donde el presidente decidió, en medio de otra crisis de su gobierno, publicar un entrenamiento en los campos de béisbol de la UNAM.

Una frivolidad más donde pareciera que todo el Gobierno de México se empeña en dilapidar su popularidad en incendios pequeños dentro de una estrategia inentendible donde la erosión es lenta gracias a la ausencia de figuras opositoras que, imagino, esperan mejores tiempos electorales para saltar.

Imagino. —



Hay quienes dan su vida por el país, porque así sus hijos pueden aspirar a cosas mejores

## ESPEJO

MIREYA ESPINOSA  
mem@ntrguadalajara.com

### Motín de 'azules'

**L**a inconformidad que se fue acumulando durante meses reventó en el insólito amotinamiento en la Policía Federal. Ya no aguantaron y exhibieron las condiciones degradantes a las que los han sometido en una transición a la Guardia Nacional que el gobierno dice que es voluntaria, pero que en la práctica es voluntaria a fuerza bajo la amenaza tácita de que tienen la opción de darse de baja.

Los agentes denunciaron que la información sobre el proceso de transferencia de policías a Guardia Nacional ha sido deficiente. Ni siquiera les han dicho lo elemental: cuáles serán su salario y prestaciones.

Muchos de los que protestaron se quejan de la humillación. Los señalan como elementos echados a perder, además de que los han llamado fifis por pedir gastos para alojamiento y comida al ser enviados a otros estados a cumplir otras funciones, como las de apoyar en el conflicto migratorio, o los discriminan por tener tatuajes o sobrepeso.

Sin embargo, dicen, paradójicamente son a los que más están llamando para integrar la Guardia Nacional y el domingo los vistieron y equiparon para la ceremonia en el Campo Marte, aún sin ser sometidos a ninguna prueba, lo cual, consideran, además de ser usurpación fue un montaje.

Y las quejas continuaron: exponen que han tenido que hacer coperacha entre los mismos agentes para apoyar

No se sabe nada sobre adscripción, antigüedad, remuneraciones, prestaciones y rangos, y la corporación se transformó en una olla de presión

a otros que fueron desplazados sin ningún tipo de apoyo, pero sobre todo sienten el temor de perder sus derechos laborales porque se ve a la Guardia Nacional como borrón y cuenta nueva.

Los federales dejaron en claro que quieren respeto al mando civil en la Guardia Nacional y rechazan formar parte de la Sedena y que sea ésta la que aplique las pruebas, porque los estándares entre las corporaciones son diferentes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador recurrió a su ya clásica descalificación de la protesta argumentando que hay mano negra y afirmando que su causa no es justa.

Sin embargo, fotografías que han circulado en redes sociales muestran a los agentes durmiendo en el piso, en camionetas, bajo tráileres, en gradas o donde pueden, porque están llegando desde todos los estados, pero no les aplican las pruebas los días indicados y les cerraron un hotel espe-

cialmente construido para que se alojaran cada vez que requirieran ir a la capital.

Alejandro Hope, analista en seguridad, advierte que éstas son apenas las manifestaciones visibles de un gran enojo al interior de la corporación. Considera que en el conflicto hay un problema de formas porque nadie en posición de mando, ni de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ni de la Policía Federal, se tomó la molestia de explicar claramente a los agentes cómo sería el proceso. No se sabe nada de las implicaciones en términos de adscripción, antigüedad, remuneraciones, prestaciones y rangos, así que la corporación se transformó en una olla de presión de rumores que terminó por explotar.

El problema de fondo que ve Hope es el diseño de la Guardia, en el que los policías federales son tratados como elementos de segunda, porque para ser un mando les exigen una antigüedad en activo de hasta 20 o 30 años, pero su institución apenas fue fundada en 1999, así que pasarían a ser algo así como elementos rasos, hasta abajo del escalafón.

Tiene sentido la advertencia de Hope de que esto es una probada de serias dificultades en la estrategia de seguridad y en una de esas se irá el sexenio entre amparos y litigios laborales.

Tanto el presidente como su secretario de Seguridad ofrecen diálogo, pero ninguno dio la cara en las horas críticas del conflicto y en primera instancia se optó por más descalificación.

**Que Felipe no está apoyando a la Policía Federal en huelga**



Pero no es por falta de ganas...

Vamos, ini mi señora quiere mi apoyo!

Ya ni chupar es bueno...

**la re sor tera**

**Y LES MANDAN RECADITO A LOS FEDERALES:**



Que dice el Peje que el que no quiera reducción de sueldo y la desaparición de sus prestaciones, ya puede ir renunciando

O sea: mal o peor

Hay que pedirle paro a la CNTE

## CARTUCHO

Qucho



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PAPOS POPIS



# O terminar de Diputado /yo



# Noroña en lugar del Peje /yo



## EXPIATORIO DE EMERGENCIA



## División entre policías federales prolonga paro

Más de 100 elementos rechazaron acuerdos alcanzados con el Gobierno federal y rompieron con sus representantes

La división entre los liderazgos de los policías federales inconformes con los planes de integrarlos a la Guardia Nacional acentuó la crisis y prolongó el paro nacional en esa corporación luego de que más de 100 elementos rompieran con sus representantes en la comisión negociadora con las autoridades, y rechazaron acuerdos alcanzados.

Los disidentes se inconformaron cuando las autoridades anunciaron la instalación de mesas para asignar a otras tareas a los uniformados que quieran seguir trabajando u opten por tramitar su liquidación.

Cuando los representantes de los policías explicaban que el Gobierno les ofreció integrarse al Instituto Nacional de Migración (INM), Aduanas, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Comisión Nacional de Búsqueda, Sistema Penitenciario y las Unidades de Medidas Cautelares, en caso de no querer unirse a la Guardia Nacional, el grupo de elementos estalló. Acusaron de vendidos a sus líderes en el diálogo y les pidieron dejar la mesa de negociación.

El Gobierno federal culpó a la oposición, a policías corruptos y a gente externa de instigar una revuelta y manifestó que no es casualidad que los agentes inconformes soliciten al ex presidente Felipe Calderón que sea su dirigente. La idea de que

el ex mandatario fuera su representante en el conflicto también generó diferencias.

Calderón rechazó estar detrás de la crisis en la que los agentes reclaman mantener la estructura de la Policía Federal, tal como se encuentra, respetar las prestaciones, integración a la Guardia Nacional como Policía Federal, reincorporar nuevamente a la corporación al personal comisionado al Instituto Nacional de Migración y Guardia Nacional, y garantías de que no habrá represalias.

Como parte de sus medidas de presión, los policías bloquearon el tránsito en distintas autopistas del país por segundo día consecutivo.

### No afecta al Estado

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que el paro de labores de policías federales no ha afectado al Estado y en la Entidad no se tiene reporte de manifestaciones de uniformados de esa corporación. Urgió a que la Secretaría de Seguridad federal aclare la situación para evitar complicaciones al arranque de la Guardia Nacional.

► **Página siete-A**

SEGURIDAD GUARDIA NACIONAL

## Descartan afectaciones en Jalisco por paro en la PF



**VIGILANCIA.** Elementos de la Guardia Nacional ya pueden observarse en el primer cuadro tapatío.

Enrique Alfaro informa que no hay reportes de manifestaciones de uniformados en la Entidad

Destaca que se mantiene el patrullaje en coordinación con los tres niveles de Gobierno



PERISCOPIO

El paro de labores de elementos de la Policía Federal (PF) no ha afectado a Jalisco y en la Entidad no se tiene reporte de manifestaciones de uniformados, informó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, quien apuntó que está de acuerdo en que los inconformes demanden que se aclaren las dudas sobre su situación laboral, pero argumentó que la forma en que lo hacen no fue la adecuada, pues envían mensajes negativos.

Añadió que, desde su punto de vista, la legislación con la que se creó la Guardia Nacional estableció con claridad las condiciones del personal. El mandatario estatal urgió a que la Secretaría de Seguridad federal esclarezca la situación para evitar que se afecte el arranque de la Guardia Nacional. "Aquí no hay ningún paro programado ni mucho menos. Al parecer los problemas tienen más que ver con el área de Gendarmería y la parte que está en lo de policías de caminos al parecer no hay ningún problema. Es una señal muy mala en el arranque de la Guardia".

Sobre la presencia de elementos de la Guardia Nacional a nivel estatal, Enrique Alfaro apuntó que la mesa de coordinación trabaja para continuar con el despliegue en frentes regionales. Calculó que esta semana terminarán de arribar al Estado alrededor de mil 700 elementos de la nueva corporación.

Puntualizó que en el patrullaje del Área Metropolitana de Guadalajara siguen operando las Bases Operativas Institucionales (BOI) con la coordinación de policías municipal, estatal y el Ejército; reiteró que preparan la presentación del modelo de Policía Metropolitana que se anunciará en las próximas semanas.

### Modelo metropolitano

Adelantó que, en el modelo metropolitano, parte de que los municipios integren a todos los elementos de sus corporaciones para que se comprometan sus presupuestos para la operación de la Policía y el Estado aportaría los recursos que faltan para concretar la homologación de sueldos y mejorar equipamientos.

### INTEGRACIÓN

#### Paro por cambios

Elementos de la Policía Federal mantienen un paro nacional debido a su integración a la Guardia Nacional y cambios en sus conquistas laborales, y responsabilizan al Gobierno de la República.

## Proyectan para agosto Policía Metropolitana

MARTÍN AQUINO

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) podría tener, a partir del 1 de agosto, su corporación policial.

La denominada Policía Metropolitana se conformaría por agentes municipales, y tanto el Ejecutivo estatal como Ayuntamientos aportarían recursos para su operación, adelantó ayer el Gobernador, Enrique Alfaro.

“Hay una realidad específica que tenemos que atender en el caso de Jalisco, la mayor parte de violencia se concentra en la Ciudad (AMG)”, dijo.

“Y por eso el diseño tiene que ser un diseño particular, no una copia del esquema de coordinación que se ha hecho en otros Estados”.

Alfaro mencionó que el

recurso para la nueva corporación se integraría por los presupuestos que destinan Ayuntamientos para sus Policías, además de una aportación estatal que ayudaría a garantizar la homologación de salarios de los uniformados.

“Todos los elementos de las Policías Municipales se integrarían a la Policía Metropolitana”, indicó.

Refirió que para la homologación salarial se tomaría como base la percepción que actualmente se da en Zapopan (17 mil 100 pesos mensuales).

El mando de la nueva corporación será elegido por la Junta de Gobierno, de la que forman parte Alfaro y Alcaldes; para ese puesto se analizan dos perfiles militares y uno civil. En unos 15 días se tomaría una decisión.

**POLICÍA METROPOLITANA**

# Entrará en operación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Informó el Gobernador que el 1 de agosto iniciarán labores**

A partir del 1 de agosto iniciará operaciones la Policía Metropolitana en el Área Metropolitana de Guadalajara, informó el Gobernador Enrique Alfaro, que adelantó que dentro de 15 días dará a conocer en conjunto con los alcaldes metropolitanos el titular.

El titular de la policía Metropolitana saldrá de los 3 perfiles que ya tienen 2 militares y 1 civil. El sueldo que percibirán se homologará al salario más alto que corresponde a la policía de Zapopan.

El alcalde de Guadalajara Ismael del Toro es el encargado de la mesa legal para la creación de la policía Metropolitana. Indicó que hay trabajo detallado que permite que la próxima semana "se tenga condiciones de operación y patrullaje en la ciudad".

La próxima semana, añadió que los Ple-

**9****POLICÍAS MUNICIPALES** del Área Metropolitana de Guadalajara integrarán a la Policía Metropolitana.

nos de los Ayuntamientos estarán sometiendo a la aprobación los convenios para lo que será la nueva Policía Metropolitana.

Todos los elementos de las 9 policías municipales del Área Metropolitana de Guadalajara se integrarán a la Policía Metropolitana, "los municipios deberán comprometer los presupuestos que tienen en materia de seguridad para la operación de la Policía y el Gobierno del Estado está haciendo las proyecciones para otorgar los recursos que faltan para poder lograr la homologación de sueldos y poder trabajar en tareas de equipamiento".

Alfaro, puntualizó que el Gobierno Federal ofreció refuerzos para este mismo año.

**Enrique Alfaro** ayer fue invitado al Congreso del Estado.

Se está afinando la permanencia de los comisarías de Seguridad. "Será una policía Metropolitana, ya que será una policía para una sola ciudad y no una ciudad partida en 9 partes".

Subrayó que el mayor porcentaje de violencia se registra en la ciudad. Por eso debe ser un diseño particular y no una copia o de coordinación como es en otros Estados de la República.

# Descartan conflicto con Policía Federal

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Descarta el** gobernador Enrique Alfaro que se registre un conflicto con elementos de la Policía Federal, aunque reconoce " la señal es terrible, mandan un muy mal mensaje. Es una señal muy mala, para el arranque de la Guardia Nacional".

Dijo que está en comunicación con la Policía federal Delegación Jalisco, "aquí no hay ningún paro programado, ni mucho menos, tiene más que ver con el área de gendarmería y la parte que está en el área de caminos, al parecer no hay ningún problema".

Están atentos a lo que suceda en las próximas horas sobre las protestas de los policías federales. Se supone y asume que la reforma legal establecía las condiciones en que se daría el traslado de personal para integrarse a la Guardia Nacional, "es urgente que la Secretaría a nivel federal aclare las

**El Modelo** de Guardia está bien pensado y diseñado, pero es indispensable se aclare esta incertidumbre y preocu-

cosas y hable con policías que se han manifestado, porque insisto es un muy mal mensaje para el inicio de la Guardia".

Sin duda la puesta en marcha de la guardia era previsible que hubiera problemas, "lo difícil de creer es que no se hayan tomado las medidas para aclarar con los policías cual sería el esquema con la modificación o estatus laboral sería tratado", apuntó.

En la parte que tiene que ver con el diseño institucional si lo apoyan, en cuanto a las cuestiones administrativas son asuntos "que desconocemos y el Estado no tiene ninguna injerencia".

## **EN JALISCO YA ESTA LA COORDINACION CON LA GN**

Ya está instalada la coordinación, llevan 2 sesiones y este viernes a las 7 de la mañana se realizará la tercera sesión.

Ya se trabaja en unos frentes, en el área metropolitana de Guadalajara, en Puerto Vallarta y poco a poco el despliegue de unos frentes regionales. "Yo espero que este fin de semana podamos tener un avance importante con los alrededor de los mil 700 elementos que habrá ya para el fin de semana de la guardia Nacional, esa es la previsión que te-

# Policía Metropolitana operará en agosto: Enrique Alfaro

[ Ricardo Gómez ]

Será el próximo 1 de agosto cuando en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) esté operado la Policía Metropolitana, la próxima semana se presentará en los Plenos de los nueve Ayuntamientos que la conforman, las iniciativas para que cedan a todos los elementos que tengan adscritos a este nuevo modelo policiaco, incluidos sus presupuestos de operación, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

“Todos los elementos de las policías municipales se integraría a la policía metropolitana, los municipios deberán de comprometer los presupuestos que tienen en materia de seguridad para la operación de la policía y el Gobierno del Estado está haciendo las proyecciones para aportar los recursos que falten para poder lograr la homologación de sueldos y para poder también trabajar en las tareas de equipamiento, en las que el Gobierno Federal ofreció también refuerzos para poder estar este mismo año con mejores condiciones para operar en la ciudad”, dijo Enrique Alfaro.

Al momento se tienen tres perfiles para dirigir a la policía metropolitana, dos de ellos son militares, pero serán dentro de 15 días cuando se dé a conocer su nombre, descartó el gobernador que se considere para el puesto a uno de los nueve Comisarios que operan en cada municipio del AMG.

Incluso dejó en entredicho su permanencia al asegurar que se está revisando en la mesa legal de la creación de la policía metropolitana (dirigida por el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro), pero realizando tareas específicas.

“Lo que hay que entender es que a partir de la entrada en funcionamiento de la policía metropolitana los límites administrativos que conocemos de los municipios desaparecen, será a partir de ese momento que operemos la policía como una sola

ciudad y no una ciudad partida en nueve partes”, acotó el gobernador.

Sobre el tema de la homologación de salarios a los policías, será el máximo nivel que se tenga registro en los municipios del AMG, en este caso los que reciben más salario son los uniformados de Zapopan, con alrededor de 18 mil pesos mensuales, y para lograr que todos los elementos ganen lo mismo, el Gobierno de Jalisco destinará una partida para poder concluir este 2019, pero se tendrá que hacer el ajuste en el presupuesto del año 2020.

En tanto la policía estatal, continuará sus operaciones pero fuera del AMG, “la idea es que la policía metropolitana es la que asuma la responsabilidad directamente en la ciudad, en coordinación con la GN y así poder tener un esquema de trabajo en el cual la policía estatal refuerce sus bases de operación regionales que hoy están sin el número de elementos que se requieren”, agregó Alfaro Ramírez.

Reconoce gobernador nueva Ley de Mejora Regulatoria.

Al Congreso de Jalisco acudió Enrique Alfaro para ser testigo de la aprobación de la nueva Ley de Mejora Regulatoria, considerada como histórica, pues está planteada para combatir la corrupción, simplificar trámites y homologar según la ley federal, para que los inversionistas puedan tener mejores condiciones y sea una oportunidad mucho más atractiva para invertir, consideró el gobernador. “El que haya certeza jurídica, el que se avance en la homologación de reglamentos y trámites, el que se pueda ir incorporando la tecnología como una herramienta indispensable para combatir la corrupción.

“Son aspectos en los que tendremos que trabajar no solamente en lo legislativo, hoy decidí venir a esta Sesión porque es de gran relevancia para el Estado, no es una Sesión Solemne, pero venimos a reconocer al Poder Legislativo, que ellos han hecho su parte, y ahora nos toca hacer nuestra parte”, dijo el gobernador

Hay tres perfiles para dirigir a la policía metropolitana, dos de ellos son militares, pero será dentro de 15 días cuando se dé a conocer su nombre



## “Mala señal para la GN paro

Como una mala señal para el arranque de la Guardia Nacional (GN) calificó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, el que elementos de la Policía Federal se amotinaron en su base de Iztapalapa para exigir respeto a sus condiciones laborales, consideró que es urgente que la Secretaría de Seguridad Federal resuelva el asunto lo más pronto posible para evitar más daño; confirmó además que en el Estado no hay indicios de que detendrán sus labores, pese al llamado de hacer un paro nacional.

“Los elementos de la Policía Federal (PF) están en su derecho de expresar sus preocupaciones, sus dudas respecto a su situación laboral, pero la verdad lamento mucho que lo hagan de esta manera, por que la señal es terrible, se manda un muy mal mensaje, no es la forma en la cual se puede manifestar el compromiso



## HOMOLOGAN SALARIOS

Respecto a la homologación de salarios a policías, se informó que será el máximo nivel que se tenga registro en los municipios del AMG; en este caso los que reciben más salario son los uniformados de Zapopan, con alrededor de 18 mil pesos mensuales, y para lograr que todos los elementos ganen lo mismo, el Gobierno de Jalisco destinará una partida para poder concluir este 2019.



*El objetivo es que la policía metropolitana asuma la responsabilidad directamente en la ciudad, en coordinación con la GN y así poder tener un esquema de trabajo en el cual la policía estatal refuerce sus bases de operación regionales que hoy están sin el número de elementos que se requieren.*

el que esta modificación cambia su estatus laboral y la manera en que sería abordado; apoyó la estructura la Guardia que fue presentada previa a su aprobación, pero en lo administrativo marcó distancia al ser terreno del Gobierno Federal.

“En la parte que tiene que ver con el diseño institucional sí (apoyamos su estructura), los temas administrativos son asuntos que desconocemos y en los cuales el Estado no tiene ninguna injerencia, es un asunto del Gobierno Federal, el modelo de GN está bien diseñado, bien planeado, pero es indispensable que se aclaren estas cuestiones administrativas que están generando en los elementos de la PF incertidumbre y preocupación, aunque no me gusta que sea de esta manera, pero están en su derecho de expresar sus dudas o preocupaciones”, dijo el mandatario estatal.

Ya en cuestiones operativas de la GN en Jalisco, Alfaro Ramírez informó que los elementos que ya están en operaciones por lo pronto tienen como base de operaciones las instalaciones del Ejército Mexicano en Zapopan, y las de la Marina en Puerto Vallarta, este viernes se realizará la tercera reunión de coordinación, en la que se abordará el despliegue de los mil 700 elementos, tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como en otras regiones de Jalisco.

“El Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos involucrados del AMG, han entregado el 100 por ciento de la información respecto a los terrenos de la GN para ser ocupados en cuanto ellos lo consideren”, externó el gobernador. (Ricardo Gómez)

## de labores en la Federal”

so de quienes esperamos todos estén comprometidos para cuidar a los mexicanos, una situación lamentable”, externó Enrique Alfaro.

“He estado en comunicación con la PF en su delegación aquí en Jalisco, aquí no hay un paro programado ni mucho menos, al parecer los problemas tiene más que ver con el área de Gendarmería y la parte que está en policías de caminos no hay ningún problema, una señal muy mala en el arranque de la GN”, recalcó el gobernador de Jalisco.

Señaló que la reforma legal para la construcción de la GN establecía con claridad las condiciones para hacer el traslado hacia esta corporación, pero lo que está ocurriendo deja ver que al final no era tan claro, ahora es responsabilidad, y de manera urgente, de que la Secretaría de Seguridad Federal resuelva el conflicto con los policías que se han manifestado.

Con la creación de un nuevo cuerpo de fuerza, como la GN, asumió Alfaro Ramírez que era previsible que hubiera problemas en el arranque, sin embargo, consideró como “difícil de creer” que no se hayan tomado las medidas para aclarar con los policías federales el esquema con



## 27 de 34 gendarmes se regresan de Jalisco en el *Rebebus*

[ Rodrigo Juárez ]

Un grupo de 27 elementos de la división de Gendarmería de la PF desplegado en municipios de Jalisco, llegó al medio día de este jueves a Contel, epicentro de la rebelión federal. Los uniformados aseguran que fueron desplegados desde el lunes como parte de la Guardia Nacional y desde su llegada el mayor Eduardo Hernández Luna, del 32 batallón de Ameca, les dijo que “ya no tenían ningún derecho como policías federales, que ya no eran civiles y se convertían en militares”. La molestia motivó, aseguran, que a la primera oportunidad se regresaran a la CDMX y eso ocurrió cuando un *Rebebus*, un autobús para devolver a los inconformes a la CDMX, pasara por donde estaban acantonados. “Llevábamos como 20 horas sin alimentos y lo primero que nos dijeron que si queríamos eran mil 500 al mes o 50 pesos la comida”, aseguró uno de los gendarmes. Además de venderles la comida, los federales aseguran que no había un lugar en donde dormir, tenían que hacerlo en el suelo o sobre cartones, “ni para las necesidades biológicas ni para lavarse los dientes había agua”.

Un policía tercero de la división de gendarmería, afirma que al estar en Ameca nunca se les entregó un oficio de comisión u otro documento que respaldara sus operaciones, por lo que podrían estar bajo un delito. “No tenemos la facultad de hacer detenciones, los militares querían que nos ensuciáramos las manos, no hay nada que nos ampare, ningún papel ni nada establecido para que nosotros no tengamos problemas”, aseguró.

Los elementos hablaron con su superior de la Gendarmería en Contel, quien les solicitó hacer un oficio exponiendo la situación y aceptó asignar los autobuses para su regreso.

## Acotan facultades de Comisión de Búsqueda

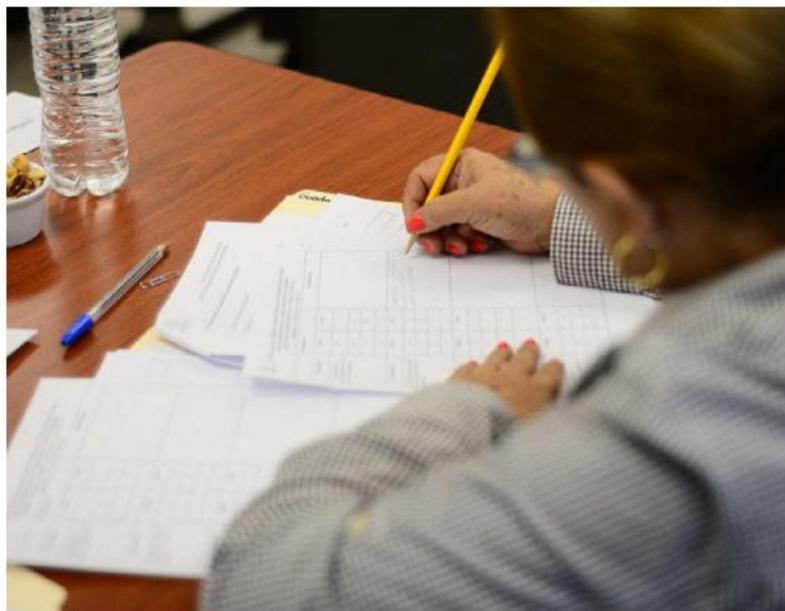
**Proceso.** El Comité de Selección del titular del organismo envía terna al gobernador luego de la comparecencia

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Prevén acotar las facultades de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Jalisco. De acuerdo con la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra Díaz de Rivera, este organismo solo realizará búsquedas que no impliquen riesgos, pese a que la Ley General en Materia de Desaparición Forzada y/o Particulares les obliga -incluso- a crear un grupo especializado para esa finalidad.

Dejó claro que la Comisión de Búsqueda solo proveerá de información a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas para que sea esta dependencia la que asuma los casos de riesgo. "La búsqueda con riesgo la hace Fiscalía, porque la dependencia tiene el personal, infraestructura y logística para salir a campo. Aun así, han vivido problemas como el ocurrido con dos agentes que fueron asesinados en el municipio Etzatlán", dijo.

Mientras el personal de la Comisión Estatal de Búsqueda solo



Los candidatos presentaron sus propuestas. ESPECIAL

acudirá a hospitales, albergues y asilos; hará prebúsqueda, resumió. "No podemos poner en riesgo a las personas. Es una comisión que no tiene armas, policías y que está en la Secretaría General de Gobierno, y no podemos correr riesgos", justificó.

Según expuso, la intención

ahora es crear una base de datos y una concentración de información que compartirán con la Fiscalía Especializada, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. "Sin información no puedes iniciar ninguna búsqueda", destacó, al admitir

que es la mayor deuda que se tiene, un sistema válido de datos.

Afirmó tajante que el gobierno estatal cuenta con el respaldo de los colectivos e inclusive se acordó con ellos esa búsqueda sin riesgo. Sierra Díaz de Rivera descartó que la inseguridad que vive la entidad haya influido en la de-

### Aspirantes finalistas

|                                 |
|---------------------------------|
| Martha Berenice Vázquez Chora   |
| Efrain López Jiménez            |
| Francelia Hernández Cueva       |
| José Francisco Cervantes Ruiz   |
| David Sánchez Álvarez           |
| Luis Francisco Cruz Águila      |
| Salvador Perea Rodríguez        |
| Víctor Manuel Pérez López       |
| Juana Esmeralda Torres Montes   |
| Christian Alejandro Vega Alcalá |
| Juan Manuel Flores Ayón         |
| Ruth Virginia Morán Flores      |
| Constantino Rogelio del Río     |

cisión de acotar las facultades de la Comisión de Búsqueda.

Sin embargo, consideró que los familiares de las víctimas son las que deciden buscar bajo su propio riesgo, pero no aceptó que muchas veces es ante las omisiones del Estado.

### Candidatos

El Comité de Selección para el Comisionado de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Jalisco, envió al gobernador Enrique Alfaro Ramírez la terna para que elija el nombre de la persona que habrá de presidir el organismo que desde mayo pasado se quedó sin titular. ■

## HOY SE ELIGE

# Entrevistan a aspirantes a comisión de búsqueda

DANIELA RODRIGUEZ

**T**ras una ronda de entrevistas a 13 aspirantes, ayer el comité de selección eligió una terna que será enviada al gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, para designar al nuevo titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Desaparecidos. Hoy se daría a conocer al nuevo titular.

La ronda de entrevistas fue en las instalaciones de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), donde cinco integrantes del comité se encargaron de cuestionar a los participantes.

Guadalupe Aguilar, del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej); Esperanza Chávez, integrante de Por Amor a Elxs; Elizabeth Canales, de la Fiscalía Estatal; Daysi Sánchez, de la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social, y Gerardo Ballesteros, de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno (SGG), conformaron el comité.

La titular de la SPPC, Margarita Sierra Díaz de Rivera, detalló que se recibieron un total de 21 solicitudes para el proceso; sin embargo, ocho no contaron con los requisitos, por lo que se quedaron sólo 13 aspirantes.

A partir de las 9 horas, los aspirantes fueron cuestionados en específico sobre cuatro aspectos: una propuesta de búsqueda, otra de generación de datos, su opinión sobre la importancia de los familiares en las búsquedas y el porqué querían estar a cargo de la comisión.

Los aspirantes fueron Martha Berenice Vázquez Chora, Efraín López Jiménez, Francelia Hernández Cueva, José Francisco Cervantes Ruiz, David Sánchez Álvarez y Luis Francisco Cruz Águila.

Además, Salvador Perea Rodríguez, Víctor Manuel Pérez López, Juana Esmeralda Torres Montes, Christian Alejandro Vega Alcalá, Juan Manuel Flores Ayón, Ruth Virginia Morán Flores y Constantino Rogelio del Río.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, resaltó que la sesión fue muy importante para conocer a los aspirantes y para tomar en cuenta sus respuestas.

“Todo será apegado a la ley y el gobernador, junto con la comisión, tomará la decisión”, dijo.

**“**Todo será apegado a la ley y el gobernador del estado, junto con quienes conforman la comisión, tomarán la decisión para que del titular se instale lo más pronto posible”

**ENRIQUE**

**IBARRA PEDROZA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DE GOBIERNO**



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**POR FIN.** El gobernador hoy daría a conocer al nuevo comisionado.

## Hoy tendrá comisión de búsqueda titular

ELSA ARENAS INDA

El Comité de Selección llevó a cabo las entrevistas a los 13 candidatos para encabezar la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco; al concluir entregarán una terna con los mejor evaluados al gobernador, Enrique Alfaro, y este viernes 05 de julio se designará al nuevo titular.

De 21 solicitudes que se recibieron solo 13 cumplieron con lo establecido en la convocatoria y este jueves en instalaciones de la Secretaría de Participación Ciudadana se realizaron las entrevistas a las 4 mujeres y 9 hombres que asistieron.

"La Comisión es el órgano de primer contacto con los ciudadanos, familiares de las víctimas, recogen las inquietudes que muchas de las veces tienen una fuerte condición de hipótesis de la búsqueda; además genera los mecanismos de búsqueda no penales, los no inscritos en un procedimiento ministerial, eso da agilidad y construcción de contextos, tienen un ritmo

### PARA SABER

**EL COMITÉ** de selección lo conforman los colectivos: Por Amor a Elxs, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej).

investigación que tiene la fiscalía" explicó Gerardo Ballesteros, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno de la cual depende la Comisión de Búsqueda.

Agregó el subsecretario que la Fiscalía Especializada de personas desaparecidas tiene como objetivo el rol de la investigación criminal y encontrar a los culpables de la desaparición; mientras la Comisión tiene como objetivo principal encontrar a la persona con vida y el derecho a la verdad, son los dos propósitos que marcan la diferencia.

Si una familia tiene miedo de denunciar, su opción de primer contacto sería la Comisión; para esta ya hay un presupuesto de 30

**COMISIÓN DE BÚSQUEDA** HABÍA 13 CANDIDATOS

## Comité elige terna

Tras entrevistar a 13 candidatos para encabezar la Comisión de Búsqueda de Jalisco, el Comité de Selección eligió a la terna de personas que presentará al gobernador, Enrique Alfaro, para que éste decida quién ocupará el cargo. La persona que sea elegida se dará a conocer hoy, informó Margarita Sierra, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del Estado.

## Impulsará Secretaría negocios de mujeres

KATIA DIÉGUEZ

Las mujeres que vivan en algún municipio del interior del estado o en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y tengan un negocio podrían pedir apoyo económico del Gobierno Estatal.

Del 25 de junio al 11 de julio, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) visitará siete municipios para acercar sus programas Fuerza Mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto a aquellas jaliscienses que tengan un proyecto en puerta.

Durante dos semanas, la Sisemh visitará los municipios de El Grullo, Colotlán, San Gabriel, El Arenal, Tlaquepaque, Vallarta y Poncitlán en donde han identificado mayor brecha económica entre hombres y mujeres.

El programa Fuerza Mujeres se enfoca en aquellas que no tengan un traba-

### ¿Busca integrarse?

El programa dará apoyos a emprendedoras.

- Para participar se recibirán los proyectos en físico del 8 al 17 de julio en Miguel Blanco 883, Guadalajara, Centro, o en las Instancias Municipales de Atención a las Mujeres.
- Para información puede consultar <https://rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx/>

jo o tengan bajos salarios y quieran iniciar un negocio propio.

Pueden participar para recibir hasta 36 mil pesos de manera individual, 108 mil pesos para un proyecto grupal y capacitaciones para sus ventas.

El otro programa, el de Emprendedoras de Alto Impacto es para quienes ya tienen consolidado un proyecto.

## Quieren medir combate a la corrupción

FRANCISCO DE ANDA

El diseño de indicadores para medir el combate a la corrupción en Jalisco es uno de los objetivos del convenio de intercambio de información que firmaron ayer el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

El titular del IIEG, Augusto Valencia López, dijo que el organismo a su cargo

está en condiciones de compartir datos poblacionales como número de personas, situación económica y número de empresas instaladas en el Estado, entre otra información.

“Lo que falta es cómo medimos corrupción, el combate a la corrupción y sobre eso con bases de datos que existen y con una área específica que es la de Gobierno, seguridad y justicia, junto con la Secretaría del Sistema (Anticorrupción) vamos a traba-

jar para la construcción de estos indicadores”.

Valencia puntualizó que los indicadores que pretenden construir serían para el Gobierno en general, no para un Poder o ente en específico.

Por su parte, Aimeé Figueroa, Secretaria Ejecutiva del SAE, destacó la importancia de la inteligencia institucional y los datos para el combate a la corrupción.

El acuerdo signado estaría vigente hasta el 31 de enero del 2023.



■ Augusto Valencia López, director del IIEG.

## Las ERT deberán registrar a socios ante la Secretaría de Transporte

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Se modifica el procedimiento y la manera del registro de las plataformas que ofrecen el servicio de transporte ejecutivo ante la Secretaría de Transporte; pues, a diferencia del año pasado, ya el registro no será de manera individual, sino que serán las propias Empresas de Redes de Transpor-

te (ERT) las que realizan en bloque el trámite de inscripción de sus socios ante la dependencia estatal.

Lo cual significa que ya no se hacen trámites personales por cada uno de los conductores, propietarios y vehículos, sino que cada empresa presenta a la Dirección de Registro Estatal expedientes de cada uno de

ellos, ya sea en paquetes o grupos, conforme acumula solicitudes.

Hasta la fecha las ERT autorizadas han mostrado buena voluntad de poner al corriente a todos sus socios, por tanto la medida ha resultado positiva desde que inició su registro.

En la pasada administración, únicamente se les expedía una

solicitud sellada, después de pasar por largas filas y trámites engorrosos. Y ahora el procedimiento será que una vez que el personal del Registro Estatal y de la dirección de Sitios, Plataformas y Transporte Especializado reciben los expedientes individualizados, los revisan y validan la documentación correspondiente a conductores, propietarios y vehículos, se les extiende una constancia en caso de resultar todo positivo.

Una vez validados los registros, la Dirección de Transporte organiza grupos de vehículos para realizar revisiones mecánicas. ■

### LAS CLAVES

#### Proceso

Las solicitudes se tramitan a través de las empresas.

#### Anterior

En la pasada administración únicamente se les expedía una solicitud sellada.

#### Actual

Ahora se les extiende una constancia, y después se organizan grupos de vehículos para realizar revisiones mecánicas.

**ALTEÑOS**

# Solicitan a AMLO no financiar acueducto

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**

Un tercer manifiesto por la situación de los proyectos de agua en los Altos de Jalisco será hecho público hoy por diversas organizaciones civiles y eclesásticas de la región.

Como reacción al convenio firmado por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y su similar de Guanajuato, Diego Sinnhué Rodríguez Vallejo, en el que acuerdan que el estado vecino tome 24 por ciento del agua de la cuenca del río Verde, le recuerdan al jalisciense una promesa de campaña que está violando.

Y en consecuencia, le dirigen al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la petición de que no haya recursos para financiar un proyecto de acueducto que ven como despojo de su agua y de sus derechos.

“¡Los Altos no somos moneda de cambio! No aceptaremos ni reconoceremos ningún acuerdo o convenio que lesione nuestros legítimos derechos, en especial el que acaba de firmar con su homólogo de Guanajuato el 29 de junio en Lagos de Moreno. No provoque enfrentamientos entre los Altos de Jalisco y la ciudad León, ya que hemos sido por siglos regiones hermanas. Está faltando al compromiso que hizo a la región durante su campaña, de que defendería nuestro derecho al agua

y gestionaría la cancelación del pretendido trasvase Zapotillo (Los Altos)-León por ser una cuenca deficitaria. ¡Honre su palabra!”, le exigen a Alfaro.

Al presidente “le pedimos su inmediata intervención antes de que el conflicto (...) escale y afecte a decenas de miles de familias de pequeños productores del sector, ya que al despojarnos del derecho al agua para nuestro consumo y para el sector agropecuario (que es el principal generador de empleos) producirá un impacto negativo social, ambiental, cultural y de identidad Alteña; así como gran baja en la productividad y el empleo, con impacto a nivel nacional en la autosuficiencia alimentaria, afectando a los más desfavorecidos”.

Por ello, piden que reciba en audiencia “a los representantes de las asociaciones ganaderas alteñas, de productores, de la sociedad y organismos técnicos que nos acompañan; que se inicien las gestiones correspondientes para la cancelación del pretendido trasvase los Altos-León y se evite la inundación de las tres poblaciones amenazadas por la construcción de la presa”.

Bajo el enfoque de seguridad hídrica, y desde el vínculo entre agua, desarrollo, energía y alimentación y ante un escenario de cambio climático, “cancele el decreto de reserva de aguas del río Verde publicado en el DOF el 7/04/1995 por lesionar nuestros legítimos derechos; se declare de interés público la cuenca del río Verde y zona prioritaria para producción de alimentos a los Altos de Jalisco” y “se atienda de manera prioritaria la problemática hídrica en la región alteña, sus acuíferos y su cuenca, en virtud de la escasez de agua que padecemos y sea elevado a rango de ley”.

Firman organismos sociales, ambientales y, de forma notoria, el obispado de San Juan de los Lagos.



ESPECIAL

**ADVIERTEN.** El trasvase afectará al sector agropecuario.

# Respaldan Cerro de la Reina

La CEDHJ emitió recomendaciones a Tonalá, Gobierno de Jalisco y Federal

KATIA DIÉGUEZ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se declaró a favor de la preservación del Cerro de la Reina en Tonalá y emitió recomendaciones para el Gobierno Municipal de Tonalá, el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal.

Desde 2015, los colectivos Defendamos el Cerro de la Reina, y Tonalá han luchado para que se reconozca el Cerro como un Área Natural Protegida y así asegurarse de que no se urbanice.



■ La CEDHJ pide a las autoridades realicen estudios de daños y perjuicios ambientales para reforestar el Cerro de la Reina.

Además, han pedido a las autoridades que protejan el Río Azul y las cuencas del Municipio y que se reconozca a la comunidad indígena como oficial.

El 28 de junio, la CEDHJ emitió la recomendación después de varias quejas emi-

tidas por los activistas, principalmente la queja 7723/17/2.

Entre las recomendaciones están que el Ayuntamiento de Tonalá y su Presidente, Juan Antonio González Mora, realice estudios de daños y perjuicios ambientales para liberar la cuenca del Río Azul

y para reforestar el Cerro.

También, que realice un acto público de reconocimiento de la identidad indígena de la comunidad tonalteca.

Pidieron que se coordinen con el Gobierno Estatal para declarar al cerro un Área Natural Protegida para garantizar la conservación de los ecosistemas y organizar actividades para que incremente su flora y fauna.

Además recomendaron limpiar las calles donde se formen caudales urbanos y que revise y actualice los 15 planes parciales del Municipio.

Las autoridades tienen un plazo de 10 días para aceptar las recomendaciones.

# CEDHJ pide declarar al cerro de la Reina área natural protegida

❖ Mediante la recomendación 15/2019 el órgano defensor de los derechos humanos llama también al Ayuntamiento de Tonalá y al gobierno de Jalisco a sanear el río Azul

[ Ignacio Pérez Vega ]

**T**ras 10 años desde que se interpusieron quejas sobre la afectación que se daba al cerro de la Reina y las descargas de aguas residuales al río Azul, ahora los pobladores recibieron un apoyo legal por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), al emitir la recomendación 15/2019.

La recomendación está dirigida al Ayuntamiento de Tonalá y al gobierno de Jalisco, para que se declare al cerro de la Reina, como área natural protegida, que se sanee el río Azul y que se reconozca a la comunidad indígena de Tonalá, como pueblo originario.

Carlos Chávez, integrante del colectivo Tonalá, quien promovió el rescate del río Azul, que forma parte de la cuenca de Osorio, explicó que la recomendación de la CEDHJ es un triunfo para ellos, ya que las quejas sobre el caso datan desde hace 10 años, cuando exigían que se respetara su derecho a un medio ambiente sano.

“El río Azul es otra lucha que hemos llevado en Tonalá por parte del colectivo desde 2009. También seguimos procesos en la CEDHJ y nosotros como colectivo Tonalá formamos parte del grupo Defendamos el Cerro de la Reina y nos unimos a la lucha”, expresó.



Después de 10 años de lucha, el colectivo Tonalá recibe el apoyo de la CEDHJ.

Por su parte, Sergio Morales, integrante del colectivo Defendamos el Cerro de la Reina, dijo que las quejas que presentaron ante la CEDHJ buscaban la conservación del área verde, pero se dieron cuenta que el tema está vinculado a la historia de la comunidad indígena de Tonalá y al río Azul que pasa por el cerro.

“Inició esta lucha por el territorio, el agua, la vida, la cultura y por nuestro origen. En un principio el colectivo se planteó la defensa del territorio —el cerro de la Reina—, pero nos dimos cuenta que había otros temas que afectaban al cerro y que

son los afluentes que escurren dentro del cerro”, explicó.

En el caso de la comunidad indígena de Tonalá, su representante Rodolfo Pila Reyes, señaló que la lucha por el reconocimiento como pueblo originario data desde 1925.

“También hemos esperado mucho tiempo para este reconocimiento, esperamos que se haga realidad. Tenemos bastantes años desde 1925 a la fecha, en que no se nos reconocía legalmente a la comunidad”, relató.

La recomendación 15/2019 le pide a la Secretaría de Gobierno que se incluya a la Comuni-

## RECLAMO

Las quejas del colectivo Tonalá datan de hace 10 años, cuando exigían que se respetara su derecho a un medio ambiente sano

IGNACIO PÉREZ VEGA

dad Indígena de Tonalá como un pueblo originario, a la Secretaría de Medio Ambiente que preserve el cerro de la Reina, al Ayuntamiento de Tonalá que “blinde” el cerro para no permitir su urbanización, y al SIAPA que limpie el río Azul, que nace en Loma Dorada y se une al arroyo de Osorio.

Las autoridades involucradas tienen un plazo de diez días hábiles para responder si aceptan o rechazan la recomendación, mediante un informe que deben entregar al órgano defensor de derechos humanos.

En el documento de la recomendación, la CEDHJ establece que se acreditaron las violaciones de los derechos a la legalidad de quienes integran los pueblos originarios, así como a la salud, el desarrollo, al patrimonio cultural y a un medio ambiente sano de los habitantes del municipio de Tonalá.

# Exigen cumplan con protección

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) recomendó al ayuntamiento de Tonalá que se proceda al reconocimiento de la identidad indígena del pueblo tonalteca y se cumpla junto con el gobierno del Estado a decretar como área natural protegida al llamado Cerro de la Reina. Ahora los vecinos y organizaciones ciudadanas vigilarán el cumplimiento puntual del documento.

Se trata de la recomendación 15/2019 por la violación de los derechos a la legalidad y seguridad jurídica de quienes integran los pueblos originarios y comunidades indígenas; así como a la salud, al desarrollo, al patrimonio cultural y a un medio ambiente sano y equilibrado de los habitantes del municipio de Tonalá.

Concluyó la CEDHJ que el personal del ayuntamiento de Tonalá dejó de observar distintas normas y principios jurídicos en

todas las autoridades del Estado deben de garantizar la existencia de un medio ambiente sano y propicio para el desarrollo humano y el bienestar de las personas.

Al alcalde la CEDHJ le está recomendando realice un acto público de reconocimiento de la identidad indígena del pueblo tonalteca tanto de sus habitantes como de su descendencia, así como de sus manifestaciones culturales que preservan en la actualidad.

Además se lleve el proceso donde se actualice la situación jurídica del cerro de la Reina, se cumplan los trámites para la conservación de las representaciones biogeográficas en el ámbito regional, de los ecosistemas, la belleza escénica y sus posibilidades de uso ecoturístico.

Se incluye la descacharrización de la zona y una campaña de reforestación en todo en ese lugar.

También va inmersa la acción que comprende a varias autoridades municipi-



**Piden activistas** que se acaten recomendaciones de la CEDHJ.

zona aledaña al cauce del río Azul, sobre el que se está solicitando un estudio de daños y perjuicios ambientales, además de realizar un dictamen sobre su estado ambiental.

Por cierto, en dicho río se advirtió que por los cimientos de las construcciones aledañas se filtraban aguas de drenaje.

**LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESENTES**

### **3° MANIFIESTO DE LOS ALTOS DE JALISCO**

SEÑOR GOBERNADOR:

¡Los Altos no somos moneda de cambio! No aceptaremos ni reconoceremos ningún acuerdo o convenio que lesione nuestros legítimos derechos, en especial el que acaba de firmar con su homólogo de Guanajuato el pasado 29 de junio en Lagos de Moreno.

No provoque enfrentamientos entre Los Altos de Jalisco y la ciudad León, ya que hemos sido por siglos regiones hermanas.

Está faltando al compromiso que hizo a la región durante su campaña, de que defendería nuestro derecho al agua y gestionaría la cancelación del pretendido trasvase Zapotillo (Los Altos)-León por ser una cuenca deficitaria. ¡Honre su palabra!

SEÑOR PRESIDENTE:

Le pedimos su inmediata intervención antes de que el conflicto que está generando la firma del convenio entre los gobernadores de Guanajuato y Jalisco, escale y afecte a decenas de miles de familias de pequeños productores del sector, ya que al despojarnos del derecho al agua para nuestro consumo y para el sector agropecuario (que es el principal generador de empleos) producirá un impacto negativo social, ambiental, cultural y de identidad Alteña; así como gran baja en la productividad y el empleo, con impacto a nivel nacional en la autosuficiencia alimentaria, afectando a los más desfavorecidos.

► Con base a lo aquí expuesto, **le PEDIMOS de la manera más atenta nos reciba en audiencia a los representantes de las asociaciones ganaderas alteñas, de productores, de la sociedad y organismos técnicos que nos acompañan; que se inicien las gestiones correspondientes para la cancelación del pretendido trasvase Los Altos-León y se evite la inundación de las tres poblaciones amenazadas por la construcción de la presa. Que como Presidente de la República, desde un enfoque de seguridad hídrica; desde el vínculo entre agua, desarrollo, energía y alimentación; en un escenario de cambio climático y desde la tutela prevista en el principio precautorio, en términos del artículo cuarto constitucional y lo establecido en la Ley de Aguas Nacionales, cancele el decreto de reserva de aguas del Río Verde publicado en el DOF el 7/04/1995 por lesionar nuestros legítimos derechos; se declare de interés público la cuenca del Río Verde y zona prioritaria para producción de alimentos a Los Altos de Jalisco. Se atienda de manera prioritaria la problemática hídrica en la región alteña, sus acuíferos y su cuenca, en virtud de la escasez de agua que padecemos y sea elevado a rango de Ley. También ratificamos en todos sus términos el Manifiesto entregado a usted en propia mano el pasado 9 de marzo en Encarnación de Díaz, Jalisco, así como el del día 21/05/2019, ambos publicados en este medio.**

Los Altos de Jalisco, a 05 de julio de 2019.

H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Alianza Cívica Alteña para la Defensa de los Derechos y el Agua, Asociación Ganadera Local de San Juan de los Lagos, Ejido Agua de Obispo, Asociación Ganadera Local de Jalostotitlán, Asociación Ganadera Local de San Diego de Alejandría, Asociación Ganadera Local de San Julián, Asociación Ganadera Local de San Miguel El Alto, Asociación Ganadera Local de Teocaltiche, Asociación Ganadera Local de Tepetitlán, Asociación Ganadera Local de Unión de San Antonio, Asociación Ganadera Local de Villa Hidalgo, Asociación Ganadera Local de Bajío de San José, Asociación Ganadera Local de Acatic, Asociación Ganadera Local de Arandas, Asociación Ganadera Local de Atotonilco, Asociación Ganadera Local de Encarnación de Díaz, Asociación Ganadera Local de Ojuelos, Asociación Ganadera Local de Jesús María, Asociación Ganadera Local de Valle de Guadalupe, Asociación Ganadera Local de Cañadas de Obregón, Unión Ganadera Regional de Jalisco, Unión Regional de Porcicultores de Jalisco, Ovinocultores de San Juan de los Lagos, Foro Ganadero de Jalisco, Pastoral Empresarial de la Diócesis de San Juan de los Lagos, Silvicultores de Los Altos AC, Sanjuanenses Unidos por el Bien de Todos, López Brockmann y Asociados SC, Círculo Histórico y Cultural Entre Amigos, Caballeros de Colón de San Juan de los Lagos, Colegio de Ingenieros y Arquitectos de San Juan de los Lagos, Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable AC, Asociación de Hoteles y Moteles AC, Asociación de Arquitectos e Ingenieros AC, Colegio de Arquitectos del estado de Jalisco AC, Asociación de Abogados AC, Cámara de Comercio y Servicios Turísticos de SJL, Delegaciones Alteñas de COPARMEX, Tierra Viva SPR, RMANOL SPR, Siempre Puedes Ayudar AC, Asociación de Alumnos de la Universidad de Guadalajara sede San Juan de los Lagos, Colegio de Médicos del Estado de Jalisco AC, Deseos del Corazón A.C., Cooperativa Pedro Ezqueda, Consejo de Cronistas e Historiadores del Estado de Jalisco, y muchos más.

Comunidades y Ranchos: Mezquitic de la Magdalena, La Providencia, Las Cuatas, Agostadero, Trujillos, Tepozán, El Refugio, Estación San Juan, El Terrero, La Zagala, El Rodeo, La Carmenta, Santa Rosa, La Corriente, Verdolagas, Carrizo Norte, Cerro de las Liebres, El Matadero, El Mezquite, El Jaral, El Ternero, San José de la Calera, El Húmedo, Los Portales, El Chamacero, Los Charcos, La Jara de Jiménez, Vaquerías, Cerro de San Diego, El Mixtón, La Cajuela, La Purísima, Las Antenas, Hacienda Las Negritas, Casas Viejas, Carrizo de Arriba, Carrizo de Abajo, La Labor de Padilla, La Ronera, Los Aguirres, Estancia Vieja, Estancia Vieja de Abajo, Los Tanques, El Tepozan, Trujillos de Abajo, La Labor, La Palma, El Tecolote, Santa Teresa, El Duarte, El Tule, El Águila, San José, El Sauz, Los Mezcales, Alto de Encinillas, La Laja, Paso Hondo, Miranda, Vallarta, El Bajío, Hipasote y muchos más.

**LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESENTES**

### 3° MANIFIESTO DE LOS ALTOS DE JALISCO

SEÑOR GOBERNADOR:

¡Los Altos no somos moneda de cambio! No aceptaremos ni reconoceremos ningún acuerdo o convenio que lesione nuestros legítimos derechos, en especial el que acaba de firmar con su homólogo de Guanajuato el pasado 29 de junio en Lagos de Moreno.

No provoque enfrentamientos entre Los Altos de Jalisco y la ciudad León, ya que hemos sido por siglos regiones hermanas.

Está faltando al compromiso que hizo a la región durante su campaña, de que defendería nuestro derecho al agua y gestionaría la cancelación del pretendido trasvase Zapotillo (Los Altos)-León por ser una cuenca deficitaria. ¡Honre su palabra!

SEÑOR PRESIDENTE:

Le pedimos su inmediata intervención antes de que el conflicto que está generando la firma del convenio entre los gobernadores de Guanajuato y Jalisco, escale y afecte a decenas de miles de familias de pequeños productores del sector, ya que al despojarnos del derecho al agua para nuestro consumo y para el sector agropecuario (que es el principal generador de empleos) producirá un impacto negativo social, ambiental, cultural y de identidad Alteña; así como gran baja en la productividad y el empleo, con impacto a nivel nacional en la autosuficiencia alimentaria, afectando a los más desfavorecidos.

► Con base a lo aquí expuesto, **le PEDIMOS de la manera más atenta nos reciba en audiencia a los representantes de las asociaciones ganaderas alteñas, de productores, de la sociedad y organismos técnicos que nos acompañan; que se inicien las gestiones correspondientes para la cancelación del pretendido trasvase Los Altos-León y se evite la inundación de las tres poblaciones amenazadas por la construcción de la presa. Que como Presidente de la República, desde un enfoque de seguridad hídrica; desde el vínculo entre agua, desarrollo, energía y alimentación; en un escenario de cambio climático y desde la tutela prevista en el principio precautorio, en términos del artículo cuarto constitucional y lo establecido en la Ley de Aguas Nacionales, cancele el decreto de reserva de aguas del Río Verde publicado en el DOF el 7/04/1995 por lesionar nuestros legítimos derechos; se declare de interés público la cuenca del Río Verde y zona prioritaria para producción de alimentos a Los Altos de Jalisco. Se atienda de manera prioritaria la problemática hídrica en la región alteña, sus acuíferos y su cuenca, en virtud de la escasez de agua que padecemos y sea elevado a rango de Ley. También ratificamos en todos sus términos el Manifiesto entregado a usted en propia mano el pasado 9 de marzo en Encarnación de Díaz, Jalisco, así como el del día 21/05/2019, ambos publicados en el Periódico Milenio.**

Los Altos de Jalisco, a 05 de julio de 2019.

H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Alianza Cívica Alteña para la Defensa de los Derechos y el Agua, Asociación Ganadera Local de San Juan de los Lagos, Ejido Agua de Obispo, Asociación Ganadera Local de Jalostotitlán, Asociación Ganadera Local de San Diego de Alejandria, Asociación Ganadera Local de San Julián, Asociación Ganadera Local de San Miguel El Alto, Asociación Ganadera Local de Teocaltiche, Asociación Ganadera Local de Tepetitlán, Asociación Ganadera Local de Unión de San Antonio, Asociación Ganadera Local de Villa Hidalgo, Asociación Ganadera Local de Bajío de San José, Asociación Ganadera Local de Acatic, Asociación Ganadera Local de Arandas, Asociación Ganadera Local de Atotonilco, Asociación Ganadera Local de Encarnación de Díaz, Asociación Ganadera Local de Ojuelos, Asociación Ganadera Local de Jesús María, Asociación Ganadera Local de Valle de Guadalupe, Asociación Ganadera Local de Cañadas de Obregón, Unión Ganadera Regional de Jalisco, Unión Regional de Porcicultores de Jalisco, Ovinocultores de San Juan de los Lagos, Foro Ganadero de Jalisco, Pastoral Empresarial de la Diócesis de San Juan de los Lagos, Silvicultores de Los Altos AC, Sanjuanenses Unidos por el Bien de Todos, López Brockmann y Asociados SC, Círculo Histórico y Cultural Entre Amigos, Caballeros de Colón de San Juan de los Lagos, Colegio de Ingenieros y Arquitectos de San Juan de los Lagos, Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable AC, Asociación de Hoteles y Moteles AC, Asociación de Arquitectos e Ingenieros AC, Colegio de Arquitectos del estado de Jalisco AC, Asociación de Abogados AC, Cámara de Comercio y Servicios Turísticos de SIL, Delegaciones Alteñas de COPARMEX, Tierra Viva SPR, RMANOL SPR, Siempre Puedes Ayudar AC, Asociación de Alumnos de la Universidad de Guadalajara sede San Juan de los Lagos, Colegio de Médicos del Estado de Jalisco AC, Deseos del Corazón A.C., Cooperativa Pedro Ezqueda, Consejo de Cronistas e Historiadores del Estado de Jalisco, y muchos más.

Comunidades y Ranchos: Mezquitic de la Magdalena, La Providencia, Las Cuatas, Agostadero, Trujillos, Tepozán, El Refugio, Estación San Juan, El Terrero, La Zagala, El Rodeo, La Carmenta, Santa Rosa, La Corriente, Verdolagas, Carrizo Norte, Cerro de las Liebres, El Matadero, El Mezquite, El Jaral, El Ternero, San José de la Calera, El Húmedo, Los Portales, El Chamacuero, Los Charcos, La Jara de Jiménez, Vaquerías, Cerro de San Diego, El Mixtón, La Cajuela, La Purísima, Las Antenas, Hacienda Las Negritas, Casas Viejas, Carrizo de Arriba, Carrizo de Abajo, La Labor de Padilla, La Ronera, Los Aguirres, Estancia Vieja, Estancia Vieja de Abajo, Los Tanques, El Tepozán, Trujillos de Abajo, La Labor, La Palma, El Tecolote, Santa Teresa, El Duarte, El Tule, El Águila, San José, El Saut, Los Mezcales, Alto de Encinillas, La Laja, Paso Hondo, Miranda, El Bajío, Hipasote, Rancho Vallarta y muchos más.

## Antorcha Campesina anuncia protesta

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Antorcha Campesina anuncia una marcha rumbo a Palacio de Gobierno para el próximo miércoles 10 de julio, en la que participarán comisiones representativas de diferentes municipios del interior del Estado y del Área Metropolitana de Guadalajara, debido al nulo resultado obtenido por la vía del diálogo y la concertación.

La manifestación arrancará del cruce de las avenidas Chapultepec e Hidalgo, después de las 11:00 horas. El contingente avanzará sobre Hidalgo hasta llegar frente a la sede del Poder Ejecutivo Estatal, en donde será instalado un mitin de protesta.

En este sentido pide disculpas anticipadas a los automovilistas, al pueblo tapatío y sus visitantes por las posibles molestias que se les puedan llegar a ocasionar con la movilización anunciada. Estas incomodidades son momentáneas y no tienen comparación con las graves y dolorosas carencias que sufre el pueblo jalisciense organizado en las filas del antorchismo, pues el dirigente deja en claro que durante meses por la vía de la ges-

toría, se buscaron respuestas concretas para evitar que sus agremiados se vieran obligados a salir a las calles a protestar, comentó Eduardo Campos Flores líder del antorchismo jalisciense.

A pesar del diálogo que venían sosteniendo los antorchistas con el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, buscando respuestas concretas a las justas y legítimas demandas que aquejan a sus agremiados, no hay soluciones de los puntos más importantes del pliego petitorio, denunció Campos Flores. ■

# Pesan dudas sobre 'universidad AMLO'

**EN JALISCO HAY TRES SEDES: AYOTLÁN, TECOLOTLÁN Y TOMATLÁN**

Los cursos ya iniciaron en lugares provisionales, como una secundaria técnica, una casa de la cultura y otras instalaciones municipales

**DARÍO PEREIRA**

Las universidades que el presidente Andrés Manuel López Obrador promueve tienen una serie de problemas, como la falta de un registro de validez oficial ante las autoridades educativas, las carencias de infraestructura, la premura con la que se seleccionó al personal docente y la posibilidad de que se presente un alto nivel de deserción.

Especialistas consultados por NTR Guadalajara dudan del éxito del proyecto.

“En 2019 estarán funcionando...”

Ya se comenzó con este programa, les diría que ya hasta tenemos la mayoría de los terrenos. En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas con carreras acordes



a cada región del país para atender con educación de calidad y sin pago de colegiaturas a 64 mil estudiantes de nivel superior”, expresó López Obrador en su toma de gobierno.

Más de seis meses después de haber entrado en funciones, la nueva opción educativa se encuentra bajo el nombre de Universidades para el Bienestar Be-

nito Juárez (UBBJ) y existen tres en Jalisco: en Ayotlán se puede estudiar Ingeniería Agroalimentaria, en Tecolotlán se denomina Ingeniería Ambiental y en Tomatlán se puede cursar Ingeniería en Desarrollo Regional Sustentable.

Los cursos iniciaron en sedes provisionales, como una secundaria técnica, una casa de la cultura y otras instalaciones municipales.

Además les falta el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de los programas académicos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y hasta finales de mayo apenas se habían contratado a seis docentes (dos para Ayotlán, uno para Tecolotlán y tres para Tomatlán).

**ZMG 2-3A**

SE ENCUENTRAN  
EN AYOTLAN,  
TECOLOTLAN Y  
TOMATLAN

# Con dudas, operan las universidades de AMLO

Los planteles  
no cuentan  
con un registro  
de validez  
oficial y falta  
infraestructura;  
autoridades  
difieren en  
información sobre  
los estudiantes

**ESTRATEGIA Y  
PROPOSITO**  
El programa de las Uni-  
versidades para el Bienestar  
Benito Juárez es impulsado  
por la actual administra-  
ción federal; su objetivo  
es "brindar educación de  
calidad y sin colegiaturas",  
según AMLO



**DARÍO PEREIRA**

Crear 100 nuevas universidades públicas a lo largo del país fue una de las propuestas enarboladas por Andrés Manuel López Obrador durante su campaña de 2018 para la presidencia de México.

El primero de diciembre, día que tomó posesión del cargo, este fue uno de los primeros compromisos -de un centenar- en ser enumerados por el presidente.

“En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas con carreras acordes a cada región del país para atender con educación de calidad y sin pago de colegiaturas a 64 mil estudiantes de nivel superior”, expresó entonces.

Más de seis meses después de haber entrado en funciones, la mayoría de los establecimientos educativos ya se encuentra en funciones bajo el nombre de Universidades para el Bienestar Benito

Juárez (UBBJ). De estos, tres se ubican en Jalisco.

Los habitantes de Ayotlán tienen ahora la posibilidad de estudiar Ingeniería Agroalimentaria, los de Tecolotlán una Ingeniería Ambiental y los de Tomatlán pueden estudiar una Ingeniería en Desarrollo Regional Sustentable.

Sin embargo, situaciones como la falta de un registro de validez oficial ante las autoridades educativas, las carencias de infraestructura, la premura con la que se seleccionó al personal docente y la posibilidad de que se presente un alto nivel de deserción escolar hacen dudar a algunos especialistas del éxito del proyecto.

**ARRANQUE CON PREMURA**

Fue a finales de marzo cuando en los municipios jaliscienses dio inicio el curso prepedagógico para diagnós-

ticar y homologar el nivel con el que ingresaron los alumnos de las nuevas carreras.

Sin embargo, el número de estudiantes que acude a cada plantel no está claro. Mientras que Raquel Sosa Elizaga, coordinadora nacional del programa, anunció en la conferencia de prensa mañanera que López Obrador ofreció el 2 8

de mayo que, hasta esa fecha, en Jalisco se habían incorporado al proyecto 75 alumnos, en junio Carlos Lomelí Bolaños, delegado de Programas para el Desarrollo del gobierno federal en Jalisco, aseguró que seis decenas de estudiantes se encontraban tomando clases.

“Vamos muy bien. De hecho, ya se arrancaron (clases) en Tomatlán y en Tecolotlán. Ya se construyeron las aulas, se arrancaron con 60 alumnos, vamos a llegar a 120 alumnos a final del año y a mil 200 el siguiente año”, expuso entonces.

En tanto, mediante sus redes sociales, el gobierno de Ayotlán informó el 25 de marzo que tan solo en ese municipio se habían inscrito 59 alumnos.

A pesar de los dichos de Lomelí Bolaños, en los municipios jaliscienses los cursos iniciaron en sedes provisionales, como una secundaria técnica, una casa de la cultura y otras instalaciones municipales.

Para que se concreten las sedes definitivas, los tres municipios tuvieron que proporcionar terrenos con un mínimo de 3 hectáreas. Las edificaciones se encuentran en curso. A nivel nacional, según explicó

Sosa Elizaga en la mencionada conferencia de prensa, para la edificación de los 101 planteles que se vislumbran, este año se contará con un presupuesto

de mil millones de pesos.

Para el doctor Víctor Manuel Rosario Muñoz, investigador del Centro para la Calidad e Innovación de la Educación Superior, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el inicio de clases en sedes sin el equipamiento mínimo necesario, tendrá efectos negativos en la formación de los estudiantes, sobre todo cuando la oferta educativa en Jalisco se compone de ingenierías.

“Un elemento fundamental, más en este tipo de carreras, es la investigación, el equipamiento con laboratorios de simulación, laboratorios de campo, de física, de química, de ecología, un equipamiento digital”, explicó.

Pero, independientemente de cuál sea la calidad de la educación recibida por los estudiantes de las UBBJ, existe una situación que, de no solucionarse en el corto plazo, podría poner en riesgo la totalidad del proyecto: la falta del Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de los programas académicos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Para que la SEP pueda autorizar la apertura en otra unidad, dígame en Jalisco y en Hidalgo, debe haber un sólo RVOE (por carrera), pero debe haber condiciones educativas pertinentes para poder aceptar por parte de la SEP que también se opere en otras unidades (...) El RVOE no es solamente en papel, debe de haber condiciones de salubridad, de higiene, de calidad, infraestructura adecuada. La SEP no autorizaría la apertura de una licenciatura en un lugar sin las condiciones mínimas de calidad”, detalla Rosario Muñoz.

En caso de que este registro no se obtuviera antes de que egresara la primera generación, los estudiantes, añadió el aca-



**ESTADO DE LAS UBBJ EN JALISCO**

| MUNICIPIO    | CARRERA                                 | DOCENTES EN SEDE | ALUMNOS EN SEDE |
|--------------|-----------------------------------------|------------------|-----------------|
| Ayotlán      | Ing. Agroalimentaria                    | 2                | 26              |
| Tecolotlán   | Ing. Ambiental                          | 1                | 11              |
| Tomatlán     | Ing. en Desarrollo Regional Sustentable | 3                | 38              |
| <b>Total</b> |                                         | <b>6</b>         | <b>75</b>       |

Fuente: Programa de Universidades para el Bienestar Benito Juárez García

Vamos muy bien. De hecho, ya se arrancaron (clases) en Tomatlán y en Tecolotlán. Ya se construyeron las aulas, se arrancaron con 60 alumnos, vamos a llegar a 120 alumnos a final del año y a mil 200 el siguiente año”

**CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS**  
DELEGADO DE LA FEDERACIÓN EN JALISCO

Los que están llegando como profesores es porque no tienen trabajo en otros espacios”

**VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ**  
INVESTIGADOR DE LA UDEG

démico, se verían impedidos de contar con un título y una cédula profesional; de igual forma, no podrían continuar con estudios de posgrado.

Otro factor que preocupa a Rosario Muñoz fue la celeridad con la que se dio la selección y capacitación de docentes, más cuando se desconoce el modelo académico de las universidades.

“El profesorado se advierte improvisado porque, con mucha premura, se presentaron los currículos y luego se les convocó al Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (Crefal, el organismo coordinador a nivel nacional) en un par de días, donde inclusive se les negó compartir lo que iban a ganar, porque la convicción era el bien social y no el dinero. Los que están llegando como profesores es porque no tienen trabajo en otros

espacios, esto no hay que desconocerlo”, lamentó.

Aunque en Ayotlán se ha documentado la contratación de profesionales con doctorados de universidades extranjeras, su número resulta insuficiente. Según expuso Sosa, hasta finales de mayo para las tres universidades jaliscienses se habían contratado a seis docentes (dos para Ayotlán, uno para Tecolotlán y tres para Tomatlán).

“Las ingenierías tendrán que acercarse a fenómenos biológicos, físicos, químicos, a unidades de aprendizaje multidisciplinarias; evidentemente se necesita, de entrada, entre seis y ocho profesores por semestre, porque las mallas curriculares en los primeros semestres van de entre cuatro a siete unidades de aprendizaje”, comentó Rosario Muñoz al respecto.

## Un registro tardío

■ En su página web, la coordinación del programa anunció que el 10 de junio iniciaría el registro para los interesados en formar parte de la segunda generación de estudiantes de las UBBJ.

Los registros en la plataforma de las universidades contempla el periodo del 20 de junio al 19 de este mes.

Sin embargo, hubo tardanza en este proceso, pues en las redes sociales tanto del Crefal como de las universidades se detectó un aluvión de dudas sobre el proceso y de críticas sobre la falta de información. Debido a las sedes provisionales, muchos interesados desconocen la ubicación de las universidades, quienes han logrado acudir a alguna ma-

nifiestan que el personal que ahí se encuentra también desconoce qué sucede y otros que han tenido la suerte de que les respondan una llamada, acusan malos tratos.

“No hay un andamiaje, una organización, una administración escolar que permita al estudiante saber los tiempos y movimientos. Si existe esa carencia de información (...) son rasgos de desorden institucional por la apertura”, consideró el investigador Víctor Manuel Rosario Muñoz.

Así, mientras la administración federal presume a las UBBJ como uno de sus primeros logros, el futuro de sus estudiantes permanece en la incertidumbre. *Darío Pereira*

**DESERCIÓN, A TOMARSE EN CUENTA**

# La idea es ampliar las posibilidades

**BENEFICIO.**

Mientras tanto, ya se otorgan apoyos para alumnos, expone el delegado Carlos Lomelí.

GRISSEL PAJARITO

**DARÍO PEREIRA**

**E**l objetivo fundamental que persiguen las UBBJ es ampliar las posibilidades de los jóvenes de ingresar a la educación superior, ya que en México se tiene una cobertura en la materia de alrededor de 38 por ciento.

Por ello, a diferencia de casi la totalidad de las universidades públicas, entre los requisitos de ingreso no se contempla una prueba de aptitud académica y sólo se solicitan documentos básicos de identificación. En caso de que la demanda exceda a la oferta, se procederá a un sorteo para elegir a los admitidos.

Además, se busca garantizar la permanencia de los estudiantes a través del otorgamiento de una beca mensual de 2 mil 400, así como de otras facilidades.

“Para el caso de los estudiantes que escojan una carrera que se ofrezca en una escuela fuera de su estado, el programa apoya el traslado desde su lugar de origen hasta el plantel en autobús. Quienes así deseen, residirán en hogares de familias de la comunidad en que se encuentre el plantel y deberán colaborar con hasta un tercio de su beca para cubrir sus gastos de alimentación. Las familias receptoras podrán solicitar la baja del/la estudiante residente en caso de producirse problemas de comportamiento, falta de higiene o ausentismo en la escuela”, se lee en la página web de las UBBJ.

Beneficios que, a decir de Carlos Lomelí Bolaños, delegado de la Fe-

deración en Jalisco, ya se aplican en la entidad.

“Los alumnos ya tienen sus becas para que se puedan apoyar con su transporte. Hay algunos estudiantes que vienen de otros estados a estudiar, por ejemplo, en la de Tecolotlán, que es de agroeconomía (en realidad se ofrece Ingeniería Ambiental), y esos 2 mil 400 pesos están sirviendo, la mitad, para quedarse en el seno de una familia y el resto para sus lonches o sus cuadernos”, expuso.

Pero para el investigador Víctor Manuel Rosario Muñoz, además de la situación económica existen otros factores que coadyuvan a la permanencia estudiantil y que no se están tomando en cuenta, como, por ejemplo, los contextos de los que provienen los alumnos, el involucramiento de sus familias para que se les respete su condición de estudiantes de tiempo completo, la capacidad de autororganización de los estudiantes y la capacidad de retención a través de tutorías impartidas por el personal docente.

De igual forma, expuso, existen casos en el que el acceso universal –si bien es una política noble– deriva en altos niveles de deserción. Ejemplificó con el caso de Argentina, país donde, dijo, hasta 60 por ciento de los universitarios abandonan los estudios durante el primer año.

## Desierta la licitación de medicamentos

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

**Por falta** de empresas concursante para adquirir medicamentos y materiales de curación para los servicios de salud del Gobierno de Jalisco se declaró desiertas las licitaciones que se realiza bajo el modelo de Méxima Exposición Pública.

En la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud Jalisco se informó que no se presentaron el mínimo de propuestas por parte de las empresas para contender por los servicios licitados, tal y como se estipuló en las bases de cada proceso.

Las propuestas fueron: en la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-018-2019 "Servicio Integral de Administración, Suministro y Distribución de Materiales de Curación para diferentes unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco", se declaró desierta debido a que sólo se presentó un concursante (la empresa Hisa Farmacéutica SA de CV) dentro del plazo establecido y no se cumplió con el mínimo de dos empresas participantes en el proceso que la ley exige.

Mientras que en la Licitación Pública Nacional LPN 043068001-019-2019 "Servicio Integral de Administración, Suministro y Distribución de Medicamentos para diferentes unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco" no se presentó ningún concursante, por lo cual también se declaró desierta.

El OPD Servicios de Salud Jalisco informó que ambas licitaciones tendrán que reponerse, por lo cual se convocará a sesión extraordinaria el próximo martes en las oficinas centrales, para aprobar nuevas bases de licitación y, por ende, nuevos calendarios.

## Dirigencia entrante de FEU enfrentará retos: Medina

**Panorama.** El actual líder recordó que la inseguridad, la salud mental y el consumo de drogas requieren atención integral en la comunidad estudiantil



En el Paraninfo Enrique Díaz de León se llevó a cabo la celebración del 28 aniversario de la FEU. FERNANDO CARRANZA

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

El escenario político y social con el que se encontrará la nueva dirigencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) después del próximo 30 de octubre que finalice el periodo de votaciones y se conozca al nuevo presidente, será muy distinto al que enfrentaron quienes todavía se mantienen al frente de la organización, pues la alarmante situación de violencia e inseguridad que ha ido en aumento en el estado, además de la detección de un importante consumo de drogas sintéticas como el cristal, en alumnos de bachillerato y el tema

de la salud mental junto con la facilidad adquirir bebidas alcohólicas alrededor de los planteles, requieren de una puntual atención y de una estrategia integral por parte de quienes próximamente representarán al sector estudiantil.

Para esta nueva era que está próxima a llegar, Jesús Arturo Medina Valencia, actual líder de la FEU, espera que no se atente contra la autonomía de las universidades, que puedan mantenerse como instituciones críticas e hizo un llamado a recordar que la institución ahora mismo, tiene sus propios problemas.

“Hace unos días visibilizamos

una consulta que me parece que refleja temas que se tienen que atender de manera urgente; logramos visibilizar la cuestión de salud mental de los estudiantes que no me parece cosa menor y que yo no minimizaría pero además, vimos que la respuesta rápida fue salir a cerrar bares que después vuelven a abrir, no solucionan nada; este es un tema más profundo”, dijo.

Destacó que se tiene una situación de adicciones en donde los estudiantes de preparatoria están comenzando a consumir estupefacientes de origen químico altamente adictivos que ponen en riesgo a la comunidad y que se con-

vierte en un tema preocupante, agregando que existe también un alto porcentaje de sedentarismo entre los estudiantes.

Recordó que actualmente el estado se encuentra en un pico de violencia como nunca antes se había visto y expuso que les tocará a los estudiantes jugar el importante papel de evaluar el tema de la seguridad como ya lo han venido haciendo a través de Senderos Seguros y exhortó a quien llegue a la próxima dirigencia de la organización, a no subestimar el tema de inseguridad, a apretar y evaluar el trabajo de las autoridades exigiendo más y mejores resultados.

### Celebran aniversario

El 4 de julio es una fecha importante para quienes integran la Universidad de Guadalajara ya que se celebra la fundación de la FEU, organización que en la actualidad representa a más de 285 mil alumnos y que se considera la más importante del país.

El vicerrector Héctor Raúl Solís Gadea remembró que a principios de los años 90, la Universidad de Guadalajara emprendió un camino de reforma académica e institucional y un pilar fundamental de esa transformación que tiene fue y sigue siendo la FEU.

En representación del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el jefe de Gabinete, Hugo Luna, recaló la importancia que el mandatario estatal le da, no sólo a la Universidad de Guadalajara, sino a la agenda que tiene la Federación. “Quisiera, en nombre del gobernador, principalmente, compartir un reconocimiento y un respeto a la Federación de Estudiantes Universitarios hoy encarnada en Jesús Medina pero destacando la labor que ha existido de la FEU en este periodo donde Alfaro, fue presidente municipal de Guadalajara y ahora gobernador, en temas tan sensibles y tan difíciles para la sociedad en la que hoy estamos”, señaló.

Dentro del marco de esta celebración que tuvo como sede un lleno total dentro del Paraninfo Enrique Díaz de León, se hizo entrega de las constancias a los ocho contendientes a la presidencia de la FEU. ■

### LAS CLAVES

#### Organización

Para dirigir la FEU, que representa a 285 mil alumnos, hay ocho candidatos, cuatro hombres y cuatro mujeres.

#### Proceso

Las campañas inician el 12 de agosto. Las elecciones se llevan a cabo durante octubre.

# Celebran aniversario 28 de la FEU

## ELECCIONES DEL ORGANISMO, EN PUERTA

### Los avances de la federación fueron destacados por Jesús Medina frente a universitarios, ex presidentes de la misma y autoridades de Jalisco

DANIELA RODRIGUEZ

**E**l 4 de julio de 1991 nació la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aniversario para el cual el Paraninfo Enrique Díaz de León fue el recinto destinado para la celebración.

Con la presencia de universitarios, autoridades estatales y ex presidentes de la federación, Jesús Medina Varela, actual titular, recordó los avances de este organismo estudiantil en los que resaltó las gestiones de su periodo, el cual terminará en noviembre.

“Hace casi tres años que tomamos la actual presidencia de la organización, decidimos tomar el reto y la idea de formarnos nosotros; es decir, que nadie decidiera o contara nuestra historia. La FEU tiene que ser parte de las y los universitarios, principalmente ser útil para transformar la sociedad, por lo que decidimos tomar al toro por los cuernos”, comentó.

Varela aseguró que durante su gestión no se dejó solo a ningún estudiante dentro de las problemáticas de inseguridad y violencia, pues su objetivo fue construir un conjunto.

“Sendero Seguro fue nuestra política más ambiciosa que se ha promovido desde las instancias estudiantiles y que tiene como objetivo poner los cimientos de la paz, salud, derechos humanos, género, accesibilidad y estar en constante evaluación de las autoridades”, resaltó y mencionó que esta política representó una inversión de más de 100 mil pesos en los últimos dos años.

**150 MIL JÓVENES** o más se espera que participen en las elecciones de octubre

  
**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara



*Hace casi tres años que tomamos la actual presidencia de la organización, decidimos tomar el reto y la idea de formarnos nosotros; es decir, que nadie decidiera o contara nuestra historia”*  
**JESÚS MEDINA**  
**PRESIDENTE DE LA FEU**

Además, dijo sentirse orgulloso de lo logrado hasta ahora dentro de la federación, por lo que la describió como un organismo maduro, fuerte y consolidado que seguirá peleando por el beneficio de los estudiantes.

Junto con la celebración, también se dio el banderazo para las campañas de renovación de la dirigencia de la federación, la cual cuenta con ocho aspirantes registrados (cuatro mujeres y cuatro hombres) a quienes se les entregaron las constancias oficiales en la celebración.

Los aspirantes son: Alan Alvarado Peña, egresado en derecho del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); Francisco Armenta Araiza, estudiante del Centro de Económico Administrativas (CUCEA) en la maestría en innovación social; María Fernanda Carranza, de la carrera en derecho del CUCSH; Gabriela Marisol Jiménez, de la maestría en urbanismo del CUtonalá; Carlos Ramos del CUAItos; María Fernanda Regalado, de la licenciatura en odontología del CUCS; María Fernanda Velasco, de estudios



FOTOS: MONIKA PÉREZ NEUFELD



**MANDATO.** Jesús Medina dijo sentirse orgulloso de lo logrado hasta ahora dentro de la federación.

políticos y de gobierno; y José de Jesús Villareal, de cirujano dentista en el CUCS.

El presidente de la federación aceptó que uno de los mayores retos que se llevará el próximo dirigente será el tema de la seguridad y recomendó no tirar a la basura los proyectos ya logrados.

“Hace algún tiempo dimos a conocer los problemas de los estudiantes como el tema mental, que no minimizaría. Hay un problema de adicciones en el que en las prepas se comienzan a consumir sustancias químicas que ponen en riesgo a nuestra comunidad (...) me parece que quien llegue a la dirigencia no debe de tomar como menor la inseguridad”, destacó.

Para nueva era de la FEU, se renovó el estatuto de paridad, lo que busca que todos los espacios

sean igualitarios que, dijo, será también un avance para solucionar el tema del acoso en la red universitaria.

Se buscará acercar a los estudiantes a estas elecciones en las que se espera la participación de más de 150 mil jóvenes.

Las campañas de los contendientes iniciarán el 12 de agosto y culminarán la primera semana de octubre, para dar proceso hasta el 30 de octubre a las elecciones, y será la segunda quincena de noviembre cuando el titular número 11 tome el cargo.

La celebración terminó con las palabras de algunos de los ex presidentes de la FEU, tales como César Barba, rector del Sistema de Educación Media Superior (SEMS); así como las porras y el bullicio de las expresiones políticas estudiantiles.

**FIESTA.** Decenas de personas se presentaron afuera de la Rectoría General para festejar un aniversario más del organismo.



La ceremonia se realizó en el Paraninfo de la UdeG.

DE LA FEU

# Arranca periodo electoral

ELSA ARENAS INDA

## Entregaron constancias a los candidatos

Cumplió 28 años la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y su actual presidente, Jesús Arturo Medina Varela, destacó los avances de esta organización que representa a más de 285 mil estudiantes de la Universidad de Guadalajara, así como los retos que vienen para esta representación estudiantil que inicia el proceso de elección para nuevo titular por los próximos 3 años con la entrega de constancias a los candidatos.

Destacó se logró el cambio de estatutos durante su presidencia para que la elección tenga paridad, por lo que están registrados 4 hombres y 4 mujeres que podrán hacer campaña del 12 de agosto hasta la primera semana de octubre, todo ese mes se realizarán los procesos electorales.

## PLANILLAS Y CANDIDATOS

- **Impulso:** Alan Alvarado Peña
- **Índigo:** Francisco Javier Armenta Araiza
- **Libre:** María Fernanda Carranza Alejo
- **Sé tú mismo:** Gabriela Marisol Jiménez Becerra
- **Alianza Democrática Estudiantil:** Alberto Ramos Chávez
- **Diferente:** María Fernanda Regalado Guerrero
- **Corriente Estudiantil Democrática:** María Fernanda Velasco Abrica
- **Sé tú mismo:** José de Jesús Villareal Pérez.

## FEU, de fiesta

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de la UdeG, celebró ayer su 28 aniversario en el Paraninfo. Jesús Medina Varela, décimo dirigente de la FEU, se congratuló por el festejo y el inicio de las campañas para renovar su dirigencia. Las campañas comenzarán el 12 de agosto.



INFO FOTO

## Reportes de dengue en Jalisco.

Esperan un repunte de la enfermedad este año

**350**

**CASOS**  
se reportan en la entidad.

**74**

**PACIENTES**  
se encuentran en el AMG

**8**

**INFECTADOS**  
confirmados en Ixcatán



Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

# Prevén aumento en casos de dengue en Ixcatán

**Atención.** Las autoridades comenzaron a actuar con 15 días de retraso, lo que provocó que el mosquito tuviera más tiempo para propagarse entre la población

TERESA SÁNCHEZ VILCHES  
GUADALAJARA

En Jalisco apenas comienza el temporal de lluvias y, hasta ayer, se habían registrado 350 casos de dengue, 78 más que hace 17 días. Para este año se prevé un repunte fuerte de contagios, no solo en el estado sino en todo el país. En días pasados se reportó que la localidad de Ixcatán, en Zapopan, estaba en estado de emergencia por el número de infectados por el mosquito *Aedes aegypti*. Ayer, la Secretaría de Salud informó que son solo ocho los casos confirmados, que hay 19 "registros nominales" hechos por un homeópata y otros 24 pacientes a los que se les realizaron pruebas de las que esperan resultados.

De acuerdo con el médico Leandro Hernández Barrios, director de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Jalisco, en Ixcatán actualmente hay un brote de dengue y se espera que haya más casos en los próximos días debido a que el mosquito transmisor tuvo 15 días para propagarse entre

la población: "Ahorita empezamos a intervenir 15 días después. No pudimos intervenir de forma oportuna. Intervenir hasta ahorita ya le dio al mosquito la oportunidad de infectar a más gente. Si esperamos que haya más febriles. Si esperamos que haya todavía casos entre una semana y 15 días más, por los que ya están en periodo de incubación".

"Parece que la gente comenzó a demandar servicio con el homeópata y él no nos reportó. Hubo atraso en la notificación. Ya se platicó con él y se dijo que nos notifique. Esperamos que en lo sucesivo también nos notifique. Estamos hablando de un rezago de casi 15 días", señaló.

Informó que actualmente se trabaja en las tareas de extinción del mosquito transmisor. Dijo que se realizó un muestreo del que esperan resultados, de los que tienen ocho estudios pendientes y 16 más identificados por parte de la OPD Servicios de Salud, 24 en total.

El funcionario reportó que, de los 350 casos en Jalisco, 74 se ubi-

can en el Área Metropolitana de Guadalajara. El 53 por ciento de los infectados son mujeres y el 47 por ciento hombres. La mayoría se concentran en personas de entre los 10 y los 19 años de edad.

En entrevista, resaltó la importancia de que los médicos y cualquier integrante de la sociedad civil informe a la jurisdicción correspondiente, en este caso a la Región Sanitaria X, sobre los casos de dengue que detecten, así como de cooperar para que no se reproduzca el animal dentro y fuera de sus casas: "Tenemos gente trabajando allá, haciendo búsqueda de personas febriles. Para ver qué pudiera ser, si no es dengue. Si fuera otro tipo de patología".

Hernández Barrios insistió en la necesidad de que la ciudadanía se concientice. Dijo que la mitad de la población no abre las puertas de su casa a los encargados de fumigar y detectar criaderos. Desde hace dos semanas trabajan en ello y se eliminaron criaderos, de donde se sacó una gran cantidad de reservorios del mosquito.

Y ADEMÁS

### Si hay suero antialacrán

Personal del Centro de Salud de Ixcatán confirmó que cuentan con 10 frascos de suero antialacrán para aplicarlo cuando sea necesario.

Los integrantes de la comunidad están enterados de que el enfermero responsable del lugar, José Rosario Ortega, vive muy cerca de la Unidad de Salud, por lo que está disponible día y noche si alguien es picado por un alacrán y necesita asistencia. Por su parte, el doctor Leandro Hernández Barrios, dijo que si llega a faltar suero en la localidad, basta con solicitarlo porque en Jalisco no hay carencia.

Ayer se envió un vehículo para recolectar los cacharros que quedan en la localidad. Las principales medidas para contrarrestar la situación en Ixcatán son matar a todos los moscos adultos con nebulizaciones; y el control larvario, tanto de manera física como química: "En la parte química nosotros damos el apoyo. Pero la población debe apoyar en la parte física. Ixcatán es una comunidad que no tiene agua normalmente. Les dan agua por tandeos. En esa parte tienen que almacenar agua. No hay problema con que la almacenen. El problema es estarla tapando bien y estar lavando por lo menos una vez a la semana sus recipientes para despegar todo el huevo que el mosquito haya puesto".

El médico aseguró que, con las intervenciones de los días recientes, el lunes o martes de la próxima semana se verán resultados.

### Afecta inseguridad

En 2009, el 80 o 90 por ciento de los habitantes dejaban que los trabajadores entraran a sus casas para verificar la existencia de criaderos y fumigar, en caso de ser necesario. Hoy, la inseguridad actúa en contra de esta medida preventiva de dengue.

De acuerdo con Hernández Barrios, en el estado se trabaja en un 50 por ciento de las casas porque la gente teme que algo le suceda si deja entrar a un desconocido.

Esto ha hecho que la tasa de casos de dengue aumente en todo el país. Por ello, dijo, es que se prevé que este año haya un repunte del más del doble en todo el país. ■

## Automedicación, ante síntomas de dengue, puede causar sangrados

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La automedicación ante síntomas de dengue representa un gran riesgo para la salud del paciente, pues pueden presentarse sangrados, de acuerdo con Juan José Atilano García, médico epidemiólogo adscrito a la Unidad de Medicina Familiar No. 48, del Instituto Mexicano del Seguro

Social (IMSS), en Jalisco.

“De ser ese el caso, el paciente podría presentar sangrado en diversas partes del cuerpo, como las encías, la vejiga, el colon, la vagina, todo por tomar la pastilla equivocada, el remedio equivocado, recomendado por algún familiar o conocido”, subrayó el especialista.

A través de un comunicado

de prensa, Atilano García hizo un llamado a los ciudadanos a acudir al médico para su revisión en caso de que presenten signos de dengue, como son los dolores articulares y musculares, fiebre o erupciones en la piel.

El médico advirtió que, de no hacerlo, el dengue podría volverse hemorrágico, lo que re-

sulta más peligroso para la salud del paciente.

Aunque el dolor que presente el paciente sea muy intenso, la mejor alternativa para tratar las molestias es el medicamento que un experto le prescriba luego de ser sometido a la evaluación correspondiente.

Recomendó a las personas que presenten síntomas mantenerse hidratado y guardar reposo, especialmente si el paciente presenta alguna condición crónico-degenerativa que vulnere su estado de salud, como en el caso de la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, etcétera. ■

### LAS CLAVES

#### Síntomas

Dolores articulares y musculares, fiebre o erupciones en la piel.

#### Consecuencias

La enfermedad podría volverse hemorrágica, más riesgosa para la salud.

#### Cuidados

Mantenerse hidratado y guardar reposo, sobre todo si presenta alguna condición crónico-degenerativa.

## Peligroso, tomar medicina sin una evaluación médica

**Cuidado.** Expertos coinciden en los riesgos, por lo que piden a la población a acudir a centros de salud y a las clínicas para someterse a revisión profesional

TERESA SÁNCHEZ VILCHES  
GUADALAJARA

Una persona que no va al médico ante la primera señal o síntoma de que algo no funciona bien en su cuerpo puede provocar que un padecimiento o enfermedad se compliquen, también que el tratamiento sea más costoso.

Durante la conferencia organizada en el marco del 45 aniversario del laboratorio farmacéutico Siegfried Rhein, los médicos expositores insistieron en los riesgos de la automedicación y aseguraron que, aunque la mayoría de los mexicanos no pueden costear consultas particulares ni tratamientos para enfermedades crónicas, en México existen muchas alternativas para que la población se atienda con especialistas en salud y, así, evitar administrarse medicamentos de manera indiscriminada.

"Aunque no vayan con el médico particular, hay muchas alternativas para ir. Lo importante es que si no acuden con los médicos para ver cuál es el medicamento, si no lo hacemos así y se automedican, las complicaciones pueden ser más serias, incluso, más costosas, porque luego se tienen que hospitalizar", dijo Alicia Robledo Galván, jefa del Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE.

"Siempre es mejor consultar. Si no es posible con un particular, en el sector salud le dan muchas alternativas para que vaya, pero un médico tiene que revisarlos. Por



En México hay alternativas para que la población se atienda, afirman médicos. ESPECIAL

### REACCIONES

**"Si no acuden con los médicos para ver cuál es el medicamento, si no lo hacemos así y se automedican, las complicaciones pueden ser más serias"**

**Alicia Robledo Galván**  
Médico

eso no se puede consultar telefónicamente ni por el WhatsApp, ni a distancia, ni tampoco automedicarse por las recomendaciones de gente alrededor. Porque sí, puede ser que a la mayoría no le pase, pero con uno que sí le pase, puede haber desde secuelas neurológicas, hasta lo más grave, que es el fallecimiento. Son los menos de los casos, pero con uno que pase es suficiente para evitar", señaló la experta.

María del Rocío Guillén Núñez, presidenta de la Asociación Mexicana para el Estudio y Tratamiento del Dolor A.C., habló de la importancia de la concientización: "Aunque pareciera que nuestros

compañeros, en sus consultorios alejados a las farmacias no pudieran ser los más indicados, la verdad es que sí son médicos de primer contacto totalmente formados. Pero muchas veces es la comodidad de las personas. La gente latina somos muy dados a tomar todo lo que encontramos a nuestro paso y si mi comadre me dice tómame esto, me lo echo por qué no. La decisión está en uno, entonces la concientización es fundamental".

Aseguró que, en México, el recurso para el área de salud está bien dosificado y estatificado: "Esto hace que existan diferentes opciones, desde el médico de primer contac-

to de la farmacia que está alejado a la farmacia, hasta el médico de alta especialidad. Pero si yo decido tomarme lo que yo quiero, como yo quiero y porque yo creo, es un problema y eso es un problema de conceptualización".

Otra de las preocupaciones es que las vitaminas son uno de los medicamentos que más se auto-recetan, principalmente a niños: "Las venden en todos lados con figuras de gomitas de animalitos de las caricaturas. El problema es cuando se toman muchas. Nos han llegado niños que se tomaron el frasco completo porque creen que son caramelos y llegan convulsionándose porque la toxicidad es tremenda y ya que están con crisis convulsiva, ya desintoxicarlo ya no es tan sencillo y si se queda mucho más tiempo hospitalizado, sí hay alternativas que no son 800 pesos la consulta", recaló Robledo.

El doctor Marte Hernández Pórras, miembro fundador de la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica, alertó sobre la amenaza que representa la resistencia bacteriana: "Resulta alarmante el aumento de microorganismos resistentes, especialmente aquellos relacionados con el turismo médico. Se calcula que tan solo en Estados Unidos de América, el número de viajeros que reciben tratamiento médico aumentó de 75 mil a 1.4 millones de 2007 a 2017".

Apuntó que otra de las causas es la prescripción inapropiada de antibióticos: "Es importante que los profesionales de la salud estemos alerta para la rápida detección de infecciones resistentes, parte fundamental para un mejor manejo y detección del agente causal de enfermedades en los pacientes. Ante cualquier enfermedad es imprescindible acudir al médico para recibir la orientación adecuada", dijo.

Sobre la deficiencia de vitaminas, Robledo Galván informó que, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, de 5 a 10 millones de niños en el mundo presentan patología ocular por deficiencia de vitamina A y, en México, la falta de esta vitamina afecta a más del 25 por ciento de niños menores de cinco años. ■

## Advierten por usar vitaminas sin receta

RUTH ÁLVAREZ

Existen de diferentes formas y colores, incluso hasta en gomitas. Son ofrecidas como una opción de salud, pero poco se sabe de los efectos secundarios que puede provocar la automedicación de vitaminas en los infantes.

Alicia Robledo Galván, jefa del Departamento del Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE, compartió que el consumo indebido de vitaminas se ha convertido en problema de salud pública, puesto que el consumo sin prescripción médica desencadena cuadros de toxicidad en los pacientes.

Robledo Galván especificó que actualmente en el mundo las vitaminas de las que la población enfrenta un déficit, son la A, C y D, pero señaló que no existe una razón para que la ciudadanía se automedique y las consuma, ya que además de que son tóxicas, sin un control médico y su constante ingesta pueden provocar cuadros de convulsiones.

De acuerdo con Robledo Galván los efectos secundarios se pueden presentar tanto en adultos como en niños, sólo que en diferente intensidad.

“En los adultos también hay toxicidad pero se defienden más. En los niños pueden llegar a crisis convulsivas porque el metabolismo del niño es diferente”, subrayó.

## ALERTAN ESPECIALISTAS

# Resistencia bacteriana, un problema de automedicación



WWW

ntrguadalajara.com

**NTR**  
REDES DE COMUNICACION

**EDGAR FLORES**

**A** propósito del aniversario 45 del laboratorio farmacéutico Siegfried Rhein en México, ayer especialistas alertaron sobre las resistencias bacterianas causadas por la automedicación.

En una charla realizada en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el doctor Marte Hernández Porras, miembro fundador de la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica, abordó las resistencias bacterianas, sus causas y consecuencias.

El especialista recordó que una de las principales causas de la resistencia de las bacterias a los antibióticos es la automedicación; sin embargo, hay otros factores.

**SEDE.** La charla de los investigadores se realizó en el Museo de las Artes de la UdeG.



ALFONSO HERNÁNDEZ

“En Estados Unidos hay un factor que provoca un alarmante aumento de microorganismos resistentes: el turismo médico. Se estima que han sólo en ese país el número de viajeros que recibe tratamiento médico aumentó de 75 mil a 1.4 millones en 10 años”, compartió el especialista.

La charla sirvió también para que la especialista Alicia Roble-

do Galván, jefa de Servicios y Cuidados Intensivos Neonatales del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE, hablara sobre la importancia de consumir en la infancia y durante el embarazo dos vitaminas esenciales, A y D, pues una ligera deficiencia de éstas puede influir en alteraciones del organismo.

AMIP

# Piden evitar la automedicación

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Población mexicana sufre de resistencia bacteriana, el dolor y la falta de vitaminas**

**R**esistencia bacteriana, el dolor y la falta de vitaminas entre los principales problemas de salud que afecta a la población mexicana, por ello, se busca prevenir y brindar atención médica a tiempo.

Como una amenaza creciente, alertó el fundador de la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica (AMIP), Marte Hernández Porras la resistencia bacteriana al señalar que la prescripción médica inapropiada de medicamentos y el turis-

mo médico han contribuido a esta problemática a nivel mundial.

Indicó que los antibióticos son prescritos entre 35 al 40 por ciento para el manejo de las infecciones, el panorama se agudiza al ser también recomendado por vecinos.

El especialista recomendó el no uso de antibióticos en problemas virales y exantemático, en caso de uso que sea dosificado y a cierto tiempo.

"Si un antibiótico que se tiene que dar cada seis horas lo damos cada 12 horas o cada ocho horas vamos a tener efectos inadecuados". El uso de antibióticos que cubre varias enfermedades existe el riesgo de que aumente la resistencia de algunas bacterias.

En el marco del aniversario 45 de laboratorio farmacéutico Siegfried Rhein,

**"No debe acostumbrarse a vivir con dolor, te duele algo y te está diciendo ojo tienes un problema ve al médico"**



Los especialistas hablaron de las consecuencias de la automedicación.

también estuvo la presidenta de la Asociación Mexicana para el estudio y tratamiento del dolor, A. C., Marta del Rocío Guillen, quien abordó los diferentes tipos de dolor: agudo, crónico, visceral, músculo esquelético y neuropático, mismos que generan altos costos económicos y ausencia laboral.

Indicó que el dolor está asociado a varios factores como el estado de ánimo y por enfermedad; de acuerdo a la epidemiología en dolor crónico, advirtió que la proporción de personas adultas mexicanas que tiene dolor de más de tres meses de evolución es de más de 40 por ciento.

## Desarrollan espacios amigables en el Civil

BRENDA SÁNCHEZ

De la mano de la Universidad de Nottingham, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la UdeG trabaja en un proyecto de mejora del ambiente laboral del Hospital Civil de Guadalajara.

A través de una investigación, que auspicia el Fondo de Investigación para los Desafíos Mundiales (GCRF, por sus siglas en inglés) de Reino Unido, con un millón 250 mil pesos, se pretende

mejorar el ambiente laboral del nosocomio.

El proyecto está basado en la ergonomía, que es la adaptación de un lugar de trabajo a las fisiológicas, anatómicas y psicológicas del trabajador.

Para ello, se realizará una encuesta a trabajadores clínicos y administrativos en dicho hospital para conocer cómo impactan las condiciones laborales en su bienestar físico y psicológico.

Del CUAAD participan Carlos Aceves González,

responsable del Centro de Investigaciones en Ergonomía del CUAAD y líder en México de este proyecto de investigación, y los académicos Carlos Díaz de León Zuloaga y Rosa Amelia Rosales Cinco.

Elvira Pérez Vallejos, investigadora de la Universidad de Nottingham, indicó que aplicar la ergonomía es una alternativa que no implica grandes inversiones para desarrollar mejores ambientes de trabajo y evitar ausentismos por enfermedades.



Trabajadores del Hospital Civil participan en el proyecto de mejora de sus espacios de trabajo.

## #Adicciones

# TABAQUISMO CON GÉNERO

**Las compañías tabacaleras enfocan sus estrategias de venta en aumentar el consumo de cigarro entre las mujeres, a quienes consideran un “recurso del mercado sin aprovechar”, según la OMS. En Jalisco hay 352 mil mujeres que son fumadoras actuales**

**POR LUIS HERRERA**  
@Luis\_Herrera\_A

**E**l mercado femenino se ha vuelto el gran objetivo de las corporaciones tabacaleras a nivel mundial, por lo que estas están desarrollando campañas publicitarias especialmente diseñadas para aumentar el consumo de sus productos entre las mujeres, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Desde la Séptima Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT), celebrada en 2016, quedaron bien identificados estos esfuerzos para aumentar su penetración en el mercado femenino.

Los números presentados entonces explican la motivación de los corporativos tabacaleros por enfocarse en ese sector, pues no obstante que las mujeres repre-

sentan la mitad de la población mundial, solo hay 250 millones de ellas que fuman a diario, y en contraparte, mil millones de hombres en esa condición.

En Jalisco, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2016-2017 ha reportado que hay 996 mil jaliscienses que son fumadores actuales, de los cuales 352 mil son mujeres y 645 mil hombres, lo que arroja una diferencia de este consumo entre géneros que es menos pronunciada a la que se observa a nivel mundial.

## La estrategia

**E**ntre las tácticas que está siguiendo la industria tabacalera para explotar el mercado femenino se encuentran el lanzamiento de campañas para mujeres y niñas “con anuncios inspirados en estereotipos de género que vinculan de manera capciosa el consumo del



El consumo de cigarro entre las niñas y las mujeres se ha incrementado con rapidez, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud.

FOTO ESPECIAL

El crecimiento potencial del uso del tabaco entre las mujeres es, pues, evidente tanto a nivel local como mundial.

En el informe “Consideración de los riesgos en función del género en el desarrollo de estrategias para el control del tabaco”, del 17 de junio de 2016, la OMS advierte que “si bien las tasas de consumo de tabaco entre los hombres alcanzaron su cénit y ahora están descendiendo lentamente, las del consumo entre las niñas y mujeres continúan aumentando con rapidez”.

tabaco con conceptos de belleza, prestigio y empoderamiento”.

De igual forma, para alcanzar a ese mercado las empresas “promocionan eventos como campeonatos de tenis, desfiles de moda, espectáculos de danza profesional, exposiciones de arte, concursos de belleza y competiciones de baile de música disco”, e invierten en “fi-

En un entorno en el que crecen las advertencias a la población en general por los daños a la salud que causan los cigarrillos, la OMS asegura que “la industria tabacalera describe a las mujeres y las niñas como un «recurso del mercado sin aprovechar»”.

De todas las mujeres de Jalisco, por ejemplo, una de cada diez fuma tabaco actualmente (12.3 por ciento), mientras que uno de cada cuatro hombres jaliscienses lo hace (23.7 por ciento).

nanciación de responsabilidad social empresarial” para apoyar a organizaciones de mujeres y a campañas contra la violencia doméstica.

Otra vía son las “marcas femeninas”, tales como cigarrillos light y delgados, que se comercializan buscando “atraer a las mujeres preocupadas por el peso”.

Ahora bien, si se observa únicamente a aquellos que fuman diariamente, el 6.5 por ciento de la población femenina tiene ese nivel de consumo, frente a un 11.4 por ciento de la masculina.

Por lo pronto, parecería que la industria tabacalera está ganando en su pretensión por conquistar al mercado femenino, o al menos así lo señalan las proyecciones que ha elaborado la OMS.

En solo unos años una de cada cinco mujeres podría volverse fumadora.

“Según las predicciones de los investigadores, aunque en la actualidad las fumadoras representan el 12% de la población femenina, esta cifra alcanzará el 20% de aquí a 2025. Y esto sin tener en cuenta otros productos de tabaco, como el tabaco de mascar, las pipas de agua, los bidis, los cigarrillos de chutta, las nueces de betel, o el snus —o rapé—, cuyo consumo está aumentando entre las mujeres”.

## Riesgos mayores

En este informe de la OMS que aborda los efectos específicos del tabaquismo sobre las mujeres, se advierte que “las características de género desempeñan un papel significativo en el inicio del consumo de tabaco y el mantenimiento del hábito”, y también en el tipo de daños que debe asociarse al uso de esa sustancia.

Entre los hallazgos más relevantes que ha dejado la investigación científica de los últimos



Sale tras seis meses al frente

# Deja bibliotecas por falta de apoyo

Carol Johnson renuncia a la jefatura del ramo en la Secretaría de Cultura

REBECA PÉREZ VEGA

La Jefa de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), Carol Johnson dejó su cargo por falta de apoyo.

Las autoridades de la dependencia estatal no escucharon las peticiones para mejorar las condiciones de la Red Estatal de Bibliotecas en estos primeros seis meses de la Administración, afirmó la promotora de lectura con una trayectoria de 20 años.

“No encontré vías de diálogo, se fue acumulando la frustración de no sentir que nos ven o que las bibliotecas realmente importan; las bibliotecas no están en el olvido nada más porque sí, requieren muchísima atención.

“La gran incógnita es qué es lo que buscan, había indicaciones cruzadas, apenas puede hablar una sola vez con la Secretaria, Giovana Jaspersen, pedí en distintas ocasiones que me atendiera para exponer la situación”, resaltó Johnson, una de las fundadoras de Inventario, Festival del Libro Infantil y Juvenil.



■ Carol Johnson tiene 20 años de trayectoria en la promoción y fomento a la lectura.

En el sexenio pasado el organigrama de la SCJ contaba con la Dirección General de Bibliotecas. El año pasado esta oficina tenía un presupuesto de 2.9 millones de pesos, pero en la actual Administración se decidió dejarla sin presupuesto y convertirla en jefatura bajo la tutela de la Dirección de Operación y Programación Cultural, a cargo de Ruth López, recordó Johnson.

“En ese camino se perdió mucho la orientación sobre a dónde van las bibliotecas, hay un gran equipo, pero

su trabajo no ha sido visto y encabezarlo, dar la cara, seguir en esa invisibilidad era muy complicado; gestionamos muchos proyectos y propuestas y poco a poco iba pasando el tiempo y no hubo vías de solución”, apuntó la promotora de lectura quien llegó al cargo hace seis meses.

La Red Estatal de Bibliotecas experimenta un momento complejo: en el sexenio pasado no se abrió ni un solo espacio nuevo y el número de usuarios ha venido a la baja. En 2017 hubo 2 millones 15 mil usuarios, que con-

trastan con el millón 474 mil 993 personas registradas en 2018, según el quinto y sexto Informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval.

Esta dependencia es la que mayor número de personal tiene adscrito a la SCJ. De los cerca de 900 empleados de toda la secretaria, cerca de 400 atienden los 283 centros de consulta en el Estado.

“Esperaban que yo me callara, que asumiera las indicaciones que me estaban dando, pero sin dialogarlas, sin encontrar un punto medio”, añadió Johnson.

Las cifras

283

espacios tiene la Red Estatal de Bibliotecas en todo el Estado.

1'474,993

usuarios tuvo la red en 2018, 540 mil menos que en 2017.



# Convenio cultural internacional

• Firma Secretaría de Cultura convenio de activación cultural con Goethe-Institut Mexiko y Siemens Stiftung

**A** REDACCIÓN  
ctivar y transformar espacios abandonados y en desuso a través de actividades artísticas, es el objetivo central del convenio para el proyecto "Changing Places/ Espacios Revelados", recién formalizado por la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) y la Fundación Siemens Stiftung en

**PARA SABER...**  
Este proyecto es parte de una serie iniciada por la fundación Siemens Stiftung que tiene como antecedentes en ciudades de Argentina, Chile y Colombia.

colaboración con el Goethe-Institut Mexiko, que busca conjuntar esfuerzos para un proyecto cultural de largo alcance.

La firma de dicho convenio estuvo a cargo de la Secretaria de Cultura de Jalisco, Giovana Jaspersen García, y Rudolf de Baey, Director del Goethe-Institut Mexiko. Como testigos firmaron Joachim Gerstmeier, Director de Artes Escénicas de la Fundación Siemens Stiftung; Markus Wilhelm

Schweikhard, Director Académico de Bezirk Goethe-Zentrum, y Luis Josué Rodríguez Martínez, Director de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial de la SC.

A partir de agosto del 2019 y hasta marzo del 2020, se llevará a cabo "Changing Places/ Espacios Revelados", un proyecto cultural internacional que activa y transforma estos espacios en la búsqueda de una cohesión social en las ciudades.

El proyecto se compone

de cuatro fases: el desarrollo de un archivo participativo. Un programa público de laboratorios y talleres de ciudad. Un foro internacional y la creación de proyectos artísticos desarrollados en distintos edificios abandonados y en desuso.

El proceso de trabajo contará con diferentes actividades permanentes a cargo de artistas locales, nacionales e internacionales, así como académicos y organizaciones civiles y cerrará con la presentación de los resultados a modo de festival en el que los habitantes de la colonia y el público en general se darán cuenta de que existen otras maneras de observar aquellos espacios cotidianos.

# Impulsan proyectos de diseño

● La convocatoria del programa “Pre-Diseño” está abierta, y cierra el 19 de julio

## REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) a través de la Jefatura de Diseño y Multidisciplina convoca a diseñadores del Estado a aplicar para la primera convocatoria del programa “Pre-Diseño”, destinado a fomentar la investigación y conclusión de proyectos en fase de prueba, modelo o prototipo.

Kassim Vera Hernández, titular de la Jefatura comenta que “en cualquier ejercicio de diseño después de la idea inicial siempre está el prototipo, la prueba, el modelo. Y es para este proceso intermedio que está diseñado este estímulo.

Para que se pueda probar si la idea es pertinente, si funciona y si se puede desarrollar”.

También señaló que, entre otras cosas, el fondo aplica para realizar estudios de usuario, modelos de apariencia o de escala. “Es un recurso para la mitad del proceso, que es la parte que generalmente es más cara, más laboriosa y la que necesita generar más información, va enfocado a esa parte y no realmente a la creación de algo, es para poner a prueba la idea”.

Por lo anterior, el programa de “Pre-Diseño” otorgará seis estímulos de 12 mil 500 pesos, a seis proyectos de diseño que demuestren

## PARA SABER...

● La convocatoria está abierta y cierra el 19 de julio.

● Interesados deben llenar el siguiente formato: <https://forms.gle/hnnyod1F1xqcFcMt9>

● Más informes en la Jefatura de Diseño y Multidisciplina, ubicada en el Edificio Arroniz (Zaragoza número 224, colonia Centro de Guadalajara) o en el teléfono 3030 4500 extensión 50074.

ajustarse a una convocatoria que se emitirá de manera semestral con reglas muy sencillas. Por lo menos una persona por proyecto deberá dedicarse o estar formada en diseño.

El proyecto planteado deberá ser en torno a la investigación, experimentación, desarrollo de prototipos, pruebas de un proyecto más grande. Los beneficiados deberán ofrecer a cambio un taller abierto al público y desarrollar su proyecto en lapsos de 1, 3 o 6 meses.

Además es necesario que el responsable del proyecto se encuentre dado de alta en el SAT con un giro económico pertinente con un mínimo de 3 meses de antigüedad.



**RODRIGO IBARRA MICHEL.** El director del Patronato de la OFJ se enfocará en la recaudación de fondos y la calidad artística del ensamble entre otros ejes de trabajo

Rodrigo Ibarra Michel detalla los cuatro proyectos estratégicos a trabajar como cabeza del Patronato de la Orquesta Filarmónica de Jalisco; el ensamble hizo sinergia con Juan Pablo Contreras para grabar el álbum "Mariachitlán"

# OFJ ESTRENA Patronato y disco

**E**l Patronato de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) estrenó presidente, con la designación de Rodrigo Ibarra Michel. El también empresario ha formado parte del patronato desde 2013; fue invitado por Alejandro Elizalde (presidente en el periodo 2013-2018): "Había un patronato ampliado, éramos 61 miembros. También había un comité ejecutivo (yo no participaba). Con el patronato ampliado nos reunimos cuatro veces al año, más como oyentes, sin tareas específicas, sólo la promoción de la orquesta", comentó Ibarra Michel en entrevista.

Ibarra fue invitado por Giovanna Jaspersen para presidir el patronato; señala que al integrarse en su nuevo nombramiento encontró que "no había una estructura jurídica muy clara, en el sentido de que la asociación civil que se tenía nunca se pudo sacar la donataria autorizada... Ahora que entré en eso nos estamos enfocando: Sacar una asociación civil nueva, Amigos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco A.C., con donataria autorizada ante el SAT. Así, procuraremos mayores fondos".

**Cuatro proyectos estratégicos** Ibarra Michel señaló que el patronato trabaja para presentar un esquema de suscripción como: Amigo de la OFJ, con donativos directos y beneficios

por hacerlos. Igualmente, buscarán la venta de publicidad para la temporada de mano y para el cuadernillo de la temporada: "Por primera vez hicimos el cuadernillo de la misma, donde se exponen los programas de la temporada. Para la última temporada ya incluiremos a empresas de esa manera".

Comentó que también podrían vender fechas de conciertos para empresas: "Queremos propiciar el ingreso de dinero al fideicomiso mediante la venta de conciertos privados para los empresarios".

Detalló que para lograr sus objetivos, serán cuatro proyectos estratégicos sobre los que estarán trabajando: La mencionada recaudación de fondos, la visibilidad de la orquesta, la inclusión (ser una orquesta inclusiva) y asegurarse de la calidad artística. En cuanto a la visibilidad, "como patronato podemos favorecer o impulsar la taquilla. Un aspecto posible es impulsar la taquilla con la difusión de boca en boca. Los boletos están a precios atractivos".

**"Me parece un excelente director"**

Sobre el nuevo director titular de la OFJ, Jesús Medina Villarreal, Ibarra comentó: "Me parece que es un excelente director para dirigir este proyecto, también la curaduría musical que

está escogiendo en estas dos temporadas que ha habido me ha parecido muy atinada".

Sobre la posibilidad de trabajar en conjunto con Medina Villarreal en la grabación de material como se hizo con su sucesor, Ibarra comentó que "si se buscará hacer un álbum. Todavía no platicamos con Jesús Medina para ver cuándo o qué obras, pero si dejar un legado... Por lo menos un disco".

Del contenido de la posible producción, el presidente del patronato agregó: "Nosotros podemos influir en las decisiones, proponer música mexicana. Sería ideal poder hacer un disco de compositores mexicanos".

Cabe señalar que la OFJ estrenó en junio pasado la pieza "Corazón azul", del compositor jalisciense Juan Pablo Contreras. Del mismo Contreras, la disquera Universal recién lanzó al mercado el álbum "Mariachitlán", con tres composiciones del músico interpretadas por la OFJ ("Mariachitlán", "El laberinto de la soledad" y "Pirámide del Sol"), bajo la batuta del director titular anterior de la OFJ, Marco Parisotto, y con Abdiel Vázquez como solista al piano. El material ya se encuentra disponible en la plataforma Spotify.

## Trabajar para los niños

Ibarra Michel está consciente de la importancia de crear nuevos públicos, por lo que otra tarea será vincular a las escuelas de música, públicas y privadas: "Temer presencia para que vengan a los conciertos. En mi caso descubrí el amor por la música cuando era adolescente, escuchando los discos de mis papás y en clases de piano. Empezamos a venir a los conciertos. Podemos incidir desde la niñez y la adolescencia a desarrollar el gusto. Decía Carmen Peredo, mi maestra: 'La música te da otras cosas, no nada más la música en sí'. Aporta equilibrio. Mi objetivo como presidente del patronato es incidir en los nuevos públicos para el gusto de la música sinfónica".

La vinculación sería con otro tipo de escuelas, no necesariamente de música. Como ejemplo, Rodrigo Ibarra menciona a José Manuel Jurado, director de la Preparatoria 5 y quien formó parte del patronato en la administración anterior. Actualmente son 12 personas las que integran el patronato. El nuevo organigrama contempla una vicepresidencia de visibilidad (con Sally Rangel), un vicepresidente de desarrollo (Iván Torres Menchaca), vicepresidente honorario (Juan de la Borbolla), además de las figuras ya existentes (secretario, tesorero, vocales, etc.). Todos los puestos son honorarios, es decir, no cobran por integrar el patronato.

## Querían que dobletero no checara asistencia

MARTÍN AQUINO

Al ex líder sindical del Congreso Ulises Hernández, quien dobletea empleo en el servicio público, pretendían liberarlo de la obligación de registrar hora de entrada y salida del Legislativo, pero diputados rechazaron respaldar esa medida.

MURAL publicó ayer que Hernández, además de laborar en el Congreso con

un sueldo de 43 mil 84 pesos brutos al mes, tras ganar un laudo laboral fue reinstalado en junio en el Ayuntamiento de Guadalajara percibiendo 12 mil 548 mensuales y donde además le pagarán 1.7 millones por salarios caídos.

La Junta de Coordinación Política del Legislativo recibió una solicitud del jefe directo del ex líder sindical, el diputado panista Jorge Eduardo González, para que

se le exentara de checar hora de entrada y salida, pero según indicaron legisladores, esa petición fue desechada.

“La Junta de Coordinación rechazó en días pasados el que pudiera estar exento de reloj checador (...); entiendo que sí hay muchas personas que pueden tener un doble turno (...), pero para eso sí es importante actuar con mucha transparencia”, dijo la priista Mariana Fernández.

“Eso ya se rechazó completamente, se hizo en la Junta de Coordinación Política el pasado lunes”, añadió el panista Gustavo Macías.

Advirtió que sólo se permite exentar del registro a un trabajador por diputado, y González ya tiene uno así.

El emecista Salvador Carro comentó que también se debe revisar si no hay incompatibilidad de horario al tener Hernández dos trabajos.

Zapatos de \$17 mil los compran en ofertas, dicen

# Justifican 'gustitos' diputados locales

Legisladores afirman que usan calzado caro porque les dura muchos años

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco exhibidos por tener "gustito" caro al comprar zapatos, justificaron que su calzado lo han adquirido en oferta.

MURAL publicó ayer que algunos legisladores calzan con marcas que cuestan varios miles de pesos, como los emecistas Mirza Flores, con sandalias Yves Saint Laurent de 17 mil 184 pesos; Héctor Pizano, con Salvatore Ferragamo de 15 mil 360; y Salvador Caro, con Church's de 6 mil; así como el perredista, Quirino Velázquez, con Ferragamo de 8 mil pesos.

La diputada Flores justificó que, además de haber comprado el calzado en una rebaja, no es el "gustito" más caro que tiene, pues invertiría más en libros particularmente editados en España que le han permitido armar su agenda legislativa.

"Siempre tuve gusto muy definido. No solamente gasto en zapatos, también gasto en libros, son las dos cosas que más me apasionan; uno porque tiene que ver con la moda, y lo otro porque tiene que ver con la persona que yo soy y he construido de mí misma", indicó la emecista que, además, se presumió como

## Totalmente Palacio... Legislativo

Estos son algunos de los modelos que los diputados locales calzan en el Congreso.

|                                                                                     |                                                                                     |                                                                                      |                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|    |    |    |    |
| <b>MIRZA FLORES GÓMEZ</b>                                                           | <b>HÉCTOR PIZANO</b>                                                                | <b>QUIRINO VELÁZQUEZ</b>                                                             | <b>SALVADOR CARO</b>                                                                  |
| <b>MC</b><br>Marca: Yves Saint Laurent                                              | <b>MC</b><br>Salvatore Ferragamo                                                    | <b>PRD</b><br>Salvatore Ferragamo                                                    | <b>MC</b><br>Church's                                                                 |
|  |  |  |  |
| <b>\$17,184</b><br>Precio en Internet                                               | <b>\$15,360</b><br>Dijo que costó                                                   | <b>\$8,000</b><br>Precio en Internet                                                 | <b>\$6,000</b><br>Dijo que costó                                                      |

ahorradora desde niña.

Los últimos libros leídos por Flores, dijo, son "Los Cautiverios de las Mujeres", de Marcela Lagarde; "Feminismo y Ecología", de Mary Mellor; "Género, Desarrollo y Globalización", de Lourdes Benaría; y el favorito, "Política Sexual", de Kate Millet.

"Esos zapatos son muy viejos, tienen como unos siete u ocho años, y uno es cazador de ofertas", declaró por su parte el diputado Caro.

El perredista Velázquez,

en cambio, mencionó que su calzado le habría costado poco más de 4 mil pesos, y afirmó que al comprar zapatos siempre busca calidad y que los artículos sean duraderos, en lugar de invertir unos baratos que duren.

"La verdad es que tomo de esta marca (Ferragamo) porque me resisten mucho, e hice el compromiso, voy a salir con ellos la Legislatura. Esta marca siempre me ha gustado por duradera", declaró.

Patricia Meza, quien

calza zapatos baratos, unos Cklass de 300 pesos, refirió que no es prioridad para ella destinar mucho dinero en zapatos.

"Yo creo que no es tan importante (invertir en calzado), pero es un gusto que cada quien se puede dar de acuerdo a sus posibilidades. Donde me gusten, y si puedo comprarlos, los compro; si están baratos y me gustaron, pues los compro, y si hay más caros pero no alcanzo, pues tampoco los voy a comprar".

## Congreso de Jalisco



La legislación obtuvo 34 votos a favor en el Congreso de Jalisco. ESPECIAL

# Con legislación, incentivan la inversión privada en Jalisco

**Cambio.** La Ley de Mejora Regulatoria da certeza jurídica a las empresas y ayuda a erradicar la corrupción; el gobernador de la entidad, Enrique Alfaro Ramírez, reconoce el consenso entre los diputados

**SALVADOR GONZÁLEZ**  
GUADALAJARA

Tras la sesión extraordinaria del Congreso de Jalisco, fue aprobada la Ley de Mejora Regulatoria, misma que tiene como finalidad, la homologación de trámites y reglamentos para evitar la corrupción.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que esta es una oportunidad para que los inversionistas vean en Jalisco una oportunidad de negocios, debido a que al realizar los trámites de manera electrónica, se abre una pauta para erradicar las *mordidas* y *moches*.

“Ayuda a que sean los municipios, los que impulsen y promuevan la inversión productiva en Jalisco, (...) lo que hace es crear las bases desde las normas que establecen procedimientos para que una empresa se instale en Jalisco, hasta que existan las condiciones adecuadas para que tengan incentivos para instalarse en nuestro estado”, comentó Alfaro Ramírez.

Destacó el consenso entre los legisladores del Congreso local, “ellos han hecho su parte y ahora nos toca también a todas las instancias de gobierno, al Poder Judicial que también está aquí presente hacer nuestra parte para que este otro elemento, que es central, para poder generar condiciones para que siga habiendo inversión que es el del combate a la corrupción se puedan dar de manera efectiva”, agregó Alfaro Ramírez.

El impulsor de la propuesta, Esteban Estrada Ramírez, consideró que esta ley es necesaria y estratégica para el desarrollo económico de Jalisco, además de ser clara y simple, aseguró que significará un combate frontal a la corrupción.

“En esta ley están incluidas sus ideas, sus críticas, sus preocupaciones, sus necesidades pero sobre todo sus propuestas para hacer de Jalisco un estado líder, un estado competitivo, un estado dinámico y de vanguardia que fomenta y facilita el de-

### REACCIONES

“Nos toca hacer nuestra parte para poder generar condiciones para que siga habiendo inversión que es el del combate a la corrupción se puedan dar de manera efectiva”

**Enrique Alfaro Ramírez**  
Gobernador de Jalisco

“En esta ley están las propuestas para hacer de Jalisco un estado líder, un estado competitivo, un estado dinámico y de vanguardia”

**Esteban Estrada Ramírez**  
Diputado

sarrollo productivo que sin duda fortalecerá nuestra economía”, añadió el diputado ante funcionarios estatales, titulares de universidades y representantes de la iniciativa privada.

Por su parte, la diputada del Partido Verde Ecologista de México, Rosa Angélica Fregoso Franco, que a su vez es presidenta de la Comisión de Medio Ambiente Sostenibilidad Protección Civil y Resiliencia, señaló que el objetivo, desde su trinchera, es promover los trámites de manera electrónica, con la finalidad de evitar gastos innecesarios en papel.

“Se disminuye la tramitología en papel, y le facilita a los usuarios, que los trámites se realicen de manera electrónica”, de acuerdo con Fregoso Franco.

La diputada precisó que este avance es a nivel nacional y traerá grandes beneficios en materia de medioambiente, puesto que los índices de consumo de papel irán a la baja, y así

establecerán la conservación de árboles alrededor del país.

Asimismo, comentó que fue previsto el hecho de falta de energía y fallas en el sistema, por lo que comentó que han realizado labores para que el sitio web, tenga la capacidad suficiente de agilizar el trámite. “Sabemos que ante falta de energía eléctrica o en caso de que la página esté inhabilitada, como siempre ha sido por breves momentos, pero se reanuda instantáneamente”.

La diputada puntualizó que esta extensión es a nivel nacional, y es el momento preciso para dar un golpe de autoridad a la corrupción, para no prestar la dictaminación de permisos a tratos ilegales.

Uno de los puntos bases de esta ley es obligar al Congreso para realizar un estudio de impacto del costo que tendría la acción, y el beneficio que generaría a la sociedad cada vez que se vaya a aprobar una ley o reforma. ■



# Tendrá Jalisco trámites ágiles

**Aprueba Congreso ley que obliga a digitalizar servicios y a simplificarlos**

MARTÍN AQUINO

La apertura de empresas, así como trámites gubernamentales, será más ágil en Jalisco con la nueva Ley de Mejora Regulatoria aprobada ayer por el Congreso local.

La Ley de Mejora Regulatoria contempla, por ejemplo, ventanillas multi-trámite en Municipios, para agilizar los trámites gubernamentales; además, se prevé la digitalización de servicios, para que usuarios puedan realizarlos vía Internet y así haya menor interacción con funcionarios, lo que ayudaría a combatir la posible corrupción.

Asimismo, se establece la creación de un Consejo

Estatual de Mejora Regulatoria, el cual tendría atribuciones de emitir recomendaciones en la materia, que tendrían que acatar los Municipios.

La nueva Ley de Mejora Regulatoria fue propuesta por los diputados emecistas Esteban Estrada y Salvador Caro, aunque fue dictaminada junto con proyectos relacionados con el tema, los cuales fueron elaborados por los panistas Hernán Cortés, Jesús Hurtado, y el ex legislador Miguel Ángel Monraz.

También la IP y el Ejecutivo estatal hicieron sugerencias a esta ley.

Esta legislación entrará en vigor al día siguiente de publicada en el Periódico Oficial del Estado. El Ejecutivo y Municipios estarán obligados a la simplificación de tramitología.

**NEGOCIOS PÁG. 8**

Apuestan por mejora regulatoria en más de 57 trámites

# Prevé IP ahorrar 1.5 mmdp con ley

Tendrán Municipios un año de transición para actualizarse en legislación aprobada

ADRIANA LEYVA

Si la Ley de Mejora Regulatoria se aplica correctamente y en todo Jalisco, se generaría un ahorro de hasta mil 500 millones de pesos anuales, aseguró Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Esto se lograría con la simplificación, homologación y digitalización de más de 57 trámites en Jalisco, entre los cuales está la obtención de licencias para distintos giros, pago de servicios y trámites para la apertura de empresas.

“Viene la segunda fase de esto que es la construcción de los reglamentos municipales que puedan estar simplificados, homologados, mayormente digitalizados y sobre todo con una nueva cultura de servicio de los funcionarios públicos hacia los ciudadanos”, añadió.

La ley se aprobó ayer y su correcta aplicación también reducirá los tiempos de los trámites entre un 30 y 60 por ciento, ya que actualmente a una nueva empresa le cuesta alrededor de 48 mil pesos y

**Parejos** Con la Ley de Mejora Regulatoria se busca que hacer trámites en Jalisco sea más fácil a través de los siguientes pilares.



**HOMOLOGACIÓN**

- Para abrir una empresa se tendrán que realizar los mismos trámites en cualquiera de los Municipios del Estado.
- Se busca que los trámites a nivel federal, estatal y municipal estén armonizados.
- Cada Municipio mantendrá independencia económica y fijará precios de trámites.

**DIGITALIZACIÓN**

- Se incrementará el número

de trámites en línea, desde el pago de un predial hasta la obtención de licencias.

- Implementarán ventanillas únicas multitrámite en donde incluso se podrán tramitar licencias de construcción y la apertura de empresas.
- Cada región deberá contar con el mismo catálogo de trámites en línea para facilitar los negocios, inversión y reducir el desgaste social de

acudir a oficinas a obtener documentos.

**SIMPLIFICACIÓN**

- En Jalisco hay 57 trámites que representan un alto costo social y se pueden facilitar, como el interdicto de una obra nueva y constancia de no antecedentes penales.
- Se pretende reducir el tiempo en que una empresa logra abrir, el cual actualmente es de 12.5 a 13.5 días.

hasta un año cumplir con las regulaciones estatales, municipales y federales.

Para que todos los Municipios puedan estar actualizados y cumplan con esta ley se contará con un año de transición y se integrarán consejos estatales y municipales, en los que participará la Iniciativa Privada, para avanzar con la implementación.

Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco, explicó que es fundamental el compromiso de los Municipios y

de todas las administraciones para el funcionamiento de la nueva ley, ya que el 80 por ciento de los trámites pasa por los Ayuntamientos.

Una de las partes fundamentales es la homologación, la cual se manejará por regiones para que en éstas sean iguales los trámites a realizar sin importar en qué Municipio se hagan, y con el fin de mantener una independencia económica cada Ayuntamiento fijará los precios.

Junto con la homologa-

ción estaría la digitalización, mediante la que se podrán realizar más trámites en línea, como la obtención de licencias A, B y C y de construcción, de operación y trámites como obtener la carta de no antecedentes penales, entre otros.

Además se implementarán ventanillas únicas multitrámite en donde incluso se podrán tramitar licencias de construcción y la apertura de empresas de varios giros, como el de Alta Tecnología.

## Avalan Ley de Mejora Regulatoria; quitarán trabas para crear negocios

Con el fin de simplificar trámites, homologar reglamentos y combatir la corrupción, el pleno del Congreso del Estado aprobó la nueva Ley de Mejora Regulatoria de Jalisco y sus municipios, y armonizó el marco legal local con la ley federal.

El diputado Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Competitividad, explicó que se busca impulsar el desarrollo económico, atraer inversiones y crear empleos. La simplificación administrativa, añadió, facilitará la apertura de comercios e inhibirá la corrupción.

Mauro Garza Marín, presidente del Capítulo Jalisco de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), refirió que reducir y unificar la

tramitología cierra el margen a la corrupción. "A medida que existen más trámites hay mayor oportunidad de actos de corrupción", precisó.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Hernán Cortés, destacó que la legislación se elaboró en un ejercicio de parlamento abierto y con aportaciones de diferentes sectores.

El gobernador Enrique Alfaro asistió a la sesión del Poder Legislativo en la que se aprobó la ley. Allí subrayó que la nueva regulación alentará la generación de inversión productiva y que, desde el nivel municipal, haya bases que den las condiciones necesarias para atraer a inversionistas.

"Es un marco legal que no solamente actualiza nuestras normas, sino que da un paso adelante para que Jalisco pueda tener mejores condiciones para que los inversionistas vean en nuestro Estado una oportunidad mucho más atractiva para invertir".

El mandatario estatal dijo que decidió presenciar la sesión por la importancia de la legislación. También acudió el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) Ricardo Suro, líderes de cúpulas empresariales y funcionarios estatales.

La nueva ley se aprobó por unanimidad con el voto a favor de los 34 legisladores presentes en la sesión.

URGEN CÁMARAS A MUNICIPIOS TIENEN SEIS MESES

# Piden modificar las reglas para simplificar trámites

Patronales ven potencial económico al reducir los procesos burocráticos

El presidente de la Coparmex pide eliminar las trabas para atraer inversión

El papel que asuman los ayuntamientos será clave para que la nueva Ley de Mejora Regulatoria del Estado logre simplificar trámites y atraer inversión, sostuvo el presidente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza Marín.

La nueva legislación fija un plazo máximo de seis meses para que los ayuntamientos modifiquen sus reglamentos.

El representante patronal dijo que espera que las administraciones municipales cumplan con empatar sus reglamentos con las nuevas disposiciones, en lo que resta de 2019, para que la eliminación de procesos burocráticos tenga efectos el próximo año, con la atracción de inversiones.

“El 80% de los trámites son municipales, necesitamos el compromiso de los alcaldes. Que, así como se mide la transparencia, hacer mediciones en el tema de tramitología para ver que municipios son más eficientes”, comentó.

Garza Marín consideró que faltó añadir en la legislación adecuaciones sobre cómo hacer más competitivas las regiones y mejorar la integración de las zonas menos competitivas de la Entidad.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Esteban Estrada Ramírez, refirió que la ley impulsará el desarrollo territorial vía Consejos Regionales de Mejora Regulatoria, que aplicarán la simplificación de trámites y servicios estatales y municipales.

Durante los foros de revisión de la legislación, Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), destacó que el reto de las autorida-



COPARMEX. Mauro Garza Marín, presidente de la patronal, pide medir la tramitología para eficientar procesos.

## CLAVES

### La nueva legislación incluye elementos como:

**Figura** Crea la figura de protesta ciudadana, con la que cualquier persona se puede inconformar por un trámite irregular.

**Ventanilla** Consolidar el esquema de ventanilla única y ventanilla digital.

**Sistema** Conforma el sistema estatal de mejora regulatoria.

**Mejora** Integra consejos municipales de mejora regulatoria.

**Congreso** Establece la obligación al Congreso para realizar un estudio de impacto de costo beneficio cada vez que se vaya a aprobar una ley o reforma.

**Desarrollo** Da facultad a la Secretaría de Desarrollo Económico para emitir recomendaciones a las dependencias estatales cuando existan sobreregulaciones.

**Autonomía** El Poder Judicial y organismos autónomos deben promover áreas encargadas de la política de mejora regulatoria.

des es que la ley no se quede en el papel y que los municipios armonicen sus reglamentos a la brevedad.

Por su parte, Masayí González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras In-

dustriales de Jalisco (CCIJ), resaltó la importancia de la nueva legislación, confió en que se convierta en una herramienta que dé certidumbre a los empresarios para invertir en el Estado.

# Aprueban la ley de mejora regulatoria

## JALISCO Y MUNICIPIOS

Agilización de trámites, impulso a las empresas y combate a la corrupción, destacan como objetivos; Congreso da un año a ayuntamientos para armonizar legislación

Trabajamos de la mano con las cámaras empresariales y el sector productivo de nuestro estado, a través de numerosas mesas de diálogo"

**ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**  
DIPUTADO DE MC

### MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con los objetivos de agilizar trámites, impulsar el desarrollo económico y combatir la corrupción, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad la nueva Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Ahora, los ayuntamientos tendrán un año de plazo para armonizar sus respectivos lineamientos municipales.

En base con la Ley de Mejora Regulatoria se adecuó la legislación jalisciense, señaló en tribuna el presidente del Congreso local, Hernán Cortés Berumen, quien presumió "parlamento abierto" por la participación de académicos, empresarios y políticos para hacer aportaciones en la materia.

Como impulsor de la iniciativa, el diputado Esteban Estrada Ramírez, señaló: "Esta legislación no sólo impulsa el desarrollo económico de Jalisco, sino que además significa un combate frontal contra la corrupción".

La nueva ley contempla la digitalización de trámites gubernamentales. "Es una realidad que entre menos contacto tenga el ciudadano con el funcionario, se contrarresta la corrupción", comentó el diputado del partido Movimiento Ciudadano (MC), Esteban Estrada.

La homologación de trámites administrativos y la creación las ventanillas únicas especializadas tiene como objetivo agilizar procesos. Se llevará a cabo también



### COOPERACIÓN

De acuerdo con el diputado Esteban Estrada, la ley contempla la digitalización de trámites gubernamentales para disminuir la corrupción

la creación del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, coordinado con su símil nacional. En Jalisco estará integrado por dependencias del ejecutivo, organismos empresariales y universidades, con la facultad de emitir recomendaciones a las dependencias.

Paralelamente, los ayuntamientos podrán conformar consejos municipales para analizar el tema relacionado con el desarrollo económico.

El Poder Judicial y organismos constitucionales autónomos también se sumarán con la designación de funcionarios encargados de la política de mejora regulatoria. "Si existe un marco regulatorio claro y simple,



AVANCE. Por mayoría, diputados aprobaron la legislación que, aseguraron, servirá de herramienta para impulsar el desarrollo económico y será un elemento contra la corrupción.

## Lo que destaca

■ Creación del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, integrado por dependencias del Ejecutivo, organismos empresariales y universidades; tendrá atribuciones en materia de agenda regulatoria, análisis y emisión de recomendaciones a las dependencias estatales.

De igual manera, se especificó que los municipios podrán formar consejos regionales, sin que esto limite el formar consejos con temas o giros específicos.

La creación de las ventanillas únicas especializadas que fungirán como punto de encuentro para recabar requisitos respecto de trámites que por su naturaleza requieran verificación de autoridades federales, estatales o municipales.

La Secretaría de Desarrollo Económico tendrá facultades para emitir recomendaciones

vinculantes para las dependencias del gobierno estatal, cuando existan sobre regulaciones en las dependencias. Así también el Poder Legislativo realizará manifestaciones de impacto regulatorio a las legislaciones vigentes y a las propuestas.

La ley también promueve la protesta ciudadana como mecanismo de queja para evitar sobre regulaciones. Y acordaron la creación de los programas de mejora regulatoria como una herramienta programática para promover acciones de eficiencia gubernamental.

La legislación establece la obligatoriedad de promover en el Poder Judicial y organismos constitucionales autónomos, designar dentro de estructuras orgánicas encargados de la política de mejora regulatoria.

Redacción

(La ley) ayuda a que las empresas sean más competitivas, lo que propicia la generación de empleo, el crecimiento del poder adquisitivo y de la economía, además de cerrarle la puerta a la corrupción"

**HERNÁN CORTÉS BERUMEN**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

naturalmente los empresarios invierten", señaló el legislador del partido naranja.

En entrevista aparte, el titular de la Coparmex Jalisco, Mauro Garza Marín, recaló que las autoridades municipales tendrán que completar su tarea porque son donde deben hacerse la mayoría de los trámites para negocios.

A la sesión extraordinaria del día de ayer, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez hizo acto

de presencia, quien aplaudió los consensos entre bancadas de todos los colores.

El gobernador dijo que la nueva ley va a permitir que todos los municipios tengan bases mínimas homologadas, "para que desde las normas que establecen los procedimientos, que una empresa se instale en Jalisco, se generen las condiciones adecuadas para que tengan facilidades, tengan apoyo y tengan incentivos para hacerlo en nuestro estado".



FACEBOOK  
ntrguadalajara



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**LEY DE MEJORA REGULATORIA**

# Simplificará los trámites

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con 34 votos a favor el Pleno del Congreso del Estado en sesión extraordinaria aprobó la armonización de la Ley de Mejora Regulatoria con la ley Federal, que vendrá a simplificar trámites y combatir la corrupción, así como atraer la inversión y generar empleos.

Con la presencia del gobernador Enrique Alfaro, del Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza y del Presidente del Poder Judicial magistrado Ricardo Suro Esteves.

"Es un marco legal que no solo actualiza nuestras normas y disposiciones federales sino que da un paso al frente para

que Jalisco pueda tener mejores condiciones para que los inversionistas puedan tener una oportunidad. El que haya certeza jurídica y homologación en trámites e ir incorporando la tecnología como herramienta indispensable para combatir la corrupción", manifestó el Gobernador.

El presidente de la Mesa Directiva, Diputado Hernán Cortés Berumen, dijo que esta ley detonará el desarrollo económico de la entidad. "La mejora regulatoria consiste en la generación de normas claras, de trámites y de servicios simplificados. Ayuda a que las empresas sean más productivas y competitivas, lo que propicia la generación de empleo, el crecimiento del poder adquisitivo y de la eco-

**PARA SABER**

- **Se creará** el Sistema Estatal de Mejora Regulatoria.
- **Se instalarán** ventanillas únicas para requisitos federales, estatales y municipales.
- **Incluye** la figura de protesta ciudadana
- **Reforma establece** que todas las leyes apruebe el Pleno deben contar con proyección presupuestal.
- **Tiene Estado** y Municipios 6 meses para hacer sus modificaciones.
- **Se habla** que en el país hay una sobreregulación: 150 mil regulaciones y 130 mil trámites en los 3 niveles de Gobierno.

nomía, además de cerrarle la puerta a la corrupción". El presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo diputado Esteban Estrada, dijo que se trabajó de la mano con las cámaras empresariales y el sector productivo. "En esta ley están incluidas sus ideas, sus críticas, sus preocupaciones, sus necesidades, pero sobre todo sus propuestas para hacer de Jalisco un estado líder.

**EN UN 80 POR CIENTO RECAE EN LOS MUNICIPIOS: COPARMEX**

El presidente de la COPARMEX Mauro Garza, dijo que el 80% de los trámites que hacen los empresarios son municipales, por eso "necesitamos el compromiso de los alcaldes. Si los ayuntamientos no tienen un compromiso claro y puntual de poder ser mucho más eficientes esta ley de nada va a servir".



El Gobernador fue testigo de la aprobación de la nueva ley.

## Es un "Buen avance", para Coparmex

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**La aprobación** de la Ley de Mejora Regulatoria por parte del Congreso de Jalisco fue calificada como un buen avance por parte de la Coparmex en la entidad, que aprovechó para hacer algunas observaciones a los gobiernos municipales, los cuales deben adecuar su marco normativo, porque es ahí donde se genera el 80% de los trámites que inhiben o incentivan la competitividad.

"Ahí estará el verdadero reto", indicó el organismo patronal mediante un comunicado, donde señaló con datos del 2016 que las empresas invertían en total 115 mil millones de pesos en tramitología y regulación.

Llamaron también a implementar el Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, que junto con los Sistemas Anticorrupción, de Transparencia y de Fiscalización, resultará una pieza clave para impulsar la competitividad del estado y país.

El comunicado pide poner "especial atención" en el tema hacendario y fiscal y no dejar espacios a interpretaciones generadas por la no respuesta de la autoridad.

Sugiere también fortalecer los mecanismos de coordinación intermunicipal y contribuir a recortar la brecha de desigualdad entre las distintas regiones del estado, mediante el uso de tecnologías de información para propiciar los trámites electrónicos.

---

**El comunicado** pide poner "especial atención" en el tema hacendario y fiscal y no dejar espacios a interpretaciones generadas por la no respuesta de la autoridad.

# "Amenaza importante" para exportaciones

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La aprobación de la conocida Ley de Austeridad representa una "amenaza importante" para las exportaciones, dijo Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente.

Esto, por el cierre de las representaciones de la Secretaría de Economía en la Organización para la Organización y el Desarrollo Económico

**Las embajadas o la Secretaría de Relaciones Exteriores no tienen capacidad para**

(OCDE), así como en algunas ciudades estratégicas, entre ellas Washington, Ottawa, Montevideo, París, Ginebra, Tokio y Hong Kong.

"Nos estamos quedando sordos y ciegos, porque no vamos a estar donde se genera la información y es un tema incluso de seguridad, no solamente de comercio exterior".

Explicó que existen 13 acuerdos con más de 50 países y es necesaria la información de primera mano. "Entendemos que se quiere ahorrar, pero estimamos que esto no es un ahorro y más bien va a generar pérdidas importantes al país y es nuestro deber y nuestra responsabilidad señalarlo".

Dijo que ya se reunieron con diputados federales y senadores, para evitar que se pierda la representación de



Miguel Ángel Landeros Volquarts.

embajadas o la Secretaría de Relaciones Exteriores no tienen capacidad para atender asuntos económicos.

Landeros Volquarts informó también que "a pesar de todos los embates al comercio exterior", las cifras que les reportan los 19 sectores exportadores de Jalisco son similares a las que había a mitad del 2018, aunque no

**MÁS.** La Comisión de Responsabilidades dio entrada a otros juicios políticos.



## IJCF EN CONGRESO

● El 9 de julio comparecerá el titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Gustavo Quezada Esparza, ante los diputados. Deberá dar detalles sobre la crisis de la institución en 2018

ESPECIAL

## SEGUIRÁN LAS INVESTIGACIONES

# Reciben notificación de amparo vs. juicio político

### MARTHA HERNÁNDEZ F.

La jueza Cielo Aguamarina Ledezma Verdín consiguió una suspensión judicial provisional para evitar la incoación de un proceso de juicio político en su contra que se sigue en el Congreso del Estado.

El consejero de la Judicatura Jorge García González y el juez Mario Sergio Zúñiga Luján también promovieron sendas solicitudes de amparo directo en el mismo sentido.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado recibió formalmente la notificación referente al caso

de la juzgadora, por lo que los diputados “deberán abstenerse de emitir resolución, respecto a que se ponga fin al juicio o ejecutar alguna medida cautelar como se pretendía”, explicó la legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y titular de la comisión legislativa, María Esther López Chávez.

La diputada aseguró que seguirán las investigaciones, pero sin resolver los procesos.

En el caso del consejero y el juez, “también vamos a ampliar el término por 45 días”. Aún no llega al Congreso la notificación de suspensión, aunque sí de que

se promovió el recurso de amparo.

Por otra parte, la comisión dio entrada a solicitudes de juicio contra: los magistrados Antonio Flores Allende y Guillermo Valdez Angulo; el juez décimo sexto especializado en control, Roberto Carlos Ramos Coronado; el secretario de acuerdos de la Segunda Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), José Luis Álvarez González, y el presidente municipal de Cocula, el síndico y el titular de Hacienda, Miguel de Jesús Esparza Partida, Juan Sandoval Rubio y Ricardo Miranda Espinoza, respectivamente.

REFORMA LEY ORGÁNICA

## Defienden panistas bono en el Judicial

Aunque el pago de haber de retiro a magistrados y jueces fue eliminado de la Constitución estatal, en la reforma constitucional aprobada para modificar el mecanismo de nombramiento de juzgadores, la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso propuso que el "bono" se mantenga en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La iniciativa panista considera que los juzgadores reciban, al dejar su puesto, un pago equivalente a tres meses de sueldo, más 12 días de salario por cada año trabajado. Actualmente el "bono" de retiro al que acceden es de 12 meses de salario íntegro, más 14 días por cada año laborado.

"(El bono) se retiró de la Constitución pero no se prohibió. Consideramos que por las resoluciones que ha tomado la Suprema Corte, esto puede ser motivo de una controversia, por eso decidimos regularlo. No pasará del millón de pesos lo que pueda llevarse un magistrado", dijo el coordinador panista, Gustavo Macías.

La bancada del PRI también presentó su proyecto de ajustes a la legislación que rige al Poder Judicial. La coordinadora, Mariana Fernández, destacó que buscan establecer una calificación mínima aprobatoria de 80 sobre 100 en las evaluaciones teórico-prácticas que aplicarán a los aspirantes a juzgadores.



GRISSEL PALARITO

**CAMBIOS AL SUPREMO.** La reforma al Poder Judicial se avaló el mes pasado, pero aún no se publica en el periódico oficial.

# Van por reforma a ley orgánica del Judicial

**PASAN PROPUESTAS A COMISIONES**

Con ocho iniciativas del PAN y una del PRI, diputados perfilan complementar la reciente modificación constitucional

MARTHA HERNÁNDEZ F.

**D**e forma complementaria a la reforma constitucional relativa al Poder Judicial,

con ocho iniciativas del Partido Acción Nacional (PAN) y una del Revolucionario Institucional (PRI), diputados locales plantearon adecuar la ley orgánica del ente impartidor de justicia.

Ante la posibilidad de que magistrados impugnen ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la eliminación del haber de retiro, una de las iniciativas blanquiazules va en el sentido de topar las compensaciones, señaló el coordinador de la bancada del PAN, Gustavo Macías Zambrano.

La bolsa que se entregaba al concluir el mandato de los impartidores de justicia "se retiró de la Constitución, pero no se prohibió (...) por eso decidimos regularlo, porque si lo dejáramos como estaba y en la Corte le dan la razón al Poder Judicial de Jalisco, quedaría lo mismo por lo que se ha quejado la sociedad: haberes de retiro de casi 5 millones de pesos. Hoy, lo que estamos estableciendo es un haber de retiro de tres meses de liquidación, más 12 días por año, es decir, no pasará del millón de pesos

## Esperarán magistrados la publicación de los cambios

■ Antes de recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar la reciente reforma al Poder Judicial, magistrados locales esperan la publicación del ajuste en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves, recordó que aún no se ha reunido el aval necesario de por lo menos 63 ayuntamientos para que avance la reforma que hicieron hace casi un mes en el Congreso local.

La aplicación de los exámenes de control y confianza, así

como la eliminación del haber de retiro, son las principales inconformidades de la reforma, añadió el magistrado.

A la par, negó divisiones al interior del STJEJ por el tema: "Son rumores, son especulaciones. Se ha señalado que hay magistrados que se oponen y en lo particular se ha señalado que yo me estoy oponiendo. Lo jurídicamente correcto es que, una vez publicado, vamos a ver si se impugna o no".

El plazo para promover el recurso ante la SCJN es de 30 días hábiles después de la publicación en el periódico oficial. *Martha Hernández Fuentes*

lo que se pueda llevar un juez o un magistrado", detalló.

Esto se analizará en las comisiones legislativas de Seguridad y Justicia, Estudios Legislativos y Reglamentos.

Los panistas también sugieren crear una ley especial para regular la aplicación de exámenes de control de confianza a integrantes del Poder Judicial, así como crear el retiro voluntario a los 65 años de edad para que magistrados y

jueces no esperen a cumplir los 70 años marcados para el retiro forzoso. En ambos casos tendrían los mismos derechos.

En rueda de prensa aparte, la representante de la fracción tricolor, Mariana Fernández Ramírez, recaló que la iniciativa de su partido se enfoca en "que lleguen los más capacitados, que no sean dedazos o cuotas políticas y que los ciudadanos que se acrediten dentro de la Comisión de Seguridad puedan

**3** (El haber de retiro) se retiró de la Constitución, pero no se prohibió (...) por eso decidimos regularlo, porque si lo dejáramos como estaba y en la Corte le dan la razón al Poder Judicial de Jalisco, quedaría lo mismo"

**GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO**  
COORDINADOR DEL  
BLANQUIAZUL

revisar todos los procesos".

La propuesta hace hincapié en la realización de exámenes de oposición para ocupar los cargos, pruebas que formularían universidades y organismos sociales, y en las que habría visores ciudadanos o testigos civiles. La calificación mínima aprobatoria sería de 80 puntos de 100 posibles.

Los priistas también sugieren garantizar que el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) participe en la revisión curricular de los aspirantes.

Las iniciativas del PRI y PAN tuvieron entrada en la sesión extraordinaria del pleno del Congreso y se turnaron a comisiones para su análisis.

## Presenta PAN iniciativa para evaluar a magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En la sesión extraordinaria se presentaron un paquete de 8 iniciativas relacionadas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, sin embargo la Bancada del PAN además de la propuesta de la ley orgánica, agregaron otra iniciativa referente a una nueva Ley del Sistema de Evaluación de Control de Confianza para Magistrados y Jueces del Estado de Jalisco.

El Presidente del Grupo Parlamentario del blanquiazul diputado Gustavo Macías Zambrano, indicó que por no poder incluirse en la ley Orgánica lo de la evaluación y exámenes de control de confianza a jueces y magistrados del Poder Judicial de Jalisco como quedó en la reforma constitucional que serán cada 4 años, están presentando la iniciativa de una nueva ley especial para que revise todo el procedimiento para evaluar a jueces y magistrados cada 4 años y cuando haya que nombrarlos como será regulado.

Respecto al planteamiento que hacen en la ley orgánica, incluyen el haber del retiro para magistrados (en la reforma constitucional no quedó) y para evitar dar argumentos para impugnarlo en la Suprema Corte de Justicia de la nación, lo dejan para que sea 3 meses de sueldo como liquidación y 12 días por cada año trabajado y así en lugar de llevarse estímulos económicos por 5 a 6 millones de pesos, serían de 1 millón de pesos, detalló Macías Zambrano.

En cuanto al retiro voluntario de jueces y magistrados, propone que sea a los 65 años de forma voluntaria y forzoso a los 70 años. Por retiro forzoso será por edad de 70 años; incapacidad permanente y no aprobar evaluaciones de control de confianza.

El panista comentó que establecen la Paridad de Género en la Ley Orgánica del Poder Judicial, será obligatorio observar el principio de alternancia. Para el caso de los jueces que sean reelectos por segunda ocasión sólo podrán ser privados de su cargo en los términos que establece la Constitución Política del Estado de Jalisco.

**En cuanto** al retiro voluntario de jueces y magistrados, propone que sea a los 65 años de forma voluntaria y forzoso a los 70 años.

## Continuarán trámite para juicio político

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A pesar de los amparos interpuestos por el Consejero de la Judicatura Jorge García González y los jueces Cielo Aguamarina Ledezma Verdín y Mario Sergio Zúñiga Luján, los diputados de la Comisión de Responsabilidades continuarán con el trámite del juicio político, con excepción de la jueza que tiene una suspensión provisional, por lo que los de legisladores deben abstenerse de emitir resolución definitiva o ejecutar medida cautelar.

En entrevista por separado el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado magistrado Ricardo Suro Esteves, manifestó sobre los señalamientos que hizo el consejero de la judicatura contra el juez Carlos Alberto Fragoso de presuntamente recibir "moches" de empleados.

Sobre el consejero de la judicatura y los 2 jueces, se aprobó continuar con el

cerlo en un lapso de 45 días.

La presidenta de la Comisión de Responsabilidades diputada María Esther López Chávez manifestó aunque se encuentran amparados, se continuará con el proceso de juicio político en la etapa de investigación por 45 días más, sin embargo todavía no se conoce el alcance que tiene el amparo directo que promovieron los señalados.

### **RADICAN JUICIO POLITICO CONTRA MAGISTRADOS Y JUECES**

En la sesión de la Comisión de Responsabilidades, los diputados aprobaron radicar (iniciar) el juicio político contra el juez Roberto Carlos Ramos Coronado, los magistrados Antonio Flores Allende y Guillermo Valdez Angulo; y de José Luis Álvarez González, Secretario de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.

## Magistrados, inconformes con pruebas de control

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El magistrado Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, reitera que existe inconformidad de magistrados y jueces sobre los exámenes de control de confianza y la eliminación del haber del retiro en la Reforma al Poder Judicial, sin embargo aún no es avalada por municipios, y hasta que la publique el ejecutivo estatal tendrán un mes para interponer la controversia constitucional.

Por ahora es especular "y no son tiempos de especular", apuntó el magistrado, ya que se desconoce cómo quedará publicada en el Periódico Oficial del Estado.

Si existe inconformidad de algunos magistrados sobre los exámenes de control de confianza y el que quitarán el haber del retiro, por lo que una vez que el ejecutivo estatal la publique se tienen 30 días hábiles para interponer la controversia

**Hasta que se publique la reforma al Poder Judicial determinarán la controversia: magistrado Ricardo Suro Esteves**

magistrados y jueces en lo particular promuevan juicios de amparo indirecto.

Explicó que cada magistrado tiene circunstancias distintas, "por ejemplo yo no estoy ratificado, para el tema del haber del retiro actualmente yo no tengo derecho, sí, una vez que me ratifiquen. Son aspectos técnicos que hay que valorar en lo técnico y colectivo".

### 30 QUEJAS CONTRA JUECES

Por otra parte informó que existen 30 quejas o denuncias al interior del Consejo de la Judicatura contra jueces, secretarios y notificadores. No existen por corrupción, sino por cuestiones jurisdiccionales.

IIEG-SAE

## Signan convenio contra la corrupción

EZEQUIEL CRUZ

**A** fin de intercambiar información, ayer signaron un convenio de colaboración el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE). El acuerdo estará vigente hasta el 31 de enero de 2023.

El objetivo del acuerdo es la generación y publicación de información estratégica en formato de datos abiertos, así como la ejecución de trabajos de investigación conjuntos en campos afines.

“Este convenio se suma a la tarea esencial de analizar y entender el combate a la corrupción, (de) reconocer (que) es un fenómeno complejo que involucra causas sociales e institucionales. Por ello es necesario realizar acciones coordinadas para generar, sistematizar, estandarizar y homologar información estadística que contribuya a reforzar la ética en el actuar de la administración pública”, puntualizó el director del IIEG, Augusto Valencia López.

El funcionario agregó que el acuerdo es una manera de promover soluciones de fondo, al impulsar un sistema con base ciudadana que reconozca el respeto a los derechos fundamentales.

Por su parte, la titular de la Secretaría Ejecutiva del SAE, Aimeé Figueroa Neri, indicó que la inteligencia institucional en contra de la corrupción debe hacerse con “buenos datos” generados o verificados en dependencias públicas o privadas igualmente confiables.

Las revisiones, añadió, tienen que hacerse desde lo técnico, imparcial y objetivo, pero sobre todo desde lo científico.

“Los diagnósticos, propuestas de políticas públicas, metodologías, evaluaciones, indicadores y otros instrumentos que guían las labores de las instancias del (SAE) sólo pueden ser diseñados y formulados tras un análisis de datos, y no por meras intuiciones o preferencias personales”, señaló.

La funcionaria del SAE aprovechó la firma del acuerdo para señalar que ayer se aprobó la ruta crítica de trabajo para la formulación e integración de la política nacional anticorrupción, proceso que se llevará a cabo en tres fases hasta finales de año.

Como testigo de honor de la firma del convenio se contó con la presencia del secretario ejecutivo del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara, Christian Sánchez Jáuregui.



Este convenio se suma a la tarea esencial de analizar y entender el combate a la corrupción, (de) reconocer (que) es un fenómeno complejo que involucra causas sociales e institucionales”

**AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ**  
DIRECTOR DEL IIEG



Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado



**FIN.** El convenio estará vigente hasta el 31 de enero de 2023.

ESPECIAL

## "Visores ciudadanos" proponen priistas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

"Visores ciudadanos" o "testigos civiles", en la aplicación del examen y evaluación de resultados para magistrados propone el Grupo Parlamentario del PRI, al presentar su iniciativa de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así mismo que la calificación mínima aprobatoria sea de 80.

"Para nosotros, la bandera más importante es que lleguen los más capacitados,

que los ciudadanos que se acrediten dentro de la Comisión de Seguridad puedan revisar todos los procesos", enfatizó Fernández Ramírez.

La presidenta de la Bancada del PRI Diputada Mariana Fernández, dijo que la iniciativa de la ley Orgánica que presentaron en la sesión extraordinaria incluye: conceder un plazo a los aspirantes a magistrados para que acrediten las evaluaciones de control de confianza, entre la publicación de la convocatoria y el regis-

de dichas evaluaciones sirva para tenerlos en vías de cumplimiento, para no pierdan el derecho a participar en el procedimiento.

Se propone garantizar la paridad de género para la elección de jueces y magistrados, y un plazo de 15 días para que aspirantes puedan presentar sus exámenes de control de confianza, previo a la evaluación de perfiles y conocimiento. Se prevé además garantizar que el Comité de Participación del Sistema Estatal Anticorrupción participe con total libertad en la revisión curricular y hojas de vida de los aspirantes.

El examen teórico debe contener cuando menos cien reactivos de opción múltiple sobre las materias jurídicas de



Tomada de video

■ Alejandro Moreno Cárdenas, aspirante a la dirigencia del PRI (izq.), acompañado por Aristóteles Sandoval.

## Arropan a 'Alito' y reaparece Aris

El aspirante a la dirigencia nacional del PRI se reúne con la militancia

FRANCISCO DE ANDA

Priistas de Jalisco, en su mayoría afines al ex Gobernador Aristóteles Sandoval, arrojaron en Jalisco a Alejandro Moreno Cárdenas "Alito", aspirante a la dirigencia nacional del Tricolor, en un acto realizado en la sede estatal del PRI.

Al evento de apoyo asistieron el propio Sandoval, su papá, el ex Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, Leonel Sandoval; el ex Jefe de Gabinete estatal, Rafael González Pimienta y el ex candidato a Gobernador, Miguel Castro.

Además de Manuel Alfaro, ex Secretario Privado de Aristóteles; los ex integrantes del Gabinete estatal Tomás Figueroa y Salvador Rizo, así como los ex legisladores Hugo Contreras y José Luis Orozco.

Moreno Cárdenas llamó a la militancia a estar en el PRI, pese al compli-

cado momento por el que atraviesa el partido.

"Lo que nosotros queremos es un partido que esté de pie, un partido con carácter, un partido con orgullo, un partido que sea una Oposición firme, firme, clara y responsable", arengó.

"Una oposición que presente propuestas y proyectos para la sociedad".

El ex Gobernador de Campeche planteó impulsar una agenda estratégica y que deje claro qué harán como partido.

"Vamos a construir una Oposición crítica, una Oposición firme, nunca más un comité nacional o Comités Directivos Estatales mudos, callados ante los Gobiernos que no cumplen".

"Alito" dijo que pasando la elección interna del 11 de agosto, en la que espera resultar victorioso, convocará a Asamblea Nacional para trabajar en el pensamiento ideológico del partido.

Reiteró que la gente se alejó del PRI por soberbia y falta de resultados, pero también por no estar cerca de los ciudadanos y no combatir la corrupción.

**MÁS QUE MIL...**

**“ALITO” CONVOCA A LA UNIDAD:  
EL PRI NO ESTÁ EN LA LONA**

► Página dos-A

**MESA DE  
REDACCIÓN**



**VISITAN JALISCO.** La fórmula Alejandro Moreno (“Alito”) y Carolina Viggiano busca la dirigencia nacional del PRI. Ante la derrota de 2018 piden a la militancia dejar las críticas y unirse para recuperarse. “Nos vamos a presentar con firmeza, con carácter y con categoría en 2024. Tuvimos una situación complicada, pero lo mismo nos pasó en el 2000, cuando decían que el PRI estaba en la lona. Tuvimos la capacidad de construir, levantarnos, ponernos de pie y volver a ganar”.

# “Alito” apuesta a la agenda del federalismo, mujeres y jóvenes

● Alejandro Moreno pide a la militancia unidad para recuperarse en las siguientes elecciones

Entre los principales temas que impulsa en su agenda de trabajo, Alejandro Moreno Cárdenas, conocido como “Alito”, candidato a la dirigencia nacional del PRI, le apuesta al fortalecimiento del federalismo, de las mujeres y de los jóvenes.

Durante la visita que realizó a Jalisco con Carolina Viggiano, compañera de fórmula, para tener un acercamiento con la militancia, el también gobernador de Campeche con licencia subrayó que en el país se necesita no sólo el federalismo político en los municipios sino también el federalismo fiscal, “que los recursos lleguen a los Estados, que lleguen a los programas específicos”.

“Después de 30 años que estamos impulsando el federalismo, ahora resulta que quieren hacer un centralismo”.

Señaló que el Gobierno federal quiere centralizar diversos temas, como la educación, la salud y la seguridad, “pero vamos a luchar fuerte por la libertad, la autonomía del municipio y de los Estados”.

En el tema de seguridad, dijo que “jamás” los gobernadores renunciarán a la soberanía que tienen de garantizar paz y la armonía en sus Entidades. “Son soberanos, los Estados tienen sus constituciones y vamos a trabajar en ese tema fundamental (desde el Congreso de la Unión), que es el tema de fortalecer el federalismo”.

Otro de los asuntos prioritarios para la fórmula que encabeza es la defensa de la agenda de las mujeres, “para garantizarles mayor participación y apertura. Para nosotros es una prioridad luchar contra la violencia de género, contra la violencia política. Los derechos que tienen las mujeres es un compromiso de nuestro instituto político. Es un tema que impulsa a nosotros con fortaleza en el Congreso”.

También impulsan la agenda de los jóvenes, “necesitamos en esta era digital, en esta nueva era de apertura, de cambio tecnológico, trabajar amplios temas de discusión. Como partido necesitamos garantizar apoyos directos”.

Recordó que entre los programas eliminados por el actual Gobierno se encuentran el de los emprendedores, “antes se creaban, se generaban empleos, en donde Jalisco fue punta de lanza en ese tema”.

En contraparte, el aspirante a la dirigencia nacional aclaró que no apoyarán iniciativas de ley que vulneren el sistema democrático de competencia en el país, “ni mucho menos que vulneren la división de Poderes, en un México que hemos avanzado”.

Lo anterior, en medio del proceso interno del PRI para elegir a la nueva dirigencia por la que también compete la fórmula de Ivonne Ortega y José Alfaro. La elección será el próximo 11 de agosto a través de una consulta abierta a la militancia.

“Los Estados son soberanos, tienen sus constituciones, vamos a trabajar en ese tema fundamental desde el Congreso, que es el tema de fortalecer el federalismo”

Alejandro Moreno, candidato a la dirigencia nacional del PRI.

### CLAVES

#### Temas polémicos

**Lozoya** Sobre el caso de Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos, acusado por presunto lavado de dinero, “Alito” comentó que nadie puede estar por encima de la ley, “Los que cometen un delito, los que le fallan a la sociedad en el PRI, en el PAN, en Morena, en todos los partidos, tienen nombre y tienen apellido. No es la institución, no es el PRI, son militantes que están ahí. Hay que sancionar a quienes cometen un delito”.

**Reformas** Sobre los cambios legislativos en materia electoral, señaló que se debe respetar el régimen de competencia política, a través del cual, también Morena llegó al poder. Se necesita, afirmó, garantía, autonomía, recortar el financiamiento público a los partidos, pero también tener un esquema de financiamiento privado para que los partidos puedan desempeñar sus tareas.

**Asamblea** El próximo año se desarrollará la vigésimo tercera Asamblea Nacional del PRI, en la que se revisarán los estatutos, documentos básicos y el programa de acción del partido, sobre todo porque en estos momentos son oposición. “Además, el partido necesita reestructurar las alianzas que ha mantenido por muchos años”.



APOYO. Encabezados por Aristóteles Sandoval (izquierda), “Alito” (centro) se reunió ayer con priistas de Jalisco.

## Descarta candidatura de unidad

Debido a las críticas que se han generado durante el proceso interno para renovar la dirigencia nacional del PRI (por ejemplo, Ivonne Ortega, la otra aspirante, denunció cargos hacia Alejandro Moreno), la compañera de fórmula de este último, Carolina Viggiano, descartó que se logre una candidatura de unidad. “Nosotros queremos ir a la consulta porque el partido necesita moverse... y se necesita dar la voz a la militancia. La militancia durante todo este tiempo ha manifestado inconformidad por el alejamiento de una dirigencia que tomaba decisiones copulares”.

Efratizó que este es un ejercicio que necesita el partido, “creo que un arreglo en la mesa sería exactamente lo mismo, sería darnos un balazo en el pie, es ir en contra de lo que nos ha mandado la militancia”.

Lo que importa es vivir el proceso respetando las reglas, haciendo propuestas, hablando al interior del partido”.

Un arreglo copular, insistió, es algo que se ha venido haciendo en los últimos años y no funcionará. “La militancia manda en este proceso y nosotros queremos conquistar, por eso andamos recorriendo todo el país, queremos que nos den su voto convencidos y que nosotros estemos comprometidos con ellos, no con un grupo, no con una cúpula”.

Por su parte, “Alito” comentó que la militancia es la que manda, por ello quieren llegar a la dirigencia con el respaldo de ésta, a través de la consulta directa. “Quiénes van a decidir son los priistas de todo México”.

Reiteró que no puede haber imposición porque participarán 6.7 millones de

militantes, por lo que no quieren ningún arreglo de ese tipo, “para eso están las urnas. Respeto a la otra fórmula porque son compañeros de partido, los respetamos. No coincidimos con sus planteamientos, pero es la apertura y la libertad en el PRI”.

— ¿Qué respondió a quienes señalan que Andrés Manuel López Obrador está metido en la elección interna del PRI? — Eso dicen mis opositores y nuestros detractores. A todos ellos les decimos que seguimos siendo orgullosamente priistas. Estamos trabajando una oposición firme y combativa. Mientras nuestra fórmula se convierte en una propuesta de qué partido queremos y cómo vamos a hacer en la oposición, todos los demás se dedican a atacar al partido. Eso no ayuda al partido.

“Vamos a ganar contundente la elección el 11 de agosto. Lo que quieren los priistas es una dirigencia combativa, vigorosa, real, inteligente... que sepa combatir a la oposición”

Alejandro Moreno, candidato a la dirigencia nacional del PRI.

## Van por Hidalgo y Coahuila en el 2020

De ganar la dirigencia nacional, Alejandro Moreno y Carolina Viggiano se comprometen a dar resultados en las elecciones de 2020.

Moreno asegura que el PRI está de pie y, por ello, hace el compromiso de obtener triunfos en los próximos procesos electorales. “En los pasados tuvimos resultados desastrosos. Me comprometo a tener buenos resultados en 2020. Viene Hidalgo, viene Coahuila. El PRI no es que sea un partido que no pueda tener resultados desfavorables en los próximos procesos, pero nos va a ir bien. Nos vamos a preparar bien para 2020”.

Lo mismo sucederá para las elecciones del 2021, “y nos vamos a presentar con firmeza, con carácter y con categoría en el 2024. Tuvimos una situación complicada, pero lo mismo nos pasó en el 2000, cuando decían que el PRI estaba en la lona y no se levantaría. Tuvimos la capacidad de construir, levantarnos, ponernos de pie y volver a ganar”.

Aunque una de las principales amenazas son los resultados que ha obtenido en los últimos procesos el Partido de Morena, el candidato tricolor señala que la organización política que llevó a la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador no es un partido político. “Intenta ser un partido, pero Morena es un ave de paso: nació ayer, gobierna hoy y se irá mañana”.

Alejandro Moreno, candidato a la dirigencia nacional del PRI.



FÓRMULA. Carolina Viggiano y Alejandro Moreno buscan la dirigencia nacional del PRI.

## PROPONE REVOCACIÓN DE MANDATO PARA DICIEMBRE

A pesar de que López Obrador anunció recientemente que la fecha para la revocación del mandato presidencial será el próximo 21 de marzo de 2021, para evitar que se desarrollara el mismo día de la elección intermedia de ese año, Moreno señaló que debería hacerla hasta diciembre.

Si la revocación se desarrolla en medio del proceso electoral, explicó, éste se dará de manera inequitativa. “Nosotros vamos a proponerlo en las Cámaras, que se cambie la fecha”. Además, señaló que López Obrador no ha dado los

resultados deseados y la sociedad está harta de los políticos que prometen y no cumplen. “Tenemos uno que promete y no cumple nada”.

Durante la actual administración federal, señaló, hay mucho crecimiento económico, falta de inversión, así como poca generación y creación de empleo. “Y se desaparecieron programas importantes, hay desabasto de medicamentos... no se ha implementado una política migratoria integral y las políticas federales están padeciendo la creación de la Guardia Nacional. Es una

irresponsabilidad que, con el tema de la austeridad y el tema de la corrupción, se pretenda justificar la incapacidad del Gobierno”. Por ello insistió en que se opondrá a que se lleve a cabo la revocación de mandato presidencial, “porque es un despropósito. Ni fortalece el sistema democrático ni fortalece la competencia política”.

Por su parte, Viggiano reafirmó que el Presidente va a hacer una consulta sin la organización del Instituto Nacional Electoral “sin organización de nadie... las hace todo el tiempo a mano alzada”.

**ANTE PRIÍSTAS**

# “Alito” presentó su plan de trabajo

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ****Propone impulsar a las mujeres y no callar ante las injusticias**

**A**nte un pequeño grupo de priistas pero con la camiseta bien puesta, el candidato a presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas conocido como “Alito” presentó su propuesta de

trabajo en donde prometió un partido abierto, sin imposiciones y quien quiera ganar una candidatura deberá ir a las calles para conseguir el apoyo de la militancia y sobre todo impulsar a las mujeres, pero ante todo tener un partido que no se queda callado ante las injusticias y los errores de los gobiernos.

Dijo que venir a Jalisco es llegar a una tierra de hombres y mujeres comprometidas, pero también es venir a la casa de los priistas para reafirmar su convicción política y decirles que en esta nueva etapa de la dirigencia “jalisco no va a estar sólo, va a

contar con el respaldo y compromiso de todo el prisma nacional” ya que aquí se tiene una militancia respetuosa, inteligente y participativo, porque dan la cara permanentemente, sudan la camiseta al salir a las calles para convencer a los electores.

En este “despertar” que busca del partido dijo que es necesario tomar en cuenta que la era moderna llegó, “México cambió, la era digital llegó, el tiempo tecnológico llegó y debemos impulsar un partido digital moderno que conecte con los jóvenes, las mujeres pero que conecte con la sociedad, un partido dinámico, innovadores” entre otros aspectos para construir la unidad del partido.

En ese contexto dijo que desea un partido que impulse el cambio y el diálogo.

Dijo que la actual dirigencia estatal se ha destacado por ser una “dirigencia promotora del respeto y el diálogo, por eso de manera institucional y respetuosa a este evento de compañeros de partido” agradeció que Ramiro Hernández acudiera a su reunión para escucharlo en sus propuestas, reunión en la que por primera vez se presentó en público el ex gobernador Aristóteles Sandoval a siete meses de dejar la gubernatura en diciembre pasado.

Finalmente dijo que en el 2024 regresaran a la punta del poder y van a demostrar de qué están hechos en el momento más difícil y complicado del partido y recordó que en el 2018 los dieron por acabados, pero regresaron al poder en el 2012, ahora que Morena llegó al poder señaló que “es una ave de paso porque nació ayer, hoy gobierna y mañana se irá, le vamos a ganar”.



El dirigente nacional se reunió con militantes.

## Alejandro Moreno hace llamado a la unidad de los priistas en Jalisco

MARTÍN PATIÑO  
GUADALAJARA

Tras la visita a Jalisco de Alejandro Moreno Cárdenas, alias *Alito*, priistas locales mostraron su empatía con el aspirante a la dirigencia nacional del PRI en una reunión celebrada en la sede estatal del tricolor.

Al evento asistieron principalmente simpatizantes de la "nueva camada", es decir, de los más recientes integrantes del PRI, pues

se vieron muchos rostros conocidos, quienes colaboraron en la pasada administración estatal, con el exgobernador Aristóteles Sandoval, quien también estuvo presente. La misiva era clara: hacer un llamado de unión ante el prisma nacional.

"Nosotros queremos a un partido de pie, un partido con carácter, un partido con orgullo, un partido que sea una oposición firme, un partido sólido, y no porque, como

### REACCIONES

**"No solo la unidad política es lo que importa, sino también el pensamiento ideológico"**

**Alejandro Moreno**  
Aspirante a dirigencia nacional del PRI

partido, enfrentemos el momento más complicado de la historia, nos desunamos, al contrario", indicó Moreno Cárdenas en el mitin.

Agregó que deben construir una posición más crítica y firme, y no destruirse. "Salgamos, hablemos, no enmudezamos ante gobiernos incumplidos", indicó en su discurso.

El ahora también ex gobernador de Campeche agregó que, después de las elecciones internas del próximo 11 de agosto, en la que espera ganar, convocará a una asamblea a nivel nacional. "Impulsaremos una agenda estratégica que deje claro qué haremos como partido, porque no solo la unidad política es lo que importa, sino también el pensa-

miento ideológico", expresó, y reconoció que en cuanto el PRI comenzó a ser soberbio, la gente se alejó.

En la asamblea, además del ex gobernador de Jalisco, también estuvieron presentes su papá, el exmagistrado del Supremo Tribunal de Justicia, Leonel Sandoval; el ex jefe de gabinete estatal, Rafael González Pimienta; el ex candidato a gobernador, Miguel Castro, y el exsecretario del Trabajo, Tomás Figueroa, entre otros más.

Momentos antes de su intervención en el PRI estatal, Moreno Cárdenas sostuvo una reunión con el exgobernador priista Guillermo Cosío Vidaurri, a puerta cerrada. ■

## Anuncia Tlajomulco becas para estudiantes

JULIO CÁRDENAS

El Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, anunció hoy el programa de Becas de Apoyo a Estudiantes de Secundaria para el ciclo escolar 2019-2020, que apoyará a 3 mil 600 alumnos del Municipio con un recurso total de 18 millones de pesos.

Así lo expuso el Alcalde durante la clausura del ciclo escolar 2018-2019 de la Escuela Secundaria 111 Elías Nandino Vallarta.

“El programa de Becas a Estudiantes de Secundaria nació con el objeto de evitar la deserción escolar de los jóvenes que están en esta etapa y que desafortunadamente por motivos económicos tenían que dejar la escuela”, explicó Zamora.

El programa se dirige a los estudiantes de secundaria con una calificación mínima de 9 que están en condiciones de abandonar los niveles básicos de educación por la falta de recursos económicos.

Cada alumno beneficiado recibirá 5 mil pesos anuales, distribuidos en mil pesos cada bimestre.

## EL SISTEMA AFIRMA QUE ES PROPIETARIO

# Tlaquepaque no tiene registro de terreno a nombre del Siapa



**VILLA ALFARRA.** El Municipio ofreció apoyo legal a los ciudadanos que denunciaron despojo del organismo.

GRISSEL PAJARITO

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ  
DANIELA RODRIGUEZ**

**E**l Municipio de San Pedro Tlaquepaque no encontró registros de un predio a nombre del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) en el fraccionamiento El Real, por lo que ofreció asesoría legal a los ciudadanos que denunciaron despojo por parte del organismo.

La Dirección de Comunicación Social del Municipio notificó a *El Diario NTR* Guadalajara que tras la revisión de los documentos del predio los registros que se tienen, todo parece indicar que el terreno pertenece a los demandantes, a quienes pidieron comunicarse a la brevedad.

“El síndico ya dio una revisión y a lo que entendemos no hay documento que avale que el terreno sea del Siapa y el ayuntamiento no tiene registros”, informó la dirección, mientras que el síndico José Luis Salazar Martínez prefirió no dar declaraciones hasta que tenga las pruebas suficientes sobre el proceso que se debe seguir.

Por su parte, el director jurídico del Siapa, Alejandro Armando Ancira Espino, aseguró que el organismo siempre ha tenido la posesión del terreno, por lo que rechazó que haya incurrido en despojo, como denunciaron quienes se ostentan como dueños.

En entrevista, reiteró que el terreno fue adquirido en 1994, pues había planes de construir una planta de tratamiento; sin

### RESPUESTA DE TLAQUEPAQUE

*“El síndico ya dio una revisión y a lo que entendemos no hay documento que avale que el terreno sea del Siapa y el ayuntamiento no tiene registros”*

embargo, aceptó que actualmente no hay un proyecto definido para usar el predio.

Antonio Delgadillo Mora y Jonathan Miranda entregaron a este diario la copia de un contrato de compraventa entre particulares del 17 de julio de 1982, además de asegurar que han mantenido la posesión del predio en los últimos 38 años. Los particulares dijeron que el inmueble siempre se ha utilizado para la cría de ganado y para sembrar maíz. Ancira Espino aceptó que en el terreno había ganado, pero dijo que eso se debía a que no estaba cercado.

Sobre los hechos registrados el 22 de mayo, día del presunto despojo, explicó que tras la revisión del patrimonio del organismo se han emprendido acciones para resguardarlo, por lo que en el caso del predio localizado en el fraccionamiento El Real se decidió colocar alambrado para delimitarlo.

Se le preguntó por qué se utilizó la fuerza pública si el Siapa es dueño del predio, a lo que respondió que los trabajadores que colocaban la cerca fueron agredidos y ame-

nazados de muerte, por lo que fue necesario solicitar el apoyo de las policías estatal y municipal, así como de elementos privados contratados por el organismo.

El funcionario también afirmó que no hay confusión respecto al predio propiedad del Siapa, ya que pidieron un peritaje al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), cuyo resultado establece que los dos terrenos adquiridos en 1994 son los mismos que fueron cercados en mayo.

Ancira negó que el Siapa reclamara la posesión del predio 25 años después de su compra, como afirman quienes presentaron la denuncia por despojo. Dijo que, a pesar que no se ha concretado algún proyecto, se han realizado visitas de mantenimiento, levantamientos y se ha usado para guardar vehículos.

También señaló que la propiedad se acredita protocolizando una compraventa ante notario e inscribiéndola en el Registro Público de la Propiedad, que es el procedimiento que siguió el Siapa. Sobre la posibilidad de que el terreno se haya vendido al organismo y a los particulares, indicó que son estos últimos los que tendrían que demandar, pues el contrato que presentaron no fue registrado.

Finalmente, informó que el Siapa ya había presentado una denuncia por invasión el 14 de febrero de 2017, la cual quedó bajo la carpeta de investigación 15724/17. A esta se suma la presentada por la actual administración.

## EN TLAQUEPAQUE

# Entregan 4 calles en la colonia Hidalgo



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**DANIELA RODRIGUEZ**

Con una inversión de 2 millones 586 mil 832.61 pesos, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque entregó ayer el reencarpetamiento de cuatro calles de la colonia Hidalgo: Vicente Guerrero, Morelos, Prisciliano Sánchez y Guadalupe Victoria.

Durante el acto protocolario, la alcaldesa de la Villa Alfarera, María Elena Limón García, informó que se prevé ampliar las obras en la zona. En una segunda etapa,



**DINERO.** En los trabajos se invirtieron más de 2 millones 586 mil pesos.

precisó, se iniciará con la calle Matamoros.

En las vialidades rehabilitadas se colocó carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor a lo largo de 6 mil 360 metros cuadrados y en una longitud aproximada de 800 metros lineales

“Estamos trabajando para mejorar las condiciones de los habitantes

del municipio, vamos por partes para lograr realizar más obras”, abundó.

La presidente municipal añadió que las intervenciones fueron hechas con recursos municipales y son parte de un proyecto de mejora para el municipio.

De acuerdo con el ayuntamiento, las renovaciones beneficiarán a más mil 400 habitantes.

## GDL destina 3mdp a afectados por granizo

**Atención.** Los apoyos deberán de ser entregados en un plazo no mayor a dos días, según el Ayuntamiento

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La iniciativa del presidente municipal, Ismael Del Toro Castro, que establece las reglas de operación para destinar tres millones de pesos a los afectados por la granizada registrada el 30 de junio fue aprobada en sesión extraordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara.

Estos recursos contemplados en la partida "Ayudas por desastres naturales y otros siniestros", permitirá otorgar hasta diez mil pesos por cada vivienda que registró algún tipo de afectación, de acuerdo con el jefe de Gabinete del Gobierno de Guadalajara, Erik Tapia Ibarra. Se tienen contabilizados 226 inmuebles en las colonias Rancho Blanco, El Rosario, Álamo Industrial, Atlas y San Carlos.



Cerca de 200 vehículos participaron en esta contingencia. FERNANDO CARRANZA

El alcalde señaló que "Participación Ciudadana está recorriendo estas colonias afectadas para verificar cada uno de los inmuebles y empezar a generar la identidad de las personas que

lo habitan de manera formal, para que estemos procesando todos los cheques que se van a entregar".

Con los apoyos del gobierno estatal y federal se tratará de

llegar al cien por ciento de las necesidades de la gente afectada por la lluvia, "entendemos que aparte de los menajes, hay afectaciones en comercios y en algunas industrias, y pues va-

Y ADEMÁS

### Alcalde participará en foro en la ONU

Durante la sesión, se dio cuenta del comunicado recibido por la Secretaría General, para que el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, se ausente del país del 13 al 18 de julio, para participar en el Foro de Políticas de Alto Nivel de las Naciones Unidas, a realizarse en la sede de esta organización internacional, en Nueva York.

mos abrir una mesa de trabajo con la ciudadanía", de acuerdo con Tapia Ibarra.

El funcionario municipal recordó que para atender esta contingencia se contó con la participación de 700 servidores públicos y cerca de 200 vehículos, correspondientes a los tres niveles de gobierno. ■

Según colonos del lado de GDL, ayuda no llega tras granizada

# Dejan a su suerte a Rancho Blanco

Dicen que no ha acudido Protección Civil a valorar las afectaciones

FERNANDA CARAPIA

Las barreras territoriales desaparecieron en la granizada: Federación, Estado y Municipios entraron a apoyar a los habitantes de Rancho Blanco. Pero ahora, cuando hay que apoyar a los damnificados, los límites regresaron.

La Calle Río La Paz es el límite entre Guadalajara y Tlaquepaque, de la mitad hacia el poniente es territorio tapatío, ahí no han llegado los apoyos. No hay despensas ni valoraciones de Protección Civil sobre las fincas afectadas, denunciaron vecinos.

“Se hundió el cuarto con el peso del hielo, vinieron a sacarlo, pero no han venido a hacer un estudio, no más vinieron a ver y se fueron; con el paso de los días se está hundiéndose más”, relató “Mireya”, quien pidió el anonimato por problemas personales.

El piso de la habitación que da a la calle está separado de los muros y se ve en desnivel; en las paredes está la marca del granizo que cayó el domingo pasado.

Pero eso no es todo, “Mireya” no ha recibido ningún apoyo por parte del Ayuntamiento de Guadalajara. No hay despensas ni productos de limpieza. Lo que tiene, se lo han dado sus vecinos.

“No nos han dado nada ni jabón, ni cloro”, indicó.

“Mireya” lamentó que su



Por la Calle San Martín se puede ver cómo los colonos siguen dejando sus muebles bajo el Sol.



Familiares de Guillermo Santos le han mandado ropa que él saca en una mesa para regalar.

casa no estuviera del otro lado de la calle. Allí es Tlaquepaque y sus vecinos han recibido la visita de la Alcaldesa María Elena Limón, además de despensas y productos.

Guadalajara aprobó ayer una partida de 3 millones de pesos que se repartirá entre las familias afectadas. A cada una le tocarían hasta 10 mil pesos que se entregarán en las próximas 48 horas.

Mientras tanto, los afectados se apoyan unos a otros.

Guillermo Santos también lo perdió todo, pero sus familiares le han mandado mucha ropa, por lo que sacó una mesa afuera de su casa, en la esquina de Río La Paz y Porvenir, para que sus vecinos tomen lo que necesitan.

Los afectados esperan que la ayuda no tarde. Saben que lo que el Gobierno les pueda dar será insuficiente para recuperar lo perdido, pero servirá para amueblar, aseguró Manuel Ruvalcaba.

## Tocan daños a empresa

FERNANDA CARAPIA

El culpable de los daños en Huentitán tiene nombre, por lo que la empresa OHS deberá responder por daños en 31 casas y 10 autos.

Debido a que la constructora no pudo terminar en cuatro meses las obras para introducir un colector y repavimentar la Calle Volcán San Benedicto, la tormenta del lunes arrastró todo el material, provocando inundaciones, arrastre de lodo y la ruptura de la red de agua potable.

El jefe de Gabinete tapatío, Erik Tapia, dijo que ya se tomaron medidas para evitar otro incidente similar.

Los afectados recibirán apoyo y asesoría jurídica para ser indemnizados.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**HISTÓRICO.** La granizada dejó 226 casas afectadas en cinco colonias.

# Avalan \$3 mdp como apoyo tras granizada

EN GUADALAJARA

Con la cantidad se pretende beneficiar a 226 viviendas afectadas; cada una de las fincas podría recibir hasta 10 mil pesos



EZEQUIEL CRUZ

Tras los estragos que ocasionó la granizada de la madrugada del domingo en la Perla Tapatía, el ayuntamiento aprobó ayer durante una sesión extraordinaria un presupuesto de 3 millones de pesos (mdp) para brindar apoyo a las 226 viviendas afectadas.

Con 17 votos a favor y cero en contra, cada una de las fincas perjudicadas podría recibir hasta 10 mil pesos en un cheque para menaje.

La granizada, la cual fue causada por una tormenta eléctrica, dejó a su paso puntos inundados, árboles caídos, vialidades cubiertas de hielo y autos arrastrados en las colonias Rancho Blanco, El Rosario, Álamo Industrial, Atlas y San Carlos; en algunos puntos el granizo alcanzó hasta metro y medio de altura.

Para realizar el saneamiento de la zona dañada fue necesario el trabajo de 700 funcionarios de los tres órdenes de gobierno, así como 200 vehículos.

Tras la aprobación del recurso, el jefe de Gabinete en Guadalajara, Erik Tapia Ibarra, informó que personal de la Dirección Participación Ciudadana recorre aún los polígonos dañados para verificar cada uno de los inmuebles y saber la identidad de las personas que los habitan para procesar los cheques a entregar.



ESPECIAL

**EN EL PLENO.** El dinero se aprobó ayer en una sesión extraordinaria.

*Entendemos que aparte de los menajes en casas hay afectaciones en comercios y algunas industrias, vamos a abrir una mesa de diálogo con la ciudadanía"*  
**ERIK TAPIA IBARRA**  
JEFE DE GABINETE DE GUADALAJARA

"Entendemos que aparte de los menajes en casas hay afectaciones en comercios y algunas industrias, vamos a abrir una mesa de diálogo con la ciudadanía. Si bien es cierto, en muchos casos no va a cubrir el 100 por ciento de las afectaciones que se dieron, es una aportación municipal", comentó.

También se pretende establecer un comité que determinará si algún domicilio quedó fuera del

inventario para sesionar y contemplarlo. Según el funcionario, la ayuda se entregaría a partir de mañana.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Protección Civil y Bomberos, Rosalío Arredondo Chávez, agradeció el apoyo gubernamental, así como a la sociedad que ha otorgado ayuda a los afectados.

"Van a poder contar con un recurso municipal propio, un recurso que se hace con voluntad de Tesorería e iniciativa del presidente. Enhorabuena a esos habitantes que sufrieron esos males climáticos, nosotros tenemos la responsabilidad de poder apoyarlos", presumió el regidor.

El recurso avalado es aparte del que proporcione el Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

En Tlaquepaque, la granizada dejó daños en más de mil inmuebles, por lo que el Municipio aprobó una declaratoria de emergencia.

POR LA GRANIZADA

# 10 mil pesos por vivienda afectada

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Aprueba el cabildo de Guadalajara asignación de recursos para 226 damnificados

Por unanimidad los regidores de Guadalajara aprobaron las reglas de operación para los apoyos que se le darán a los 226 afectados por la granizada del pasado domingo y en donde el máximo a entregar será hasta de 10 mil pesos por cada casa afectada; en el caso de los negocios se buscarán los apoyos necesarios, todos estos recursos que sumarian hasta tres millones de pesos serían a fondo perdido.

El jefe de gabinete, Erick Tapia, explicó que una vez hecha esta aprobación de cabildo, de inmediato sesionará Comité de



Todas las familias afectadas recibirán los recursos. ARCHIVO

Evaluación, Dictaminación y Seguimiento de Guadalajara para determinar cuánto se le entregará a cada uno de los afectados ya que no será una entrega igual para todos y

cada uno determinará para qué lo destinan sin necesidad de comprobarlo.

"Las Reglas de Operación nos dan dos días para poder realizar esto, la idea es

**Los fondos** estatales y federales abarcarán al 100% de los afectados, detalló el jefe de gabinete en el Gobierno de Guadalajara, Erick Tapia.

que el día de mañana (viernes) estemos entregando, va a ser un trabajo arduo ya hablamos con la tesorera y con la gente de tesorería para que nos apoyen a este respecto, creemos que lo vamos hacer sin ningún problema, estamos también pensando que con los apoyos que se autoricen a nivel estatal federal vamos a tratar de llegar al 100% de las personas que resultaron afectadas", explicó.

### COMITÉ DE PC

Además se estima que esta misma semana sesione el comité de la Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco y se pueda dibujar un panorama más claro del total de recursos aportados por el fondo estatal de desastres.

Mientras que en la sesión la coordinadora de los regidores de Morena, Claudia Delgado señaló que con esos recursos los afectados podrán solventar algunas necesidades generadas por la tormenta eléctrica severa y que generó la inusual granizada en la madrugada del domingo pasado.

EN SESIÓN DE REGIDORES SE APROBÓ ASIGNAR 3 MILLONES DE PESOS PARA AFECTADOS POR EL TEMPORAL



## ENTREGARÁN 10 mil pesos A FAMILIAS AFECTADAS POR GRANIZADA

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó en sesión de regidores, asignar 3 millones de pesos para apoyar a las familias que resultaron afectadas por la granizada que cayó la madrugada del domingo 30 de junio.

La idea es dar hasta 10 mil pesos a cada familia afectada en el menaje de casa, para que puedan comprar electrodomésticos y otros artículos del hogar.

Durante la sesión extraordinaria se aprobaron las reglas de operación para la entrega de los recursos que saldrán de la partida "Ayuda por desastres naturales y otros siniestros". Según el censo realizado por perso-

nal del Ayuntamiento de Guadalajara, son 226 casas dañadas por el granizo y agua que alcanzaron el metro y medio. Las colonias donde el granizo cubrió las calles, banquetas y casas fueron Rancho Blanco, El Rosario, Álamo Industrial, Atlas y San Carlos. En total, incluyendo los daños en Tlaquepaque, fueron 457 las fincas afectadas. En tanto, la Dirección de Participación Ciudadana recorre las colonias para verificar los daños y hará un listado de las familias para elaborar los cheques que se van a entregar, informó el jefe de Gabinete del Ayuntamiento tapatío, Erick Tapia Ibarra. (Ignacio Pérez Vega)

**GRANIZADA** GOBIERNO TAPATÍO

## Hasta 10 mil pesos para damnificados

El Gobierno de Guadalajara entregará hasta 10 mil pesos por vivienda a los familiares afectados por la granizada del pasado domingo, cifra que se destinará para reemplazar muebles, ropa y objetos de uso común que resultaron dañados por la contingencia.

El pleno del Ayuntamiento aprobó un recurso de tres millones de pesos a destinar a 226 casas afectadas, tras una decisión unánime de 17 votos a favor y cero en contra.

Erik Tapia, jefe de Gabinete, dijo que es una muestra de la presencia del Gobierno.

---

# Burlan podas a Zapopan

**Confirman el desmoche de 18 árboles sin permiso en L. Mateos Sur**

JULIO CÁRDENAS

En cliente frecuente de podas clandestinas se está convirtiendo el camellón de Avenida López Mateos Sur, en Zapopan.

Ayer, vecinos denunciaron que nuevamente los árboles ubicados entre Bugambilias y Periférico fueron mochados aparentemente para favorecer la visibilidad de anuncios espectaculares.

“Da coraje, rabia, los árboles de López Mateos están totalmente desprotegidos, a nadie le importan”, reprochó Patricia Carvajal, habitante del corredor López Mateos Sur.

“Es una pena (...), y no sé la gente a dónde piensa llegar, de dónde piensa que vamos a tener agua, que vamos a tener mejor temperatura en la Ciudad. Se están acabando todo el arbolado y nadie ve nada”.

Ante el reporte, la Coordinación de Análisis Estratégicos y Comunicación de Zapopan informó que ayer personal de la Dirección de Parques y Jardines arribó al lugar, pero no encontró a nadie en el punto y sólo se constató el des-

moche de 18 árboles.

“En el punto en cuestión no hay cámaras del C5 ni del Escudo Urbano, por lo que no se cuenta con videos para dar con los responsables”, se lee en un comunicado.

“Se está haciendo un censo de comercios y anuncios espectaculares beneficiados para analizar qué medidas tomar”.

Hace aproximadamente un mes, el Alcalde Pablo Lemus confirmó una poda ilegal de siete árboles realizada el 29 de mayo a la 1:00 de la madrugada en la zona. En esa ocasión advirtió que no renovarían licencias municipales de tres empresas de anuncios espectaculares y dos negocios.

“Es una burla, obviamente no les importa porque tienen ahí cámaras, o sea, cómo las cámaras sí les sirven para infraccionar”, agregó la vecina.

Según el Municipio, el próximo lunes harán una reforestación en el punto con 25 árboles de especies nativas —rosa morada y primavera— de más de 3 metros de altura.

La Ley de Ingresos de Zapopan 2019 establece sanciones de 35 mil 755 a 107 mil 260 pesos por dañar, cortar, podar o causar cualquier daño a los árboles en espacios públicos municipales.

## Agrava lluvia problemas en avenidas San Jorge y Zoquipan

# ‘Agonizan’ por baches

Desde empedrado removido hasta un socavón, crecen afectaciones en vías

JONATHAN BAÑUELOS

Con las últimas lluvias, a la avenida San Jorge, en Zapopan, se le agravó su problema de baches.

Al ser utilizada como vía alterna por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, el arroyo vehicular se vio afectado, pero sigue sin ser reparada.

El tramo más dañado va

de Ávila Camacho a la Avenida D, cuyo arroyo vehicular es de adoquines y presenta algunos hundimientos debido al paso de las unidades del transporte público.

Además, este jueves se observó que, sobre la vialidad, en el sentido de norte a sur, casi a la altura de avenida D, se generó un socavón que permanecía repleto de agua y era rodeado con una cinta perimetral amarrada de un palo a un poste, para advertir a los automovilistas.

Asimismo, en la parte de asfalto de la Avenida San Jorge,

que va de la Calle Paulino Navarro a Epigmenio Preciado, en la Colonia Los Maestros, hay baches cercanos a un tope que complican el flujo vehicular.

Por su parte, la avenida Zoquipan no se salva de los baches, siendo la parte más afectada el tramo que va de la Calle 10 a la Avenida San Jorge.

Además, de Enrique Díaz de León a Avenida Patria, la mitad del arroyo vehicular es empedrado y la mitad de concreto hidráulico, pero con las lluvias, a decir los vecinos,

las piedras se han removido, generando hoyos.

En noviembre de 2018, el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que ambas vialidades serían intervenidas de manera integral: San Jorge con concreto estampado y Zoquipan con concreto hidráulico.

Aunque en esa ocasión se proyectó que las obras comenzaran en mayo de 2019, Lemus Navarro refirió posteriormente que iniciarían hasta que concluyan las obras de la Línea 3.



■ La Avenida San Jorge presenta hundimientos por el paso de transporte público.

## VÍA DE INGRESO POR MARIANO OTERO



## Mañana reabren La Primavera

Porque ya inició el temporal de lluvias, el riesgo de incendios en el Bosque La Primavera ha disminuido, y por ello las autoridades de la reserva han decidido reabrir el acceso por la Avenida Mariano Otero a partir de mañana.

Vía comunicado se informó que ya se

ha hecho una inspección en las rutas que usan los corredores y ciclistas. "Las rutas conocidas como la Mosca-Garrison-Toboganes y la ruta de Brujitas se encuentran en condiciones óptimas para ser utilizadas". Se informó que darán más indicaciones a través de redes sociales.



**POR MARIANO OTERO**  
**MAÑANA REABREN**  
**ACCESO A LA PRIMAVERA**

● Luego de que fuera cerrado en abril por los incendios de la temporada de estiaje, ayer el gobierno de Jalisco informó que reabrirá el acceso de avenida Mariano Otero al bosque La Primavera.

## Víctima de violencia intrafamiliar narra agresiones

# Sin esperanzas

### Anoche esperaba el fallo en el Centro de Justicia para las Mujeres

ENRIQUE OSORIO

Sin esperanza acudió Sandra García ayer a juzgados en el Centro de Justicia para las Mujeres para buscar que su ex pareja fuera castigada por violencia intrafamiliar; hasta el cierre de esta edición no se conocía la resolución del caso.

Durante un matrimonio de 31 años, Sandra sufrió diversos tipos de violencia de su pareja, hasta que la agresión escaló hace poco más de dos años, cuando el señalado la agredió con un martillo y un cuchillo en presencia de una de sus nietas, de seis años, de acuerdo con declaraciones de la afectada en la carpeta de investigación.

El señalado había escapado hacia Estados Unidos, pero fue capturado en Puer-

### Para tomar en cuenta

Qué hacer en caso de ser víctima de violencia intrafamiliar

- Acuda a la Cruz Verde o Cruz Roja más cercana y solicite parte médico.
- En el puesto tendría que haber personal de Fiscalía para iniciar una carpeta de investigación.
- También puede solicitar ayuda llamando al 911.
- Los uniformados podrán capturar al sospechoso e informar a un agente ministerial para que ordene peritajes.
- La Fiscalía recibe denuncias por este delito en Calzada Independencia 778.
- En caso de abuso sexual, la Fiscalía solicita evitar bañarse hasta poder recibir las atenciones y terminar el proceso de denuncia.
- Recomiendan llevar la ropa que vestía al momento del ataque y acudir antes de que pasen 48 horas.

Fuente: Fiscalía del Estado

to Vallarta, y sujeto a proceso por violencia intrafamiliar, por lo que le dictaron prisión preventiva.

La afectada requirió cuatro cirugías para reconstruirle el lagrimal y el párpado, y aún continúa con secuelas.

Tras dos años, el juicio se desarrolló los días 25, 26 y 27 de junio pasados en el Centro

de Justicia para las Mujeres, y en él se determinó liberar al sospechoso al menos hasta que se diera lectura a la sentencia, lo que ocurrió ayer.

“No me explico por qué (lo dejaron libre), apenas ahora (ayer) en la sentencia espero yo una explicación de los jueces, pero pues los ministerios públicos yo vi que

trabajaron muy bien”, explicó Sandra.

En total fueron 17 testimonios, y diversos peritajes, entre ellos el psiquiátrico, que determinó que el sospechoso era un peligro para su entorno, acusó la afectada.

“(El psiquiatra) sugería que se internara en un hospital psiquiátrico para tratamiento y para que pudiera estar bajo supervisión de profesionales, desgraciadamente los jueces votaron porque lo dejaran en libertad.

“Me siento desprotegida, me siento vulnerable, pues indignada también porque yo la verdad esperaba otra cosa porque son dos jueces mujeres... yo esperaba un poco de empatía de parte de ellas”, acusó previo a la cita de ayer.

Durante la cita de ayer, asistentes a la sala acusaron que una de las juezas, Martha Leticia Padilla Enríquez, impidió que a la sala entraran MP, asesores y terapeuta, y dejaron sola a Sandra con abogados del agresor.

**SON LOS MENOS.** Aunque la entidad contabiliza de enero a mayo 104 homicidios dolosos, sólo reporta 15 feminicidios.



# Jalisco, tercer lugar en homicidios de mujeres

REVISIÓN A DATOS DEL SESNSP

**El tipo penal de feminicidio no ha tenido bastantes casos como para que Jalisco destaque sobre los estados**

**104 ASESNINATOS** de mujeres bajo el tipo de homicidio doloso se reportaron de enero a mayo en el estado

JUAN LEVARIO

**H**asta mayo, Jalisco ocupa el tercer lugar nacional por lesiones y homicidios dolosos contra mujeres este año, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El estado reportó 104 asesinatos de mujeres bajo el tipo de homicidio doloso. Las entidades que le anteceden en la tabla son el Estado de México como líder, con 159, y Guanajuato, con 117 casos.

Después de Jalisco, las demás entidades están por debajo de las 83 víctimas.

En cuanto a este tipo de delito por cada 100 mil mujeres, la entidad está sobre el promedio del país, de 1.8, y registra 2.46. El peor de todos es Colima, con valor de 7.9, y después, con 4.51, Baja California.

En cuanto al tipo penal de feminicidio, Jalisco sólo había reportado 15 en los primeros cinco meses, lo que le confería el séptimo lugar, junto con Tabasco. Veracruz, el puntero, reportó 76 feminicidios, pero ningún homicidio de mujer.

También Jalisco es tercer lugar en lesiones dolosas a mujeres.

En ese lapso, mil 870 mujeres sufrieron heridas intencionales en el estado, por las cuales se abrieron carpetas de investigación. El primer lugar corresponde a Estado de México, con 7 mil 999 casos, en tanto que Guanajuato está en segundo,

con 2 mil 850; el resto de las entidades está por debajo de mil 500.

Las presuntas víctimas mujeres de lesiones dolosas por cada 100 mil mujeres colocan a Jalisco en el décimo primer lugar de la tabla con un valor de 44.2, lo cual está apenas por debajo del promedio nacional, de 43.9.

El estado con mayor tasa es Querétaro, con 129.3, y le sigue Guanajuato, con 91.3. El SESNSP hizo la aclaración en el reporte de violencia contra las mujeres, incidencia delictiva y llamadas de emergencia, de que el estado de Aguascalientes no distingue a víctimas hombres de víctimas mujeres.

**OTRAS FORMAS**

Más allá de los asesinatos y lesiones, las mujeres víctimas de extorsión colocan a Jalisco en segundo lugar en términos absolutos. En la tasa por cada 100 mil habitantes la entidad se posiciona en el tercer lugar.

En total, las víctimas locales de extorsión fueron 170, mientras que el Estado de México lidera el indicador, con 262 casos; en tercer lugar se ubicó la Ciudad de México, con 155; el resto de los estados tuvieron 133 o menos.

Respecto a la tasa de extorsiones a mujeres, fue de cuatro por cada 100 mil habitantes en Jalisco; en Baja California Sur, 9.2, y en Zacatecas, de 5.

Además, sólo hay dos entidades con una cantidad superior que Jalisco en llamadas de emergencias por violencia a la mujer. Estado de México, 15 mil 565; Puebla, 6 mil 45, y Jalisco, 5 mil 459.

El cuarto lugar por llamadas por violencia de pareja contra mujeres es para el estado y su tasa por cada 100 mil mujeres es superior al promedio al igual que otros nueve estados.



**DESTACADO.** El estado ocupa el cuarto lugar en llamadas por violencia de pareja.

El más sobresaliente por cantidad es Baja California, al sumar 19 mil 295 llamadas; luego Chihuahua, 13 mil 653; le sigue Nuevo León, con 11 mil 478, y después Jalisco, con 10 mil 288. En este indicador la tasa promedio del país es de 182.1, mientras que en la entidad es de 243.4 llamadas.

En cuanto a las llamadas relacionadas con abuso sexual a mujeres, no son un tema en que destaque Jalisco ni tampoco por acoso u hostigamiento sexual.

Por ejemplo, mientras en Nuevo León hubo 385 incidentes en el periodo, Jalisco tuvo 48 por abuso sexual; por hostigamiento hubo 433 reportes en Ciudad de México y 107 en Jalisco.

Hasta mayo, la entidad no había reportado casos de mujeres víctimas de tráfico de menores ni de trata de personas.

Sólo Chihuahua, Guanajuato y San Luis Potosí registraron un caso cada uno de tráfico. En cuanto a la trata, 22 entidades tuvieron incidencias; el indicador lo encabezó la Ciudad de México, con 44, mientras que Chihuahua acumuló nueve casos.



## Recortan cifras de desaparecidos

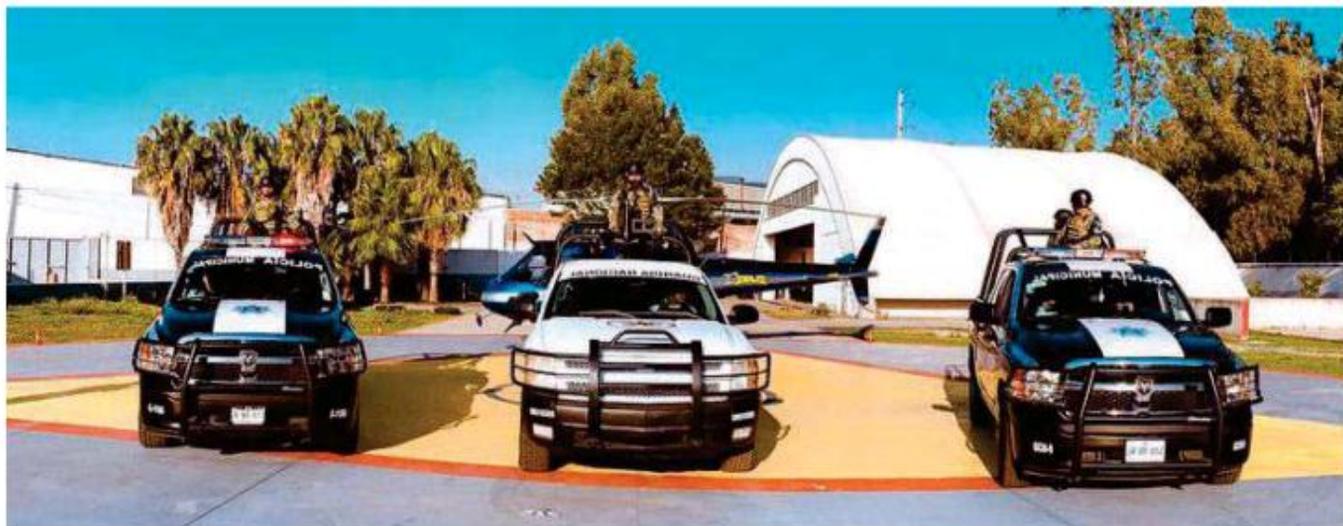
VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Una nueva clasificación de las denuncias sobre personas desaparecidas generó un "recorte" de un solo tajo de más de 5 mil personas a las 7 mil 504 que se tenían reportadas como desaparecidas.

Califican sarcásticamente como una medida "mágica" y otros como que se quiso matizar lo que es un número de escándalo.

Es el propio gobernador Enrique Alfaro quien el 8 de abril y apenas el miércoles 3 de junio ha reconocido que hace tres meses había 7 mil 777 desaparecidos y hace dos días que ya eran 7 mil 504.

Sin embargo el Sistema de Investigación sobre Víctimas de Desaparición SI-SOVID tiene otras cifras o lo que es mejor dicho otra clasificación donde -explica- "según la ley", obviamente no dice cuál, se le nombra Persona Desaparecida; a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión



Empezarán en zonas estratégicas de la ciudad.



Patrullan en conjunto con la Policía de Guadalajara.



Pie entrada texto pie de foto texto pie de foto texto pie de foto. texto pie de

GUARDIA NACIONAL Y POLICÍAS

# Comienzan a patrullar

ELIZABETH IBAL

Se desplegaron en puntos estratégicos de la Zona Metropolitana

**1,865**

**EFFECTIVOS EFFECTIVOS** llegaron el lunes a la entidad.

**A**rrancó operaciones formalmente este jueves el personal de la Guardia Nacional en conjunto con elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara con el fin de reforzar la vigilancia y proximidad en la capital de Jalisco. De la misma manera, los agentes federales ya se encuentran en algunos otros municipios metropolitanos.

**410**

**SERÁN COMISIONADOS** en Puerto Vallarta.

Los recorridos de vigilancia estarán concentrados en puntos estratégicos de la ciudad para desplegarse en las tres regiones operativas del municipio, como por ejemplo en zonas como el Centro Histórico y colonias como Americana, Moderna, Lafayette, Providencia y Arcos.

Al igual que Oblatos, Huentitán, Jardines Alcalde, Santa Tere; y Polanco, 5 de Mayo y Zona Industrial.

El patrullaje conjunto tendrá como objetivo promover y fortalecer la cercanía con los tapatíos, donde los elementos de la policía municipal serán el puente de acer-

dia Nacional y la población.

La dependencia federal también inició operaciones en los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá; en tanto que en los próximos días iniciará el desplazamiento hacia los municipios de El Salto, Tlajomulco y el resto de las zonas prioritarias.

Es de mencionar que en Jalisco el encargado de la Guardia Nacional, es el Coronel Marcos Burgos Legorreta, mientras que el titular de la quinta región territorial compuesta por Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, es el general

## EN ZAPOPAN

# Asesinan a líder de plaza

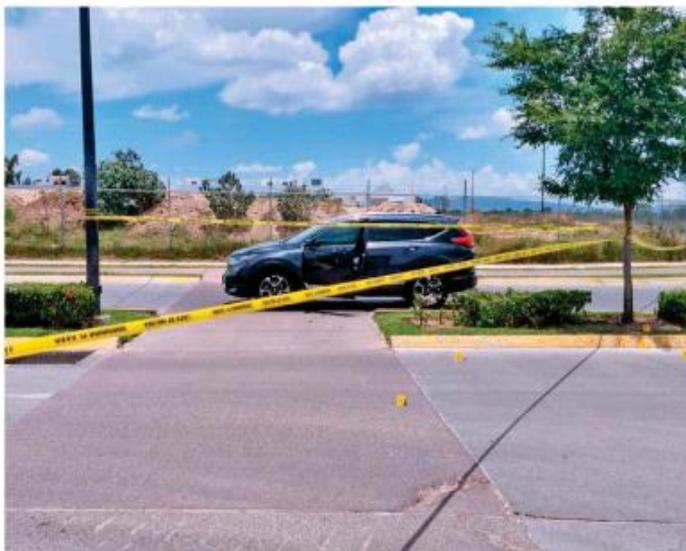
ELIZABETH IBAL

## Un presunto integrante del cártel de los Beltrán Leyva fue ultimado

En las inmediaciones del fraccionamiento Solares, en Zapopan un hombre que se presume es Héctor N. de 45 años, alias La Burra o El HH, presunto líder del Cártel de los Beltrán Leyva en Monterrey, fue asesinado a bordo de una camioneta por sujetos desconocidos, los cuales le dispararon sin importar que iba en compañía de su pareja y dos menores, de éstos se desconoce el parentesco que tenían con él.

Fue alrededor de las 13:20 horas de este jueves, cuando se suscitó la agresión directa contra el conductor de una camioneta Honda tipo CRV, en color gris, que circulaba por Paseo del Amanecer y Paseo del Anochecer, en el fraccionamiento Solares, en Zapopan.

A éste lo acompañaba su pareja, así como un menor de 4 años y una niña de 8 años, ambos identificados con los nombres de Matías y Alison, respectivamente de diferentes apellidos. Al momento de la agresión, la primera resultó con heridas por cristales y esquirilas, al igual que los dos pequeños.



Ocurrió en Paseo del Amanecer y Paseo del Anochecer, en el fraccionamiento Solares.

Luego de la agresión directa, los causantes escaparon a bordo de una camioneta de la que sólo se sabe que era pickup de color blanco.

Los tres heridos se trasladaron por sus medios a un hospital privado, para recibir atención médica, su estado de salud fue reportado de forma extraoficial como de

Fue alrededor de las 13:20 horas de este jueves, cuando se suscitó la agresión directa contra el conductor de una camioneta Honda tipo CRV, en color gris.

regular a leve.

En tanto que cuando llegaron paramédicos al lugar, declararon muerto al conductor del vehículo en mención, el cual quedó sobre el asiento del conductor. Éste fue parcialmente identificado como Héctor N. Alrededor del automotor quedaron los casquillos de calibre 7.62 de los usados por el fusil de asalto AK-47 conocido como Cuerno de Chivo.

Autoridades se entrevistaron en el hospital con la pareja del finado, la cual no aportó información de lo ocurrido.

Cabe hacer mención, que La Burra o El HH, fue detenido el 24 de marzo de 2009 por efectivos del Ejército Mexicano cuando se encontraba en un lote de autos de lujo ubicado en San Pedro Garza García, pero alos posteriores fue puesto en libertad. Éste se disputaba el control de la venta y distribución de droga para dicha organización delictiva, en la capital de Nuevo León, por lo que también se le relaciona con la ola de violencia de esa ciudad.



Lo detuvieron en la colonia Jardines de San Sebastián.

## Ultimó a un hombre y a su hijo de un año

ELIZABETH IBAL

Fue aprehendido un sujeto, el cual era buscado por el asesinato de un hombre y su hijo de un año, registrado el pasado 4 de junio en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El arrestado ya fue vinculado a proceso.

Benjamín N. presuntamente participó en el crimen registrado en la calle Real de la Plata y calle San Sebastián, en la colo-

aqueil día por la noche, el ahora detenido llamó a la víctima para que fuera por él a una clínica ubicada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga por lo que el ahora occiso aceptó ir ya que le debía dinero y lo hizo en compañía de su familia.

Una vez que lo recogió, Benjamín, le pidió al fallecido que lo llevara a cobrar un dinero para pagarle y supuestamente pretendía pagárselo.

Al llegar al nuevo punto, el presunto homicida se bajó del automotor y cuando regresó le disparó a la familia, ocasionando el deceso del hombre y uno de sus hijos.

En la agresión, una mujer y otro menor resultaron heridos, por lo que fueron llevados a recibir atención médica.

Tras su captura, fue presentado ante el juez que le giró la orden de aprehensión, el cual le dictó la como medida cautelar un

## Frustan atraco en farmacia

ELIZABETH IBAL

Policías de Guadalajara impidieron un robo con violencia de una farmacia en la colonia Olímpica. Asimismo se logró el aseguramiento de tres presuntos implicados en ese ilícito.

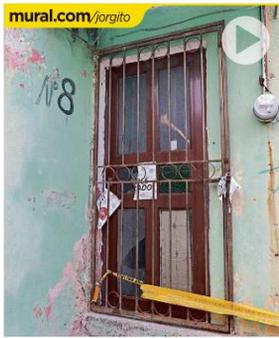
La corporación dio a conocer que durante el recorrido de vigilancia de la unidad G-3807 por Calzada Olímpica y Justo Corro, uniformados tapatíos observaron que del negocio salieron corriendo dos individuos que abordaron un vehículo de alquiler, donde les esperaba otro hombre.

Por ello, los empleados del lugar señalaron que los acababan de robar, por lo que inmediatamente los efectivos fueron en su persecución, logrando su detención en Justo Corro y Rafael Delgado.

Los individuos que iban en el taxi dijeron llamarse Rodolfo N. de 19 años; Francisco N. de 24 años y Carlos N. de 24 años, quienes quedaron en calidad de detenidos.

En la revisión se les localizó un arma de fuego calibre .22 tipo subametralladora abastecida con tres cartuchos, así como efectivo. Por tal motivo, fueron puestos a disposición del Ministerio Público.





Esta fue la casa en la que Jorgito fue agredido por su padre.

## Se está recuperando

# Jorgito espera justicia

Menor atacado con tijeras por su padre es revictimizado y requiere ayuda

ENRIQUE OSORIO

A su corta edad, Jorgito ha tenido que sobrellevar a diferentes adversidades. Primero, a la agresión que su padre presuntamente le hizo con tijeras para podar, ahora, a la falta de cuidado médico y de justicia.

El ataque fue el pasado 12 de marzo y las heridas lo mantienen en cama.

Por esas lesiones estuvo internado hasta el pasado 1 de julio, cuando lo dieron de alta en condiciones inhumanas del Centro Médico de Occidente, del IMSS, acusó Rosa, madre del pequeño de 10 años.

"Me habían comentado a mí que al niño le iban a dar una placa, para su cabecita. Ahora que me dieron la alta ya no me comentaron nada de esa placa, al niño no me le dieron rehabilitación, no me dieron citas para que el niño continúe con ese tipo de terapias", afirmó.

A su salida no se presentó el médico que lo atendió y no le proporcionaron ambulancia para poder llevarlo a casa. Ahora el niño debe recibir tratos especializados y tiene pronóstico reservado de recuperación, por lo que están en la búsqueda de donadores para obtener una silla de ruedas, una cama especial y pañales.

Rosa tiene la esperanza de que su hijo pueda volver a caminar y hablar.

Por el caso está detenido el papá de Jorgito, Jorge Eduardo "N". La mujer, sin embargo, considera que hubo otras personas involucradas en los hechos y que no



Rosa pide que se investigue el caso más a fondo.

han sido investigados por la Fiscalía.

"Como todo esto ya se hizo muy público, él es culpable, nosotros no nos vamos a molestar en buscar pruebas, porque como esto es una nota muy amarillista nosotros tenemos que darle a la gente a entender que ya tenemos al responsable", asegura que le dijo una agente.

Rosa sospecha que detrás del crimen estuvo quien entonces era pareja de Jorge Eduardo y dos amigos de ella. Cuando pidió que los indagaran, en la dependencia estatal le dijeron que ella ya no debía meterse.

Los sellos de la dependencia en el domicilio en que quedaron los indicios fueron vueltos y extraños ingresaron sin que alguna autoridad hiciera algo por preservar la evidencia.

A la fecha los sellos siguen rotos y fue la familia la que tuvo que poner un candado.

Si desea apoyar de alguna forma a Jorgito, puede llamar al teléfono 3325-9027, directamente con Rosa, su madre.

## Desplegan la Guardia

La Guardia Nacional ya empezó de lleno con los patrullajes en la Ciudad, en coordinación con las policías locales y la Estatal. En Guadalajara reforzará zonas como el Centro, la Colonia Americana, Oblatos, la Zona Industrial, entre otras.



# JUSTICIA

VIERNES 5 / JUL / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

## Ejecutan a presunto capo

En Zapopan asesinaron a tiros a un operador del Cártel de los Beltrán Leyva.



- Se trata de Héctor Huerta Ríos, de 45 años, alias "El HH" o "La Burra".
- Lo mataron cerca de las 13:20 horas de ayer en la Calle Paseo del Anchoche, cerca del cruce con Paseo Solares, afluente del Fraccionamiento Solares Residencial.
- Huerta Ríos llevaba a una niña de 3 años y otra de 8, que eran hijas de un conocido, a bordo de una Honda CR-V.
- Los mataron cerca de las 13:20 horas de ayer en la Calle Paseo del Anchoche, cerca del cruce con Paseo Solares, afluente del Fraccionamiento Solares Residencial.
- Huerta Ríos llevaba a una niña de 3 años y otra de 8, que eran hijas de un conocido, a bordo de una Honda CR-V.
- Los mataron cerca de las 13:20 horas de ayer en la Calle Paseo del Anchoche, cerca del cruce con Paseo Solares, afluente del Fraccionamiento Solares Residencial.
- Huerta Ríos llevaba a una niña de 3 años y otra de 8, que eran hijas de un conocido, a bordo de una Honda CR-V.



- Huerta Ríos sobrevivió a un atentado a balazos en febrero de 1996 en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.
- En 2006 fue señalado como sospechoso de orquestar la ejecución de Marcelo Garza y Garza, director de la Agencia Estatal de Investigaciones, en San Pedro, Nuevo León.
- En marzo de 2009 fue detenido por el Ejército en un lote de autos junto con varios cómplices, en el Centriño Valle, en Monterrey.
- Según registros periodísticos, autoridades señalaron que se disputaba la plaza de San Pedro, Nuevo León, con Rodolfo Villanueva Hernández, "El Galo".
- Esa guerra desencadenó en una serie de ejecuciones en el área metropolitana de Monterrey.

## COLABORAN FUNDACIÓN Y ZAPOPAN

El Gobierno de Zapopan suscribió un acuerdo de colaboración con la Fundación PAS A. C., para diseñar e implementar estrategias que atiendan y eliminen la incidencia en el abuso sexual infantil. Se fortalecerá la promoción del respeto, protección y garantía de los derechos de los menores. Staff



## Reporte negligencia y corrupción de personal de la Delegación de la FGR al 01-800-890-9780.

# Señalan fallas de Comisión

Pretenden realizar 'búsquedas virtuales' de desaparecidos y no exponerse

ENRIQUE OSORIO

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana se entrevistó con 13 aspirantes a encabezar la Comisión de Búsqueda y elegirá una terna en medio de dudas sobre el proceso de selección y tras unas polémicas declaraciones.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), a través de Anna Karolína Chiniak, coordinadora del área de incidencia, aseguró que hay fallas en la elección, así como un error en las declaraciones de la titular de la citada secretaría, Margarita Sierra.

En cuanto al proceso, los principales problemas fueron que sólo se pudieran elegir a abogados como candidatos a ser titular y haber dejado fuera a organismos e instituciones especializadas en materia

de desapariciones. Además, el Cepad calificó como alarmantes las declaraciones de la funcionaria citada, en el sentido de hacer "búsquedas virtuales" para no poner en riesgo al personal.

"Parece que hay una confusión y poca comprensión de los objetivos de la Ley General en Materia de Desaparición, la ley tiene mucho enfoque desde la Comisión de Búsqueda en cuanto a la búsqueda urgente, inmediata, que tiene que ver con las acciones en el campo", afirmó Chiniak.

Por otro lado, el Gobierno del Estado publicó tres más de tres meses de rezago, nuevos datos en la plataforma del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovíd), en los que indica que hay 7 mil 504 personas pendientes por localizar.

Además, lo separó en dos rubros la ausencia vinculada a un crimen, con mil 782 víctimas, y no localizados, en donde no hubo un delito, con 5 mil 782 personas.



El titular de la Comisión Estatal de Búsqueda se definirá hoy.

## CAPTURAN A HOMICIDA DE PADRE E HIJO

Acusado por el homicidio de un hombre y un hijo de éste, de apenas diez años, fue detenido, vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva un año quien responde al nombre de Benjamin "N", el cual tendrá que responder por el crimen del 4 de junio en jardines de San Sebastián, Tlajomulco. Staff

## ATROPELLA UN TAXISTA A HOMBRE

Un hombre de alrededor de 55 años murió luego de que un taxi lo atropellara mientras cruzaba la Camertera a Chapala justo debajo de un puente peatonal a la altura del cruce con Gigantes, en las Praderas, en el Municipio de El Salto, la madrugada de ayer. El conductor escapó de las autoridades. Staff

## Extorsionan a una familia

MURAL / STAFF

En Tamaulipas capturaron a dos señalados de obtener dinero de una familia en Jalisco mediante engaños, ya fueron vinculados a proceso.

Los señalados son Óscar Gabriel "N" y Catalina "N", quienes tendrán que responder por una llamada de extorsión perpetrada el pasado 21 de marzo, en Tlajomulco.

que eran integrantes de un grupo criminal y tenían secuestrados a sus hijos, por lo que debía seguir sus indicaciones. Mientras le pedían que se escondiera en un motel, llamaron a sus vistagos y les dijeron que a ella la tenían secuestrada, y que debían depositarles en cuentas bancarias.

Una vez que se dieron cuenta del engaño, las víctimas denunciaron y tras más de tres meses, los responsables fueron vinculados a proceso por extorsión, cuya pena máxima es de hasta 8 años de prisión.

## Hallan casa de seguridad en La Estancia



En la casa había un cuerpo y tres cabezas humanas.

Un hombre que estaba cautivo en una casa de seguridad en la Colonia La Estancia escapó y avisó a las autoridades acerca de la finca donde hallaron un cuerpo y tres cabezas humanas.

Fue el miércoles que la persona presuntamente se fugó de una casa ubicada en el número 5521 de la Calle George Bizot, entre Rafael Sarzúa y Johannes Brahm, en Zapopan, y avisó a la Policía.

Alrededor de las 11:30 horas de ayer, los agentes entraron a la finca junto con personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Según la Fiscalía del Estado, en la planta baja se encontró el cadáver de un hombre con señales de violencia, además de tres cabezas humanas que estaban dentro de una hielera.

En la parte de arriba de la finca se halló diverso equipo tático como chalecos antibalas y aros aprehensores, mismos que fueron asegurados por el Ministerio Público, el día, mientras esperaban una orden de cateo.

FRACCIONAMIENTO SOLARES TENÍA UN AÑO DE HABER SALIDO DE PUENTE GRANDE, SEGÚN FAMILIARES

# Asesinan en Zapopan al "HH" del cártel de los Beltrán Leyva

Los homicidas se acercaron a la víctima cuando ésta conducía; hirieron a tres de sus familiares

La Fiscalía confirma que era Héctor Huerta, operador del grupo que hay en Nuevo León

Héctor Huerta Ríos, alias "El HH" o "La Burra", un operador del cártel de los Beltrán Leyva, que opera en el Estado de Nuevo León, fue asesinado ayer en Zapopan.

El ataque sucedió ayer por la tarde en el Fraccionamiento Solares y en presencia de dos menores de edad y una mujer, quienes resultaron lesionados. Sin embargo, a todos ellos se les reporta fuera de peligro.

Sucedió a las 13:20 horas en el cruce de las calles Paseo del Amanecer y Paseo del Anochecer. La víctima se hallaba adentro de una camioneta negra; los agresores iban a bordo de otra unidad y, sin importar que fuera con su esposa y dos niños (presumiblemente, sobrinos de ambos), lo balearon.



**Héctor Huerta**, operador del cártel de los Beltrán Leyva.

Cuando los paramédicos llegaron sólo confirmaron que el hombre había fallecido.

"La Burra", o "El HH", era un miembro importante del cártel de los Beltrán Leyva.

Según registros periodísticos, Huerta fue arrestado por el Ejército en marzo de 2009 en el municipio de San Pedro Garza García, en el Estado de Nuevo León, pero eventualmente logró obtener su libertad.

La Fiscalía estatal notificó que la identificación preliminar la realizó su esposa. No obstante, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realiza los exámenes necrológicos que dilucidan cualquier duda.

Héctor Huerta en su momento fue relacionado con la muerte, en 2006, de Marcelo Garza y Garza, entonces director de la Agencia Estatal



**IBAN POR ÉL.** Los homicidas cazaron a su víctima y no les importó que fuera acompañada por su familia.

## Dan con otra finca de seguridad

La Fiscalía estatal obtuvo una orden de cateo de un juez para inspeccionar una finca en la Colonia La Estancia, en Zapopan, donde se localizaron restos humanos de cuatro personas: un cadáver completo y tres cabezas, informó la dependencia.

Ésta añadió que el hallazgo se dio "como parte de las acciones para desarticular casas de se-

guridad e inhibir la privación de la libertad de los jaliscienses".

El domicilio en cuestión se encuentra sobre la calle George Bizet, casi al cruce con Rafael Sanz. "Se localizó en la planta baja el cadáver de un hombre con huellas de violencia, además que adentro de una hielera había tres cabezas humanas".

La Fiscalía también aseguró que el personal operativo halló "equipo táctico como chalecos y aros aprehensores, objetos que fueron asegurados por el Ministerio Público, al igual que una camioneta que se encontraba estacionada en la cochera".

El hallazgo, concluyó, no cierra la investigación.

de Investigaciones en Nuevo León.

También se le considera como uno de los involucrados en el asesinato de la abogada Raquel Villanueva Fausto, perpetrado en agosto de 2009, en la Ciudad de Monterrey.

La declarante dijo que "El HH" tenía un año de haber salido de Puente Grande, donde purgaba una condena por delincuencia organizada.

## HECHOS DEL PASADO 4 DE JUNIO

### Cae homicida de padre y bebé

Benjamín "N", quien era buscado por el homicidio de un hombre y su bebé, de un año, el pasado 4 de junio en Tlajomulco, fue detenido por la Fiscalía estatal. Se le dictó un año de prisión preventiva.

## Matan a presunto capo en Zapopan

**Ataque.** La víctima fue identificada como Héctor Huerta Ríos, jefe del Cártel de los Beltrán Leyva en Nuevo León

MARTÍN PATIÑO  
GUADALAJARA

Cuando viajaba en una camioneta, un hombre fue atacado a balazos, sus sobrinos resultaron lesionados; viajaba con su familia, entre las avenidas Paseo Solares y Paseo del Anochecer, en el fraccionamiento Solares, del municipio de Zapopan.

Posteriormente, el fallecido fue identificado como Héctor Huerta Ríos, alias *La Burra*, del Cártel de los Beltrán Leyva, exjefe de las plazas de Monterrey y San Pedro de los Garza, en Nuevo León.

Al momento del ataque, iba a bordo de una camioneta Honda CRV, color azul; junto con él, viajaban una niña de 8 años, un niño de seis y su pareja, quienes resultaron heridos por las esquirlas. Tras el ataque, por sus propios medios, fueron llevados a un hospital particular, donde su estado de salud fue reportado como fuera de peligro.



La agresión ocurrió entre avenidas Paseo Solares y Paseo del Anochecer. ALEJANDRA JUÁREZ

En el lugar, quedaron esparcidos diversos casquillos de bala de armas largas y cortas.

La confirmación de la identidad de *La Burra* fue dada a conocer por su pareja, sin embargo, a través de un comunicado, la Fiscalía del Estado confirmó que, según

las primeras indagatorias, se trata de quien es conocido también como *ElHH*, quien tendría un año de haber salido del Penal Federal de Puente Grande. Preciso que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realiza las pruebas periciales para corroborar su identidad.

### Asesinan a hombre

Un hombre, de aproximadamente 32 años de edad, perdió la vida a bordo de una ambulancia, tras haber sido atacado a balazos.

La agresión ocurrió en el cruce de las calles Hacienda Guadalupe y Plácido Vega, en la colonia San José

### LAS CLAVES

#### Antecedentes

Identificado como jefe de plazas de Monterrey y San Pedro de los Garza, en Nuevo León, fue capturado el 24 de marzo de 2009 por el Ejército Mexicano en su lote de autos de lujo ubicado en San Pedro Garza García, junto con sus cuatro guardaespaldas, pero años más tarde fue dejado en libertad.

#### Ataque

Viajaba en su camioneta junto a sus hijos, una menor de 8 años de edad y un niño de seis años, así como la madre de familia, quienes resultaron lesionados por las esquirlas.

Río Verde, al oriente del municipio de Guadalajara.

Policías municipales fueron alertados sobre una agresión a balazos contra un hombre. Al llegar al sitio, encontraron a la víctima con heridas en cráneo, rostro y brazo, producidas por proyectiles de armas de fuego. Paramédicos solo pudieron confirmar el deceso.

Como parte de los indicios, en el lugar del hecho fueron asegurados cuatro casquillos de bala, de arma corta. ■

## Víctima de plagio logra escapar; hallan restos humanos

MARTÍN PATIÑO  
GUADALAJARA

Después de que un hombre que se encontraba privado de su libertad lograra escapar de una casa de seguridad en Zapopan, las autoridades encontraron restos humanos en el inmueble, en el que estaba cautivo.

La finca se ubica en la calle George Bizet, en la colonia La Estancia, de donde la víctima pudo salir durante la madrugada de ayer.

El sujeto pidió ayuda a policías municipales y el inmueble fue custodiado por elementos de la Fiscalía del Estado.

En el lugar trabajan policías

En la finca, ubicada en La Estancia, había un cuerpo y tres cabezas

investigadores y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes informaron que se localizaron un cuerpo y tres cabezas, todos correspondientes a masculinos, así como otros indicios.

Hasta el cierre de esta edición, la zona estaba acordonada y cerrada al paso vehicular y peatonal. —



Autoridades resguardan el inmueble. MILENIO

## SEGU RIDAD



### CONSEJOS ANTE EL CARDING

Mejor hay que estar al pendiente de las tarjetas.

Recientemente la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**Condusef**) lanzó una serie de recomendaciones para evitar ser víctima del **carding**, una forma de estafa **online** que consiste en acceder ilegalmente al número de una tarjeta bancaria y, por medio de un software, dar con la fecha de expiración y el código de seguridad.

Al conseguir esta información, los delincuentes realizan compras pequeñas que pueden pasar desapercibidas. Por ello, la dependencia federal lanza los siguientes consejos:

- Cuando utilices tu tarjeta no dejes que la persona que te vaya a cobrar digite tu código de seguridad o CVV; siempre hazlo tú
- Nunca utilices redes o computadoras públicas si vas a hacer compras en línea
- Verifica que la página sea segura y cuente con el protocolo de seguridad https, así como con un candado cerrado en la barra de dirección
- Monitorea tus estados de cuenta para identificar compras que tú no hayas realizado. Si hallas alguna, repórtala inmediatamente a tu banco para realizar el proceso de devolución y cancelación



ALFONSO HERNÁNDEZ



**TODOS.** Los elementos de las corporaciones metropolitanas formarían parte de la nueva policía.



“Todos los elementos de las policías municipales se integrarían a la policía metropolitana, todos”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

ALFONSO HERNÁNDEZ

# Policía metropolitana arrancará en agosto

## FALTAN AJUSTES EN MUNICIPIOS

La nueva corporación hará equipo con la GN; van por homologación salarial para agentes

### MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**E**n agosto arrancará formalmente la policía metropolitana, corporación que hará equipo con la Guardia Nacional (GN). A la par, se pretende concretar por fin la homologación salarial para elementos locales, informó ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Será un proceso que nos podría permitir estar arrancando la policía metropolitana el primer día del mes de agosto (...) Todos los elementos de las policías municipales se integrarían a la policía metropolitana, todos”, comentó.

Sin precisar el monto de la inversión estatal y las aportaciones de los ayuntamientos, indicó que los agentes de seguridad pública del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tendrán salarios homologados y equipamiento reforzado. Por el momento, Zapopan es el referente en cuanto a las percepciones de los policías.

Sin embargo, faltan ajustes presupuestales y que la conformación oficial pase por los cabildos.

Para encabezar los trabajos,

## Guardia Nacional estará en Miramar, Arenales y Las Mesas

■ El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció que el personal de la Guardia Nacional (GN) asignado al municipio se concentrará en colonias como Miramar, Arenales Tapatíos y Las Mesas.

Debido a la incidencia delictiva que registran, en los puntos referidos se realizarán labores de proximidad social, añadió el presidente municipal.

El alcalde expuso que tiene una alta expectativa de la nueva corporación y añadió que “entre más (agentes), mejor, entre más elementos, todo ayudará para tener mejor patrullaje”. Consideró además que los mandos de la GN “son

personas capacitadas, activas, positivas de coordinación y tenemos altas expectativas de que la Guardia Nacional dará buenos resultados”

Sin embargo, aceptó que la seguridad no solo se trata de más policías, sino de una política pública de prevención que contemple aspectos como educación, salud, cultura, deporte y mejores condiciones de empleo.

Aunque para Zapopan y Tequila se esperaban 450 agentes de la GN, Lemus Navarro precisó que sólo reportó la mitad de los efectivos, por lo que se espera que el resto llegue en los próximos 15 días. *Adrián Montiel*

operemos la policía como una sola ciudad y no una partida en nueve partes”.

Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo conforman el AMG.

### DESCARTA PROTESTAS POR GN EN JALISCO

El gobernador se refirió a las manifestaciones en otras partes del país por parte de integrantes de la Policía Federal (PF) en contra de la GN e informó que “aquí no hay ningún paro programado ni mucho menos”.

Sin embargo, opinó que las manifestaciones, originadas prácticamente tras el arranque de la GN, son “una señal muy mala”, por lo que instó a autoridades federales a solucionar los conflictos y a los inconformes a expresar sus inquietudes laborales por las vías conducentes.

En cuanto al avance de la GN en Jalisco, hay mil 865 elementos en el AMG y Puerto Vallarta, y se espera que en unas semanas se completen los 3 mil 600 anunciados para la primera etapa en la entidad.

governador sin dar detalles.

“A partir de la entrada en funcionamiento de la policía metropolitana, los límites administrativos que conocemos de los municipios pues ya desaparecen a partir de ese momento en que

hay tres nombres planteados en la mesa de coordinación, dos de ellos militares, y en 15 días podría definirse al titular, según el mandatario. Algunas de las cabezas de las comisarías municipales podrían no ratificarse, añadió el

## LO DETIENEN

### Dispara a policías en Guadalajara

● Por disparar en contra de policías estatales quedó detenido un hombre en la colonia Echeverría, Guadalajara, luego de una persecución.

Gelasio N, de 29 años, causó estragos en viviendas por la calle José Cornejo Franco y además en la patrulla que tripulaban los agentes de la Secretaría de Seguridad.

El personal policial le aseguró una pistola tipo escuadra calibre 25 abastecida con cinco cartuchos útiles, además del casquillo percutido al disparar a los policías.

Todo inició porque los policías vieron al sospechoso a bordo de un Spirit, por la calle Luis Covarrubias, mientras agredía a una mujer que iba de copiloto. *Juan Levario*

## PREVENTIVA

### Va a prisión por asesinatos

● Tras ser acusado por el asesinato de un hombre a quien le debía dinero y de su hijo de un año en Tlajomulco de Zúñiga, un sujeto recibió prisión preventiva de un año al ser vinculado a proceso penal.

El imputado, Benjamín N, contaba con una orden de aprehensión por el crimen cometido el 4 de junio en la calle Real de la Plata, cerca del cruce con la San Sebastián, en la colonia Jardines de San Sebastián.

Una vez capturado, el juez consideró que había elementos suficientes para dictar el auto de vinculación a proceso por el delito de homicidio calificado en agravio del hombre y el bebé, además de las lesiones a una mujer y a otro niño. *Juan Levario*



**HOMICIDIO.** Héctor Huerta Ríos se trasladaba en una camioneta junto con una mujer y dos niños que sufrieron heridas.

ESPECIAL

## EN FRACCIONAMIENTO SOLARES

# Matan a capo de los Beltrán Leyva

JUAN LEVARIO

El capo Héctor Huerta Ríos, alias *La Burra* e integrante del *Cártel de los Beltrán Leyva*, murió asesinado a balazos la tarde de ayer en Zapopan en el fraccionamiento Solares.

El presunto criminal iba en una camioneta en compañía de su esposa y dos niños.

Indagatorias han vinculado a Huerta Ríos con el homicidio de Marcelo Garza y Garza, quien dirigió la Agencia Estatal

de Investigaciones en Nuevo León, ocurrido en 2006. Otro asesinato que se le achaca es el de la abogada Raquel Villanueva, en 2009.

Los primeros testimonios acerca del asesinato de *La Burra* indicaron que sujetos a bordo de una camioneta blanca dispararon en contra de la Honda CR-Ven que se trasladaban las víctimas por la intersección de las calles Paseo del Amanecer y Paseo del Anochecer hacia las 13:15 horas.

Las lesiones de los sobrevivientes no fueron graves. Se trataba de

esquirlas, por lo que se trasladaron por su cuenta a un hospital privado; la mujer se abstuvo de aportar datos a los agentes investigadores.

El fallecido tenía múltiples impactos de proyectil de arma de fuego en cráneo y tórax. En torno al vehículo quedaron al menos 11 casquillos de calibre 7.62.

La Fiscalía Estatal informó que el ultimado sí sería *La Burra*; sin embargo indicó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) lo confirmará.

## TRAS ESCAPE

### Hallan un cuerpo y 3 cabezas en La Estancia

JUAN LEVARIO

Las labores ministeriales y periciales en una vivienda de la colonia La Estancia, en Zapopan, culminaron la tarde de ayer con el hallazgo de un cuerpo y tres cabezas.

La tarde del miércoles, un hombre que había estado privado de la libertad escapó del inmueble donde lo tenían prisionero, en la calle Georges Bizet, entre Rafael Sanzio y Johannes Brahms, y dio aviso a la Policía.

Mientras tanto, la casa de seguridad fue resguardada hasta que un juez otorgó una orden de cateo.

Además de los restos humanos, la Fiscalía del Estado informó el aseguramiento de equipo táctico como chalecos y aros aprehensores en la planta superior de la vivienda, así como una camioneta en la cochera.

**REINSERCIÓN****Clausuran  
curso y  
registran  
a menores****ADRIÁN MONTIEL**

**A**yer, mujeres privadas de la libertad tuvieron visita, y como pretexto, se clausuró un curso de autoimagen en el Centro de Reinserción Social Femenil con el reconocimiento a 22 mujeres. A la par, dos niños, con los que ahora suman 13 desde enero, quedaron registrados, pues sus madres recluidas no tenían acceso a un registro civil.

Los padrinos del evento fueron el DIF y Ayuntamiento de Zapopan. Las mujeres fueron reconocidas con el acuerdo de la Fiscalía de Reinserción Social.

Bajo el domo de metal que cubre las bancas donde las mujeres reciben a las visitas, ahí se montó un presidium donde las autoridades plantearon propuestas y discursos, mientras que las mujeres realizaron una coreografía de zumba.

## Complican inconsistencias el caso Maleck

ENRIQUE OSORIO

Las inconsistencias en el caso de Joao Maleck, entre declaraciones de funcionarios y omisiones complican la posibilidad de acceder a la justicia.

La más evidente es la vinculada al acompañante del futbolista, pues el Fiscal Gerardo Octavio Solís afirmó el 1 de julio no saber la identidad de éste y que lo buscan.

No obstante, el Alcalde Pablo Lemus, basado en informes de policías, aseguró el martes 2 que la persona



■ Joao Maleck

que acompañaba a Maleck fue entregada el MP.

“Fueron llevados los dos a la Cruz Verde, donde recibieron los primeros auxilios y después fueron entregados al MP”, aseguró Lemus.

El acompañante tiene que ver con la supuesta alteración de la escena del accidente en el que murieron Alejandro y María Fernanda, pues la Fiscalía agregó que

buscaba pruebas para sustentar el retiro de las botellas del auto que manejaba Maleck.

En tanto que Lemus indicó que en el video que tomó la cámara del C5 de Zapopan no se observa que se hayan retirado botellas.

En cuanto al tiempo de atención médica a Maleck, primero fue llevado al puesto de socorro y luego a un hospital privado, lo que según el Alcalde facilitó que la alcoholemia se aplicara 5 horas después.

“No recuerdo si haya sido la toma de la prueba en la Cruz Verde o (en) un hospital particular, creo que sí fue en la Cruz Verde”, afirmó el Fiscal el 25 de junio.



610972000320